

Los 20 años de la OMC

una mirada retrospectiva



Los 20 años de la OMC una mirada retrospectiva

Quiénes somos

La Organización Mundial del Comercio (OMC) es el organismo internacional que se ocupa de las normas mundiales del comercio entre las naciones. Su función principal es que el comercio se desarrolle de la manera más fluida, previsible y libre que sea posible, en condiciones de igualdad para todos sus Miembros.

Descargo de responsabilidad

El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría de la OMC y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros de la Organización ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implica juicio alguno por parte de la OMC sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Una publicación de la Organización Mundial del Comercio División de Información y Relaciones Exteriores, Servicio de Publicaciones.

© Organización Mundial del Comercio 2015

Organización Mundial del Comercio
Rue de Lausanne 154
CH-1211 Ginebra 21
Suiza
Tel.: +41 (0)22 739 51 11
Fax: +41 (0)22 731 42 06
publications@wto.org
www.wto.org

Librería en línea de la OMC
<http://onlinebookshop.wto.org>

ISBN Español 978-92-870-4008-4
Inglés 978-92-870-4006-0 / Francés 978-92-870-4007-7

Maquetación por Luminous
Composición tipográfica de las versiones en francés y español por Messaggio
Impreso por Imprimerie Chirat

Índice

Prólogo del Director General Roberto Azevêdo	4	Resolución de diferencias	76
Orígenes	6	Vigilancia del comercio mundial	86
Cada vez más Miembros	12	Ayuda al comercio de los países en desarrollo	92
Adopción de decisiones	24	Fomento del diálogo	104
Negociaciones comerciales: la Ronda de Doha	48	Directores Generales	114
Aplicación de los Acuerdos de la OMC	56	Sede de la OMC	122
Concertación de nuevos acuerdos	62	De cara al futuro	130

Prólogo del Director General de la OMC, Roberto Azevêdo

En los 20 años transcurridos desde la creación de la Organización Mundial del Comercio el mundo ha sido testigo de grandes cambios. Han aparecido nuevos centros de crecimiento económico. Han proliferado las nuevas tecnologías. Las comunicaciones han experimentado una auténtica revolución. En 1995 los usuarios de Internet no llegaban al 0,8% de la población mundial mientras que en 2015 esa cifra rondaba el 44%.

El comercio en sí ha sufrido una transformación en los últimos dos decenios. Las cadenas de producción son cada vez más internacionales, lo que ha supuesto nuevas oportunidades (y dificultades) para los países que desean participar en los intercambios comerciales mundiales. El comercio de mercancías en su conjunto prácticamente se ha cuadruplicado y, al mismo tiempo, los aranceles de importación de los Miembros de la OMC han disminuido en un 15% por término medio. Más de la mitad del comercio mundial está hoy en día exento de aranceles.

Todos y cada uno de estos cambios han estado respaldados por el sistema multilateral de comercio. Cuando los Miembros de la OMC fundaron la Organización y acordaron sus textos jurídicos, redactaron la carta fundacional del comercio mundial, que sancionaba en la legislación estos principios esenciales y perdurables. Dichos principios han seguido siendo válidos a medida que iba evolucionando la economía mundial y han servido de apoyo para el crecimiento y el desarrollo, además de prevenir la creación de nuevos obstáculos al comercio. Sin lugar a dudas, el claro sistema de obligaciones y normas comunes que brinda la OMC ha

sido decisivo para que la crisis financiera de 2008 no fuera seguida de un brote de proteccionismo. Apoyándose en estos firmes cimientos, el sistema de comercio ha ido evolucionando a lo largo de los años al mismo tiempo que cambiaba la economía mundial.

Esta evolución ha adoptado diversas formas. Por ejemplo, el sistema de solución de diferencias de la OMC, con el que se han resuelto casi 500 diferencias comerciales desde 1995, ha hecho posible que el conjunto de normas de la Organización evolucione y se modernice a medida que cambia la jurisprudencia y se sientan nuevos precedentes. Los nuevos acuerdos también han ayudado a los Miembros a resolver algunas cuestiones importantes. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, que se negoció en 2013, facilitará el movimiento transfronterizo de mercancías y reducirá los costos comerciales. En virtud del Acuerdo sobre Telecomunicaciones y el Acuerdo sobre los Servicios Financieros, los Miembros de la OMC que representaban más del 90% del comercio en estos sectores se comprometían a abrir sus mercados a la importación de mercancías y servicios. Más recientemente se llegó a un acuerdo para ampliar el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (que se firmó originalmente en 1996) y eliminar los aranceles aplicados a una serie de nuevos productos de tecnología de la información valorados en cerca de 1,3 billones de dólares EE.UU. del comercio anual. Estos productos comprenden los sistemas de navegación por GPS y las pantallas táctiles: artículos que simplemente no existían hace 20 años.



◀ **Izquierda** Roberto Azevêdo,
Director General de la OMC.

Otro cambio importante registrado en el sistema es que ahora se reconoce que el desarrollo es una cuestión fundamental. Se ha adoptado un conjunto de medidas para respaldar una mayor participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en el comercio mundial. Los programas de creación de capacidad como la iniciativa de la Ayuda para el Comercio, que se puso en marcha en 2005, tienen por objeto lograr ese objetivo. En virtud de las disposiciones especiales que figuran en los Acuerdos de la OMC, los países en desarrollo disponen de plazos más largos para aplicar los acuerdos o las medidas especiales a fin de que sus oportunidades comerciales sean mayores. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio va incluso más lejos y ofrece a los países en desarrollo ayuda práctica con miras a proporcionarles la asistencia que necesitan para aplicar las disposiciones pertinentes del Acuerdo: a tal fin hemos creado el Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Se trata de una iniciativa pionera en la OMC. Es más, el requisito de aplicar el Acuerdo está directamente relacionado con la capacidad de cada país para hacerlo. Muchas de las decisiones adoptadas en la Conferencia Ministerial de Bali en 2013 también tienen por objeto ayudar a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, a desempeñar una función más destacada en el comercio mundial.

No cabe duda de que la OMC ha conseguido muchas cosas en el poco tiempo que lleva funcionando. Ha crecido y ha sabido adaptarse como Organización, y se ha convertido en el eje central de la estructura

económica mundial. Pero, por supuesto, todavía queda muchísimo por hacer. Tenemos que aprovechar aún más el potencial del comercio como fuerza motriz del crecimiento y el desarrollo, y debemos conseguir nuevos resultados negociados, ya en la Décima Conferencia Ministerial de Nairobi, que celebraremos en diciembre de 2015.

En este libro se presenta una retrospectiva de los primeros dos decenios de la OMC. A través de una selección de citas, fotografías y estadísticas, se ofrece una instantánea de los momentos que han puntuado la historia de la Organización hasta la fecha. Se destaca aquí la labor cotidiana esencial, pero a menudo oculta, de la Organización; se presenta a los amigos, viejos y nuevos; se habla por igual de los éxitos cosechados y las oportunidades perdidas, y se nos recuerda la razón por la cual debemos redoblar nuestros esfuerzos para conseguir aún más en el futuro. Confío en que nos sirva de inspiración para los 20 años que tenemos por delante.

Roberto Azevêdo
Director General

Orígenes

La Organización Mundial del Comercio (OMC) se creó en 1995 y sustituyó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que se había establecido 40 años antes para supervisar las normas del comercio. La función de la OMC es asegurar que los intercambios comerciales tengan lugar de la forma más fluida, previsible y libre posible. Mientras que el GATT solo se ocupaba del comercio de mercancías, la OMC abarca el comercio de mercancías y servicios, así como los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio. También supervisa las normas reforzadas por las que se rige la solución de diferencias entre los Miembros.

Mediante rondas de negociaciones comerciales, la OMC aspira a reducir los obstáculos al comercio disminuyendo los aranceles y abordando las medidas no arancelarias, como son las restricciones en forma de licencias de importación o el uso de medidas comerciales para fines proteccionistas. Además, la OMC vela por que sus 161 Miembros respeten las normas comerciales vigentes en todo el mundo y por que las necesidades de los países en desarrollo sigan siendo un aspecto fundamental de su labor.



▲ Arriba El Centro William Rappard tal como era en 1995.

Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC

La OMC se estableció en la Conferencia Ministerial de Marrakech celebrada en abril de 1994, con la que concluyó formalmente la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales. El Acta Final de la Ronda Uruguay, suscrita por 123 Miembros del GATT en Marrakech, incluía el Acuerdo por el que se establece la OMC, en el que se enuncian los objetivos y la estructura de la Organización. En el Acuerdo se especifica que la OMC está encabezada por una Conferencia Ministerial, que se reúne por lo menos una vez cada dos años, y por un Consejo General que supervisa de forma periódica la labor de la OMC. En el preámbulo del Acuerdo se destacan los principios fundamentales de la OMC, entre ellos su compromiso con un desarrollo sostenible.

Al incorporar acuerdos en las esferas del comercio de servicios y la propiedad intelectual, el Acuerdo de Marrakech amplió la función de la OMC más allá del comercio de mercancías, ámbito en el que había puesto el acento el GATT. Además, hizo posible la creación de un órgano de solución de diferencias reforzado y el establecimiento de un Acuerdo sobre la Agricultura específico.



La actividad comercial y económica debe tender a elevar los niveles de vida, a lograr el pleno empleo y un volumen considerable y en constante aumento de ingresos reales y demanda efectiva y a acrecentar la producción y el comercio de bienes y servicios, permitiendo al mismo tiempo la utilización óptima de los recursos mundiales de conformidad con el objetivo de un desarrollo sostenible y procurando proteger y preservar el medio ambiente e incrementar los medios para hacerlo, de manera compatible con sus respectivas necesidades e intereses según los diferentes niveles de desarrollo económico.

— Preámbulo del Acuerdo por el que se establece la OMC



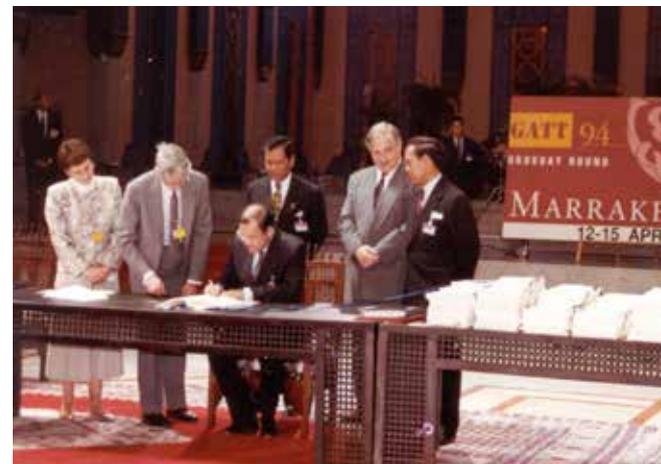
Las Partes en el presente Acuerdo [desean] contribuir al logro de estos objetivos mediante la celebración de acuerdos encaminados a obtener, sobre la base de la reciprocidad y de mutuas ventajas, la reducción sustancial de los aranceles aduaneros y de los demás obstáculos al comercio, así como la eliminación del trato discriminatorio en las relaciones comerciales internacionales.

— Preámbulo del Acuerdo por el que se establece la OMC



Es necesario realizar esfuerzos positivos para que los países en desarrollo, y especialmente los menos adelantados, obtengan una parte del incremento del comercio internacional que corresponda a las necesidades de su desarrollo económico.

— Preámbulo del Acuerdo por el que se establece la OMC



▲ **Arriba** Firma del Acuerdo de Marrakech por el Viceprimer Ministro de Tailandia, Supachai Panitchpakdi, quien posteriormente ocupó el cargo de Director General de la OMC (2002-2005).

◀ **Izquierda** El Director General del GATT, Peter Sutherland, sosteniendo una copia firmada del Acuerdo de Marrakech.

El nacimiento de la OMC

La OMC nació el 1º de enero de 1995. En la primera reunión del Consejo General celebrada más tarde ese mismo mes, 76 Miembros de la OMC emprendieron la tarea de supervisar la labor de la Organización. Al término de su primer año, la Organización contaba con 112 Miembros, que representaban casi el 91% del comercio mundial.



Rara vez el nacimiento de una institución internacional había estado precedido de tantas expectativas. La OMC ha sido frecuentemente aclamada como el núcleo de un marco más sólido y cohesivo para acelerar la liberalización de las economías de todo el mundo y promover una coordinación de políticas más eficaz entre ellas. Sin embargo, algunos observadores temen que el optimismo tal vez sea excesivo y que incluso pueda resultar

contraproducente. ... Hasta los más fervientes defensores de la OMC admiten que la empresa implica un gran acto de fe. A diferencia del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial, la Organización no dispondrá de otros recursos propios que los del presupuesto de funcionamiento. “Su función dependerá plenamente de la credibilidad que tenga”, dice un funcionario superior de comercio en Ginebra.





La Organización Mundial del Comercio verá la luz oficialmente el domingo [1° de enero de 1995], pero el nacimiento de la nueva policía mundial de las transacciones comerciales del planeta no se celebrará a bombo y platillo. En un momento en el que prácticamente todos los miles de funcionarios internacionales que trabajan en esta ciudad helvética se encuentran de vacaciones de fin de año, solo una brillante placa de bronce en la antigua sede del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) marca el paso a esta nueva etapa.

— Gilles Laffon, *Agence France Presse*,
31 de diciembre de 1994



En 1995 habrá dos temas dominantes: el auge de las organizaciones supranacionales y el crecimiento espectacular de las comunicaciones mundiales casi instantáneas gracias a redes electrónicas como Internet. Llamémoslo el triunfo de los burocrócratas. Si trabaja usted para la Organización Mundial del Comercio y utiliza una cuenta de correo electrónico, considérese en la cresta de la ola.

— Eric Reguly, *The Financial Post*,
31 de diciembre de 1994



Estimado Peter:

Le escribo para felicitarle a usted y a su personal con motivo de la creación de la Organización Mundial del Comercio. La contribución del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio al bienestar económico mundial es incalculable, por lo que ampliar su influencia y darle visos de continuidad solo puede ser beneficioso para todos. El liderazgo personal que usted ha ejercido para llevar este proceso a buen fin ha sido sin duda excepcional.

— Carta de Lewis T. Preston, Presidente del Banco Mundial, al Director General Peter Sutherland, de fecha 3 de enero de 1995

El Banco Mundial y su personal siempre han mantenido unas relaciones cordiales y fructíferas con el personal del GATT, y esperamos que las relaciones con la OMC sean incluso más estrechas. Le ruego acepte mis mejores deseos para el futuro en este momento en que la Organización Mundial del Comercio y el Banco Mundial encaran juntos los próximos 50 años de cooperación y éxito en la promoción del desarrollo económico mundial.

Muy atentamente,
Lew

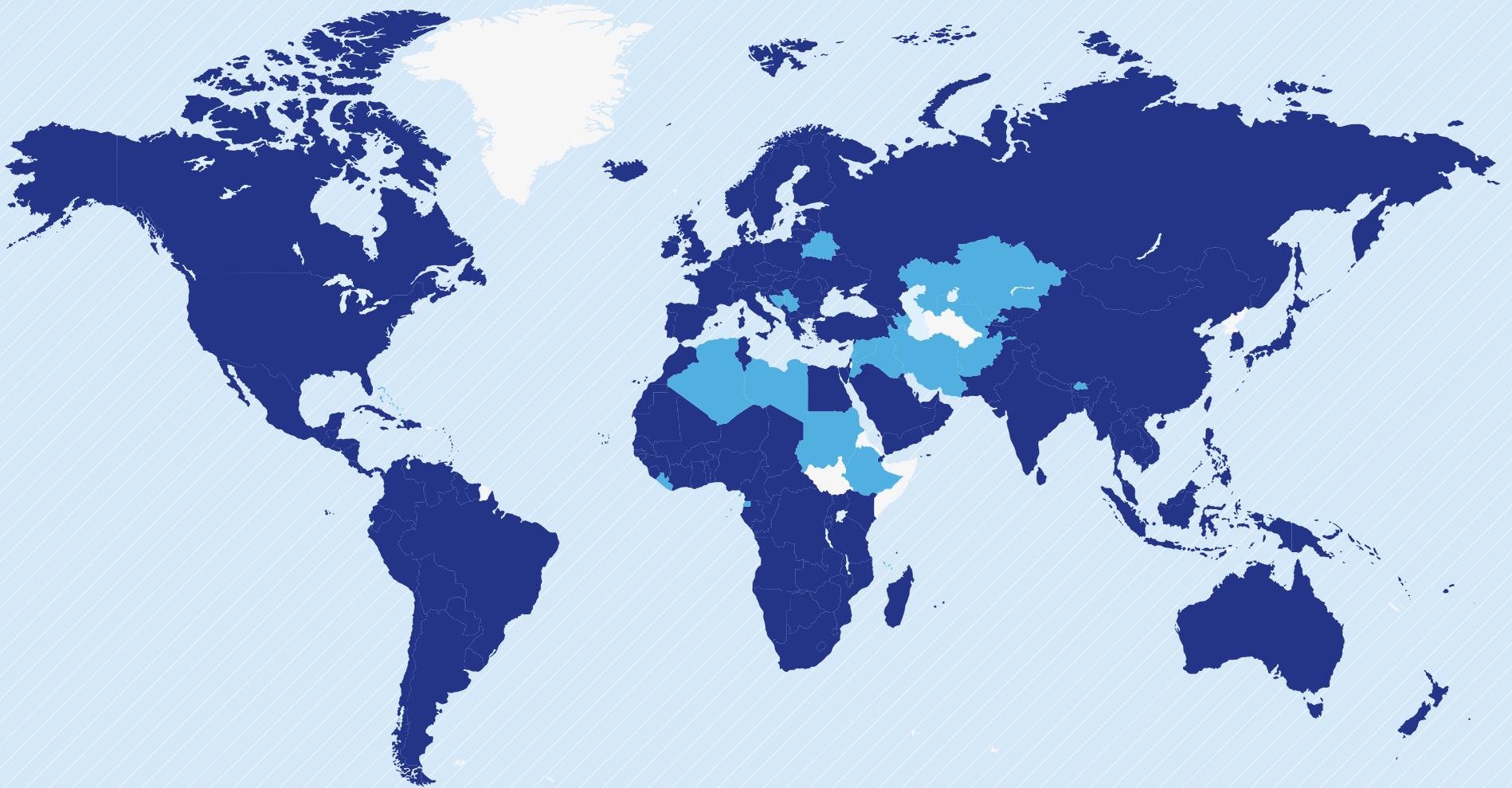


▲ Arriba Lewis Preston, Presidente del Banco Mundial.

Cada vez más Miembros

Cuando se estableció la OMC, en enero de 1995, sus Miembros representaban aproximadamente el 91% del comercio mundial. En septiembre de 2015, el número de Miembros de la OMC había aumentado a 161 países y territorios aduaneros, que representan el 98% del comercio mundial, lo que hace que la OMC esté aún más cerca de alcanzar su objetivo de universalidad.

Treinta y tres economías se han adherido a la Organización desde 1995, desde algunos de los países menos adelantados, como Nepal (en 2004) y Vanuatu (en 2012), a algunas de las principales economías comerciantes del mundo, como China (en 2001) y la Federación de Rusia (en 2012).



Miembros de la OMC

- Miembro de la OMC
- País observador negociando la adhesión
- No miembros

Nuevos Miembros 1995–1999



El Ecuador ingresó a la Organización Mundial del Comercio en enero de 1996, luego de un largo proceso de negociaciones. El acceso a la OMC se inscribe en el marco de su política de apertura y de la mayor vinculación a los mercados externos, que ha puesto en práctica durante los últimos años. Las fuertes tensiones coyunturales

— Rubén Flores, Viceministro de Comercio Exterior del Ecuador, declaración en la primera Conferencia Ministerial celebrada en Singapur en 1996

experimentadas el año pasado, por ejemplo, no motivaron el recurso a arbitrios proteccionistas, lo que revela su respeto al libre comercio cuando este se practica de modo transparente y bajo condiciones de equidad, según reglas multilaterales cuya vigencia y cumplimiento debe ser preocupación permanente de todos los países que hoy forman la OMC.



Bulgaria

1° de diciembre de 1996
Población 6,92 millones



Mongolia

29 de enero de 1997
Población 2,95 millones

Ecuador

21 de enero de 1996
Población 15,65 millones



Mongolia, cuya adhesión tuvo lugar después de la Conferencia Ministerial de Singapur, es uno de los Miembros más recientes de la OMC. A pesar de las dificultades a las que se enfrenta en el proceso de transición de un sistema de planificación central a una economía basada en el mercado y abierta al exterior, Mongolia tomó la valerosa y difícil decisión de aplicar, con efecto a partir del 1° de mayo de 1997, un régimen de derechos de importación cero para casi todos los productos. Esta decisión es un mensaje político que demuestra nuestro pleno compromiso y confianza en el sistema multilateral de comercio que reafirmamos en esta Conferencia.

— R. Amajargal, Ministro de Relaciones Exteriores de Mongolia, declaración en la segunda Conferencia Ministerial celebrada en Ginebra en 1998



El Gobierno de la República de Letonia concede la máxima importancia a la conclusión de las negociaciones de adhesión y la obtención de la condición de Miembro pleno que consideramos es una forma lógica de integración progresiva y efectiva de la República de Letonia en el sistema mundial de comercio. Creemos que

el carácter universal de la OMC garantiza nuestra participación en un sistema de comercio abierto, equitativo, basado en normas y dinámico, que impulsará el crecimiento del comercio mundial y la inversión, creando así nuevas posibilidades de puestos de trabajo.

— Valdis Birkavs, Ministro de Asuntos Exteriores de Letonia, declaración en la segunda Conferencia Ministerial celebrada en Ginebra en 1998



Letonia

10 de febrero de 1999
Población 2,16 millones



Estonia

13 de noviembre de 1999
Población 1,25 millones

Panamá

6 de septiembre de 1997
Población 3,60 millones



República Kirguisa

20 de diciembre de 1998
Población 5,60 millones



Me dirijo a ustedes en tanto que representante del país que ha pasado a ser Miembro de la OMC más recientemente. Estonia se adhirió finalmente a esta Organización hace tan solo dos semanas. Gracias a la política comercial abierta y liberal que mi país viene aplicando desde hace casi un decenio, se ha registrado un crecimiento económico extraordinario, las inversiones extranjeras directas han sido sumamente importantes, y la economía de

Estonia se ha integrado en el sistema mundial de comercio en un grado mucho mayor de lo que se esperaba de una economía pequeña y antiguamente planificada. Se puede considerar decisivo para este proceso el hecho de que en la OMC se persiguen objetivos análogos. El éxito de estos principios en la práctica es prueba de la viabilidad y necesidad de un régimen comercial liberal y abierto.

— Toomas Hendrik Ilves, Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia, declaración en la tercera Conferencia Ministerial celebrada en Seattle en 1999

Nuevos Miembros 2000–2001



Albania
8 de septiembre de 2000
Población 3,02 millones



Croacia
30 de noviembre de 2000
Población 4,47 millones

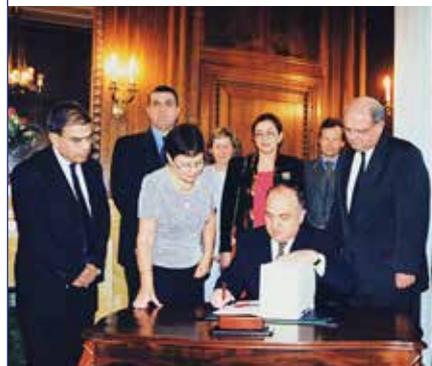
Jordania

11 de abril de 2000
Población 7,93 millones



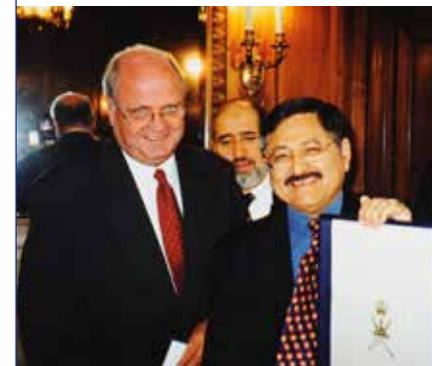
Georgia

14 de junio de 2000
Población 4,93 millones



Omán

9 de noviembre de 2000
Población 3,21 millones





Lituania

31 de mayo de 2001

Población 3,50 millones



La adhesión a la Organización Mundial del Comercio es uno de los pasos esenciales para la plena reintegración de mi país en la economía mundial. ... El proceso de adhesión ha desempeñado ya una parte notable en la conformación de nuestro régimen comercial y el entorno favorable a las inversiones extranjeras. Los debates entablados en mi país sobre las ventajas de pertenecer a la OMC también nos han llevado a examinar a fondo las mejores prácticas del sistema mundial de comercio e integrarlas en nuestra estructura jurídica.

— Valdas Adamkus, Presidente de Lituania, declaración en el Consejo General, 8 de diciembre de 2000

República de Moldova

26 de julio de 2001

Población 3,58 millones



China

11 de diciembre de 2001

Población 1.350 millones



China, una de las economías de más rápido crecimiento del mundo, ha hecho enormes progresos en el último decenio para reducir la pobreza, gracias a un sistema económico cada vez más abierto al comercio y a la inversión extranjera. A partir de ahora su economía se regirá por el sistema de la OMC basado en normas, lo que indudablemente fomentará la cooperación económica mundial.

— Mike Moore, Director General de la OMC, declaración en la cuarta Conferencia Ministerial celebrada en Doha, 10 de noviembre de 2001

Nuevos Miembros 2002–2009



Taipei Chino

Territorio Aduanero Distinto de
Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu

1° de enero de 2002

Población 23,35 millones

Este acontecimiento no solo pone de manifiesto el apoyo y reconocimiento que recibimos de los Miembros de la OMC, sino que también demuestra la confianza y el compromiso de nuestros 23 millones de habitantes para con el sistema multilateral de comercio encarnado en la OMC.

— Lin Hsin-I, Ministro de Asuntos Económicos del Taipei Chino, declaración en la cuarta Conferencia Ministerial celebrada en Doha, 11 de noviembre de 2001



Armenia

5 de febrero de 2003

Población 3,06 millones



Ex República Yugoslava de Macedonia

4 de abril de 2003

Población 2,09 millones



Camboya

13 de octubre de 2004

Población 15,45 millones



Estamos convencidos de que nuestra adhesión a esta Organización no solo aumentará de manera efectiva y eficaz nuestra capacidad de comerciar, sino que también contribuirá a la expansión del comercio, con lo que aumentará en mayor medida el crecimiento y mejorará la calidad de vida de nuestra población.

— Hari Bahadur Basnet, Ministro de Industria, Comercio y Abastecimientos de Nepal, declaración en la Conferencia Ministerial celebrada en Cancún, 11 de septiembre de 2003



Nepal

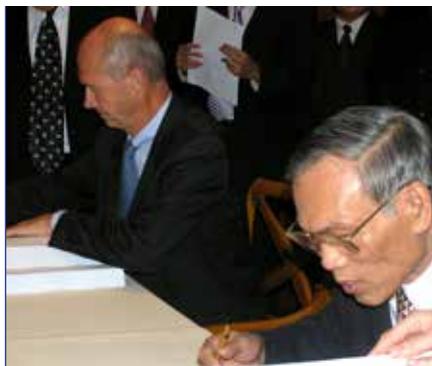
23 de abril de 2004

Población 30,98 millones



La adhesión a la OMC plantea importantes desafíos a la economía vietnamita. Pero creemos firmemente que, merced a la cooperación de los Miembros, Viet Nam aprovechará al máximo las oportunidades, abordando con éxito los retos, asegurando un crecimiento rápido y sostenible, y desempeñando activamente su cometido en el desarrollo del sistema multilateral de comercio.

— Truon Dinh Tuyen, Ministro de Comercio de Viet Nam, declaración en el Consejo General, 7 de noviembre de 2006



Viet Nam

11 de enero de 2007
Población 93,42 millones



Ucrania

16 de mayo de 2008
Población 44,29 millones



La incorporación de Ucrania a la OMC es en verdad un momento histórico y constituye un hito decisivo en el desarrollo de nuestra economía. Estamos convencidos de que nuestros esfuerzos rendirán sus frutos y nos permitirán establecer lazos económicos más estrechos en todo el mundo.

— Declaración de Victor Yushchenko, Presidente de Ucrania, en el Consejo General el 5 de febrero de 2008



Reino de la Arabia Saudita

11 de diciembre de 2005
Población 27,34 millones



El Reino de la Arabia Saudita espera con impaciencia ocupar su puesto como Miembro de la OMC. Esperamos trabajar con otros Miembros para fortalecer y reforzar la Organización. También esperamos trabajar con los países en desarrollo para que consigan una parte cada vez mayor del comercio internacional que sea proporcional a las necesidades de su desarrollo económico. Trabajaremos con otros países, especialmente con países en desarrollo, para tratar de conseguir un sistema multilateral de comercio más justo y equitativo.

— Hashim A. Yamani, Ministro de Comercio e Industria de la Arabia Saudita, declaración en el Consejo General, 11 de noviembre de 2005

Tonga

27 de julio de 2007
Población 106.440



Cabo Verde

23 de julio de 2008
Población 538.535



Nuevos Miembros 2010–2015



Federación de Rusia

22 de agosto de 2012
Población 142,47 millones



El acuerdo negociado incorpora a nuestro país al sistema de normas multilaterales de comercio, creando nuevas oportunidades para nuestros comerciantes e inversores y capacitándonos para proteger sus intereses comerciales de forma aún más eficaz.

— Maxim Medvedkov, negociador jefe de la Federación de Rusia, declaración después de la aprobación del conjunto de documentos de adhesión de Rusia por el Grupo de Trabajo, 10 de noviembre de 2011

Montenegro

29 de abril de 2012
Población 650.036



Samoa

10 de mayo de 2012
Población 196.628



Vanuatu

24 de agosto de 2012
Población 266.937





República Democrática Popular Lao

2 de febrero de 2013

Población 6,80 millones



El proceso de adhesión ha sido una referencia y un impulso para introducir reformas en nuestro marco comercial y económico sobre la base de las mejores prácticas internacionales. Los miembros del Grupo de Trabajo nos han dado un apoyo constante, a través de observaciones, sugerencias, cooperación y comprensión, lo que nos ha permitido llevar

— Thongloun Sisoulith, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la RDP Lao, declaración en el Consejo General, 26 de octubre de 2012

a cabo la necesaria restructuración económica de forma gradual. ...

Ya hemos tenido el privilegio de comprobar las ventajas que aportan nuestras reformas a lo largo del proceso de adhesión. Durante un período prolongado, la economía de la RDP Lao ha experimentado unas tasas de crecimiento sostenido con un promedio superior al 7% durante el último decenio.



Como Gobierno y como pueblo, en democracia, hemos dado un gran paso hacia adelante, en la dirección correcta. ... Este es un momento de merecido orgullo en la historia económica de Seychelles. La condición de Miembro de la OMC puede reportarnos beneficios inmediatos y abrirnos oportunidades considerables.

— Jean Paul Adam, Ministro de Finanzas, Comercio y Economía Azul de Seychelles, declaración con ocasión de la adhesión de Seychelles, 15 de abril de 2015



Tayikistán

2 de marzo de 2013

Población 8,05 millones



Yemen

26 de junio de 2014

Población 26,05 millones



Seychelles

26 de abril de 2015

Población 91.650

Miembros de la OMC

Todo Estado o territorio aduanero que disfrute de plena autonomía en la aplicación de sus políticas comerciales puede ser Miembro de la OMC. Ahora bien, los Miembros de la OMC deben ponerse de acuerdo en las condiciones de su adhesión. Esto puede llevar muchos años de negociaciones. Una vez concluidas las negociaciones, se recopila formalmente un conjunto de compromisos, llamado “Protocolo de Adhesión”. En él se enumeran los niveles de acceso a los mercados nacionales de bienes y servicios que el nuevo Miembro está dispuesto a conceder a los otros Miembros.

En el Protocolo de Adhesión, el nuevo Miembro se compromete también a adaptar sus políticas comerciales a las normas de la OMC. Una vez que el Protocolo de Adhesión es ratificado por el Gobierno del nuevo Miembro y presentado formalmente a la OMC, la adhesión se hace efectiva automáticamente al cabo de 30 días.

161 Miembros (a septiembre de 2015)*

Albania	China
Alemania	Chipre
Angola	Colombia
Antigua y Barbuda	Congo
Arabia Saudita, Reino de la	Corea, República de
Argentina	Costa Rica
Armenia	Côte d'Ivoire
Australia	Croacia
Austria	Cuba
Bahrein, Reino de	Dinamarca
Bangladesh	Djibouti
Barbados	Dominica
Bélgica	Ecuador
Belice	Egipto
Benin	El Salvador
Bolivia, Estado Plurinacional de	Emiratos Árabes Unidos
Botswana	Eslovenia
Brasil	España
Brunei Darussalam	Estados Unidos de América
Bulgaria	Estonia
Burkina Faso	Ex República Yugoslava de
Burundi	Macedonia (ERYM)
Cabo Verde	Federación de Rusia
Camboya	Fiji
Camerún	Filipinas
Canadá	Finlandia
Chad	Francia
Chile	Gabón

Gambia	Lituania	Panamá	Suiza
Georgia	Luxemburgo	Papua Nueva Guinea	Suriname
Ghana	Madagascar	Paraguay	Swazilandia
Granada	Macao, China	Perú	Tailandia
Grecia	Malasia	Polonia	Taipei Chino
Guatemala	Malawi	Portugal	Tanzanía
Guinea	Maldivas	Qatar	Tayikistán
Guinea-Bissau	Malí	Reino Unido	Togo
Guyana	Malta	República Centroafricana	Tonga
Haití	Marruecos	República Checa	Trinidad y Tabago
Honduras	Mauricio	República Democrática del Congo	Túnez
Hong Kong, China	Mauritania	República Democrática Popular Lao	Turquía
Hungría	México	República Dominicana	Ucrania
India	Moldova, República de	República Eslovaca	Uganda
Indonesia	Mongolia	República Kirguisa	Unión Europea
Irlanda	Montenegro	Rumania	Uruguay
Islandia	Mozambique	Rwanda	Vanuatu
Islas Salomón	Myanmar	Saint Kitts y Nevis	Venezuela, República Bolivariana de
Israel	Namibia	Samoa	Viet Nam
Italia	Nepal	Santa Lucía	Yemen
Jamaica	Nicaragua	San Vicente y las Granadinas	Zambia
Japón	Níger	Senegal	Zimbabwe
Jordania	Nigeria	Seychelles	
Kenya	Noruega	Sierra Leona	
Kuwait, Estado de	Nueva Zelandia	Singapur	
Lesotho	Omán	Sri Lanka	
Letonia	Países Bajos	Sudáfrica	
Liechtenstein	Pakistán	Suecia	

* Los Miembros de la OMC adoptaron las condiciones de adhesión de Kazajstán en julio de 2015. Kazajstán pasará a ser Miembro de pleno derecho 30 días después de que haya notificado su ratificación a la OMC.

Adopción de decisiones

La OMC está dirigida por los gobiernos de sus Miembros, y las decisiones de la Organización se toman por consenso entre todos los Miembros. La Conferencia Ministerial es el órgano superior de adopción de decisiones de la OMC. Por regla general, se reúne cada dos años y en ella están representados todos los Miembros de la OMC. El órgano de adopción de decisiones más importante después de la Conferencia Ministerial es el Consejo General, que se reúne periódicamente en Ginebra para desempeñar las funciones de la OMC.

La Primera Conferencia Ministerial de la OMC se celebró en Singapur en diciembre de 1996, casi dos años después de la firma del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC. En la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Doha en noviembre de 2001, se inició la Ronda de Doha de negociaciones comerciales. Los primeros elementos de la Ronda de Doha se concertaron en la Novena Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Bali en diciembre de 2013.



▲ Singapur 1996
26



▲ Ginebra, Suiza 1998
28



▶ Seattle, Estados Unidos 1999
30



▶ Doha, Qatar 2001
32



▶ Cancun, México 2003
34



▲ Hong Kong, China 2005
36



▲ Ginebra, Suiza 2009
38



▶ Ginebra, Suiza 2011
40



▶ Bali, Indonesia 2013
42

▶ Nairobi, Kenya 2015
44



Primera Conferencia Ministerial

Singapur

9 a 13 de diciembre de 1996

Los Ministros de más de 120 gobiernos Miembros de la OMC y de países en proceso de adhesión participaron en la Conferencia Ministerial de Singapur, en diciembre de 1996, la primera Conferencia celebrada desde el establecimiento de la OMC el 1º de enero de 1995.

En el transcurso de la Conferencia se examinaron cuestiones relacionadas con la labor llevada a cabo durante los dos primeros años de actividad de la OMC, incluida la aplicación de los Acuerdos de la OMC tras la conclusión de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales. La Conferencia estuvo presidida por el Ministro de Comercio e Industria de Singapur, Yeo Cheow Tong.



Con la conclusión de la Ronda Uruguay en Marrakech [en abril de 1994] se cerró un importante capítulo de la historia económica, y ahora, con esta primera Conferencia Ministerial de Singapur, se abre uno nuevo. Se trata de un nuevo capítulo, no solo porque nuestra Organización tiene un nombre nuevo o nuevas esferas de responsabilidad o un

nuevo procedimiento de solución de diferencias, sino porque hemos reunido a 127 países en un empeño común y en el marco de un conjunto de normas fundamentales que todos comparten, y porque nuestro mundo de creciente integración e interdependencia requiere una nueva unidad de visión.

— Director General Renato Ruggiero, alocución de apertura de la Conferencia





He escuchado con gran interés las numerosas declaraciones que han hecho mis colegas y he comprobado que dicen fundamentalmente dos cosas: en primer lugar, que la OMC es importante y ha conseguido muchos logros durante estos dos primeros años y, en segundo lugar (y en este punto es donde hay diferencia de opiniones), que, según algunos, la Organización debería llegar más lejos, avanzar más rápidamente y ahondar más en el proceso de liberalización y, a juicio de otros, el proceso es ya demasiado rápido y habría que desacelerarlo. Todos coinciden

— Mervyn Assam, Ministro de Comercio e Industria de Trinidad y Tabago

en un punto muy importante: que la OMC no puede hacer otra cosa que dar una oportunidad, la oportunidad de pescar en un estanque mayor, de participar en un sistema mundial basado en normas con el que se pretende hacer más transparentes los sistemas comerciales en todo el mundo, de desafiar incluso a los Goliaths del comercio internacional, a través del mecanismo de solución de diferencias, cuando no cumplan la letra de la ley formulada en Marrakech hace escasamente dos años.



La alternativa que tenemos ante nosotros es clara: podemos rehusar adaptarnos y perder la primacía de esta Organización y la oportunidad que ofrece como marco estable y racional para lograr a través del comercio un nivel de vida más elevado, o podemos aceptar que vivimos en una aldea global y facilitar a nuestros ciudadanos la participación en el mercado mundial. Animo a esta Conferencia a que adopte el segundo enfoque para que podamos encauzar eficazmente las fuerzas del mercado y aprovechar las positivas consecuencias de estas para los ciudadanos de nuestros respectivos países.

— Arthur C. Eggleton, Ministro de Comercio Internacional del Canadá

Declaración Ministerial de Singapur, 13 de diciembre de 1996



Durante casi 50 años los Miembros han tratado de cumplir, primero en el GATT y ahora en la OMC, los objetivos recogidos en el preámbulo del Acuerdo sobre la OMC de conducir nuestras relaciones comerciales con miras a elevar los niveles de vida en todo el mundo. El incremento del comercio mundial facilitado por la liberalización de este en el sistema basado en normas ha creado en muchos países más puestos de trabajo y mejor pagados. Los logros de la OMC en sus dos primeros años son testimonio de nuestro deseo de trabajar juntos para aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece el sistema multilateral de promover el crecimiento y desarrollo sostenibles contribuyendo al mismo tiempo a un clima más estable y seguro en las relaciones internacionales.

Creemos que el alcance y el ritmo del cambio en la economía internacional, incluido el crecimiento del comercio de servicios y de la inversión directa, y la creciente integración de las economías ofrecen unas posibilidades sin precedentes de mayor crecimiento, creación de puestos de trabajo y desarrollo. Esta evolución exige que las economías y las sociedades se reajusten. Asimismo, comporta desafíos al sistema de comercio. Nos comprometemos a hacer frente a esos desafíos.

— Párrafos 2 y 3 de la Declaración Ministerial de Singapur, 13 de diciembre de 1996



◀ Izquierda

El Director General, Renato Ruggiero, y el Presidente de la Conferencia, Yeo Cheow Tong, Ministro de Comercio e Industria de Singapur.

Segunda Conferencia Ministerial

Ginebra, Suiza
18 a 20 de mayo de 1998

La Segunda Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Ginebra, también conmemoró el cincuentenario del sistema multilateral de comercio, cuyos principios se consagran en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Al acto asistieron una multitud de líderes mundiales, entre ellos, el Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, el Presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, el Presidente de Cuba, Fidel Castro, y el Primer Ministro Británico, Tony Blair. La Conferencia estuvo presidida por el Ministro de Economía de Suiza, Pascal Couchepin.



Tenemos una responsabilidad, que constituye también una oportunidad: dirigir nuestra mirada más allá de esta reunión y de este siglo para dar una nueva orientación al sistema de comercio en los años venideros. No estamos aquí para promover la liberalización por la liberalización misma. Al contrario, compartimos el compromiso de liberar el comercio multilateral no como un fin en sí, sino como un medio esencial para alcanzar fines mucho más importantes. Detrás de cada una de las líneas de las

20.000 páginas de los Acuerdos de la OMC hay millones de trabajadores y agricultores, empresarios y profesionales que desean mejorar la salud y la seguridad de sus familias, liberarse del fantasma del desempleo y ofrecer a sus hijos un futuro mejor. Detrás de cada negociación de adhesión hay millones de ciudadanos que desean tener su parte en aquello cuyos beneficios todos nosotros disfrutamos: un sistema consagrado a la apertura, el intercambio mutuo y la libertad de elección.

— Presidente de la Conferencia Pascal Couchepin, Ministro de Economía de Suiza



La mundialización no es una opción política, sino un hecho. Pero todos nosotros hemos de elegir. Podemos esforzarnos por modelar esas poderosas fuerzas de transformación en beneficio de nuestro pueblo o refugiarnos tras los muros de la protección y quedar rezagados en la economía mundial. En un momento en el que, por primera vez en la historia de la humanidad, la mayoría de los pueblos del mundo tienen gobiernos que ellos mismos han elegido [...] en que el debate sobre si es mejor la libre empresa o el socialismo de Estado ha quedado saldado [...] en que los pueblos de todos los continentes tratan de unirse al sistema de libre mercado, quienes nos hemos beneficiado de ese sistema y hemos estado a la cabeza del mismo no podemos volver la espalda.

— Presidente de los Estados Unidos
Bill Clinton



▲ Arriba El Director General, Renato Ruggiero (izquierda), y el Presidente de la Conferencia, Pascal Couchepin (centro), Ministro de Economía de Suiza.



En todas las partes del mundo, en todas las esferas de la existencia humana, todos los pueblos se enfrentan al reto de la transformación. La tecnología transforma sus puestos de trabajo. La mundialización modifica las estructuras en las que trabajan. Los mercados financieros, que con solo oprimir un botón pueden mover con rapidez asombrosas cantidades inimaginables de dinero a través de las fronteras internacionales, pueden cambiar toda la economía. ... La elección es clara: podemos oponernos al cambio, adoptar una actitud pasiva o trabajar conjuntamente para controlar sus consecuencias con objeto de preparar a nuestros pueblos para el cambio y ofrecerles las oportunidades y la seguridad que necesitan. Es fácil pedir que nos opongamos al cambio, pero la resistencia no tiene posibilidades de éxito y anularía los beneficios que pueden



derivarse de la mundialización. La pasividad nos llevaría a la división y al pesimismo. La única opción realista es trabajar juntos para obtener los máximos beneficios y reducir al mínimo los perjuicios, como pone claramente de manifiesto la forma en que comerciamos unos con otros.

— Primer Ministro Británico Tony Blair



Hace 50 años, cuando los fundadores del GATT evocaron los vínculos entre el comercio, el crecimiento y una vida mejor, pocos podían haber previsto cuánta pobreza, carencia de hogar y desempleo experimentaría actualmente el mundo. Pocos habrían imaginado que la explotación de los abundantes recursos del mundo y el prodigioso crecimiento del comercio mundial se verían acompañados por un aumento de las diferencias entre ricos y pobres. Y pocos podían haber previsto la magnitud de la carga de la deuda de muchas naciones pobres. Al conmemorar los logros en la configuración del sistema de comercio mundial, mostrémonos resueltos a no desaprovechar la menor oportunidad para trabajar juntos con el fin de velar por que nuestros principios compartidos se traduzcan en realidades en todo el mundo. Forjemos, al entrar en el nuevo milenio, una asociación para hacer realidad el desarrollo por medio del comercio y la inversión.

— Presidente de Sudáfrica Nelson Mandela



Desde el último período de sesiones de la Conferencia Ministerial que se celebró en Singapur, el sistema multilateral de comercio ha conseguido muchos éxitos. Hemos concluido acuerdos sobre telecomunicaciones básicas y sobre servicios financieros y hemos puesto en aplicación el Acuerdo sobre Tecnología de la Información. En conjunto, esos acuerdos pueden equipararse por su valor a una nueva ronda: la ronda sobre finanzas y tecnología para el siglo XXI. Contamos con un sistema de solución de diferencias que está funcionando bien y al que recurren un número cada vez mayor de Miembros. ... Aunque, desde cualquier punto de vista, se trata de una serie de éxitos, no debemos ignorar el hecho de que vivimos en una época difícil, en la que sigue existiendo un grado inaceptable de pobreza y desigualdad. Los trastornos que han experimentado las economías de Asia nos han recordado hasta qué punto nuestro mundo es interdependiente. El mensaje más importante que podemos enviar desde esta reunión es un mensaje de unidad. Ahora más que nunca, el sistema multilateral de comercio constituye un factor de estabilidad y cooperación.

— Director General Renato Ruggiero

Declaración Ministerial de Ginebra, 20 de mayo de 1998



El quincuagésimo aniversario [del sistema multilateral de comercio iniciado en el marco del GATT] se cumple en momentos en que las economías de algunos Miembros de la OMC experimentan dificultades como consecuencia de las perturbaciones de los mercados financieros. Nos valemos de esta oportunidad para subrayar que mantener abiertos todos los mercados debe ser un elemento clave de una solución duradera a estas dificultades. Teniendo esto presente, deseamos el recurso a cualquier medida proteccionista y convenimos en colaborar en la OMC, al igual que en el FMI y el Banco Mundial, para mejorar la coherencia de la formulación de la política económica en el plano internacional con miras a maximizar la contribución que puede hacer un sistema de comercio abierto y basado en normas al fomento de un crecimiento estable de las economías en todos los niveles de desarrollo.

— Párrafo 3 de la Declaración Ministerial de Ginebra

Tercera Conferencia Ministerial

Seattle, Estados Unidos
30 de noviembre a 3 de diciembre de 1999

A su llegada a Seattle, los delegados se encontraron con protestas masivas contra la globalización. Este hecho, junto con las dificultades previas a la Conferencia, provocó la suspensión de la reunión tras unas escenas caóticas. En un comunicado de prensa emitido al término de la Conferencia, el Director General Mike Moore afirmó que: “La suspensión de las conversaciones no es algo nuevo en la historia del sistema multilateral de comercio, pero es crucial que preservemos y consolidemos los logros ya conseguidos. Los progresos realizados no se deben echar por la borda”. La Conferencia fue presidida por Charlene Barshefsky, Representante de los Estados Unidos para las Cuestiones Comerciales.



Actualmente, ya no se trata de saber si queremos o no que aumente el comercio y que se mundialicen las economías. Eso son ya hechos. Hace 20 años, la economía mundial solo abarcaba los países ricos y unos cuantos países emergentes. Hoy se extiende a la casi totalidad del planeta, con excepción de algunas dictaduras encerradas en sí mismas. No debemos deplorar esa progresión. ... Pero no nos hagamos ilusiones. La mundialización ha ido acompañada de un aumento preocupante de las desigualdades. Los países menos adelantados se han quedado a un lado. En algunos casos, las mafias o la corrupción han llenado el vacío dejado a veces por los Estados. Francia y Europa no se avienen a aceptar que esas realidades sean consecuencias, negativas pero inevitables, de la mundialización. Desean que la Organización Mundial del Comercio constituya uno de los instrumentos de una estrategia colectiva de crecimiento compartido, fundada en unas normas equitativas. En resumen, una carta de la mundialización, elaborada por todos y en interés de todos.

— Christian Sautter, Ministro de Economía, Finanzas e Industria de Francia



Tengo cierta afinidad con algunos de los manifestantes que protestan fuera. Ni todos son malos, ni todos están locos. Tienen razón cuando dicen que quieren un planeta más seguro, más limpio y más sano. Están en lo cierto cuando piden el fin de la pobreza, más justicia social, mejores niveles de vida. Se equivocan cuando culpan a la OMC de todos los problemas del mundo. Se equivocan especialmente cuando dicen que esta casa no es democrática. Los Ministros están aquí porque así lo han decidido sus pueblos. Nuestros acuerdos deben ser ratificados por los Parlamentos. Esta es una Conferencia Ministerial.

— Director General Mike Moore



► Derecha Sesión inaugural de la Conferencia Ministerial de Seattle.



A lo largo de los siglos, el comercio ha sido una herramienta de prosperidad y, al mismo tiempo, un motivo de conflicto. Ha dividido a las sociedades del mundo en poseedores y desposeídos. Ha provocado tanto la guerra como la paz. Hoy nos reunimos aquí para asegurarnos de que los acontecimientos que se produjeron ayer en la ciudad de Seattle no se repetirán y de que a través de nuestras deliberaciones prudentes y equilibradas conduciremos en el futuro al mundo a un orden económico basado en normas, justo y duradero.

— Nicos Rolandis, Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Chipre



Pese al revés temporal que ha supuesto Seattle, nuestros objetivos no han cambiado:

- proseguir las negociaciones para la liberalización progresiva del comercio internacional,
- orientar el comercio de modo que contribuya más eficazmente al desarrollo económico y la mitigación de la pobreza,
- confirmar el papel fundamental que desempeña el sistema de comercio basado en normas para nuestros gobiernos Miembros en la conducción de sus relaciones económicas en un espíritu de cooperación, y
- organizar la OMC con arreglo a pautas que respondan más precisamente a las necesidades de todos los Miembros.

El sentimiento de apremio que suscitan estos objetivos no está menos presente ahora que hace 10 días. Mucho es lo que está en juego. No solo están en el platillo de la balanza los beneficios de unas nuevas negociaciones comerciales. En los próximos meses tendremos que afrontar en la OMC cuestiones difíciles y delicadas. Cuanto más retrasemos el inicio de las negociaciones, mayor será la pérdida para los más pobres de entre nosotros.

— Comunicado de prensa publicado al término de la Conferencia



▲ Arriba

El Director General, Mike Moore, y la Presidenta de la Conferencia, Charlene Barshefsky, Representante de los Estados Unidos para las Cuestiones Comerciales.

◀ Izquierda Marcha de manifestantes en el centro de Seattle el 29 de noviembre de 1999, un día antes del comienzo de la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC.

Cuarta Conferencia Ministerial

Doha, Qatar
9 a 13 de noviembre de 2001

La Cuarta Conferencia Ministerial, celebrada en Doha, marcó el inicio de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales, también denominada Programa de Doha para el Desarrollo (véanse las páginas 50-51), con el objetivo fundamental de mejorar las perspectivas comerciales de los países en desarrollo. En esta ocasión, también se dio la bienvenida a China a la OMC. El Presidente de la Conferencia, que se celebró tras los atentados del 11 de septiembre contra los Estados Unidos, fue Youssef Hussain Kamal, Ministro de Finanzas, Economía y Comercio de Qatar.

La Conferencia culminó con la publicación de la Declaración Ministerial de Doha, en la que se enunciaban los temas que abarcaría el programa de trabajo de la Ronda de Doha, y otra declaración sobre la propiedad intelectual y la salud pública.

► Derecha
Presidente de la Conferencia, Youssef Hussain Kamal, Ministro de Finanzas, Economía y Comercio de Qatar.



Esta Conferencia ha sido una experiencia extraordinaria para todos nosotros. Ha sido difícil porque hemos abordado algunas de las cuestiones más sensibles de la política comercial internacional y muchos gobiernos han tenido que acercarse a las posiciones de sus interlocutores para hacer posible este acuerdo. Me han causado gran impresión la disposición mostrada por tantos Ministros para comprender las necesidades de los demás y tenerlas en cuenta, así como la firme determinación común de que la Conferencia sea un éxito, no solo en aras de los intereses nacionales, sino fundamentalmente porque todos comprendieron la necesidad de dar una señal de confianza en estos difíciles momentos de incertidumbre internacional.

— Director General Mike Moore, discurso al término de la Conferencia



El éxito de nuestra Conferencia en estos difíciles momentos reviste [...] especial importancia en cuanto reafirmación de la decidida voluntad de la comunidad internacional de aunar sus esfuerzos para responder a estos retos con miras a un futuro mejor.

— Presidente de la Conferencia Youssef Hussain Kamal, Ministro de Finanzas, Economía y Comercio de Qatar





Este es un momento histórico para la OMC, para China y para la cooperación económica internacional.

— Director General Mike Moore, discurso tras la firma del Protocolo de Adhesión de China

▲ **Arriba** El Ministro de Comercio Exterior y Cooperación Económica de China, Shi Guangshen, celebra la firma del Protocolo de Adhesión de China con el Director General, Mike Moore, y el Presidente de la Conferencia, Youssef Hussain Kamal.

Declaración Ministerial de Doha, 14 de noviembre de 2001



Reconociendo los desafíos que plantea el número cada vez mayor de Miembros de la OMC, confirmamos nuestra responsabilidad colectiva de velar por la transparencia interna y por la participación efectiva de todos los Miembros. Al tiempo que subrayamos el carácter intergubernamental de la Organización, estamos comprometidos a hacer más transparentes las actividades de la OMC, incluso mediante la difusión más eficaz y rápida de la información, y a mejorar el diálogo con el público. Por lo tanto, continuaremos promoviendo a nivel nacional y multilateral una mejor comprensión pública de la OMC y dando a conocer los beneficios de un sistema multilateral de comercio liberal y basado en normas.

En vista de estas consideraciones, convenimos en emprender el Programa de Trabajo amplio y equilibrado que se enuncia a continuación. Este comprende un programa de negociación ampliado y otras decisiones y actividades importantes, necesarias para hacer frente a los desafíos que tiene ante sí el sistema multilateral de comercio.

— Párrafos 10 y 11 de la Declaración Ministerial de Doha

Declaración relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, 14 de noviembre de 2001



Reconocemos la gravedad de los problemas de salud pública que afligen a muchos países en desarrollo y menos adelantados, especialmente los resultantes del VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo y otras epidemias.

... Convenimos en que el Acuerdo sobre los ADPIC no impide ni deberá impedir que los Miembros adopten medidas para proteger la salud pública. En consecuencia, al tiempo que reiteramos nuestro compromiso con el Acuerdo sobre los ADPIC, afirmamos que dicho Acuerdo puede y deberá ser interpretado y aplicado de una manera que apoye el derecho de los Miembros de la OMC de proteger la salud pública y, en particular, de promover el acceso a los medicamentos para todos.

— Párrafos 1 y 4 de la Declaración relativa al Acuerdo sobre los ADPIC (Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio) y la Salud Pública

Quinta Conferencia Ministerial

Cancún, México
10 a 14 de septiembre de 2003

En la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Cancún en septiembre de 2003, los Ministros reafirmaron su adhesión al Programa de Doha para el Desarrollo. Sin embargo, los cinco días de conversaciones concluyeron finalmente en un estancamiento, ya que los Miembros de la OMC no lograron llegar a un consenso sobre la forma de seguir adelante. La Conferencia fue presidida por Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores de México.

► **Derecha** Vicente Fox, Presidente de México.



Esta Conferencia es significativa no solo para la OMC y el comercio internacional. Debemos contemplar el programa de trabajo de Doha en su contexto más amplio. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas tienen por finalidad reducir a la mitad, no más tarde de 2015, el número de personas que viven en condiciones de hambre y pobreza extrema. Podemos hacer una contribución significativa al logro de esas metas vitales eliminando los grilletes que atenazan al comercio mundial. Hace unos días el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan dijo que las decisiones que tomarán aquí los Ministros pueden suponer un verdadero cambio para las vidas de millones de personas en los países pobres. Un acceso mucho mejor a los mercados, por ejemplo, podría ayudar a los países en desarrollo a incrementar sus exportaciones en muchos miles de millones de dólares anuales.

— Director General Supachai Panitchpakdi



Los Miembros de la OMC hemos colocado los temas del desarrollo en el centro de nuestras negociaciones. A través de una ambiciosa y extensa agenda de trabajo, la Ronda de Doha incorpora los intereses y necesidades de los países en desarrollo. Nuestro éxito definirá los términos de las relaciones comerciales internacionales en este nuevo siglo y, por ello, podrá ser de gran influencia en el futuro de millones y millones de seres humanos lo que en esta Organización decidamos. Debemos reiterar nuestro compromiso con un esquema de cooperación multilateral revitalizado, en donde se haga patente la corresponsabilidad de las naciones para atender los problemas de pobreza, de desempleo, el abuso de los recursos naturales.

— Vicente Fox, Presidente de México





El comercio es la manifestación más visible de la globalización y ha demostrado su capacidad de proporcionar empleo y riqueza a algunas personas. Sin embargo, existe un grado considerable de inquietud, e incluso desconfianza, respecto a los nuevos espacios económicos y tecnológicos en que vivimos. Son muchos los que aún no se han beneficiado, y el mundo en desarrollo ha experimentado graves dislocaciones sin medidas de protección social. Ustedes, los ministros de comercio de todo el mundo, tienen que demostrar a esas personas que han escuchado sus peticiones de justicia. Deben asegurarles que, de ahora en adelante, las negociaciones que ustedes mantengan y las decisiones que tomen servirán realmente para satisfacer sus necesidades y reflejar sus aspiraciones. Tienen ustedes una responsabilidad ingente y una gran oportunidad. Sus decisiones pueden marcar la diferencia entre la pobreza y la prosperidad, e incluso entre la vida y la muerte, de millones de personas.

— Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan



En noviembre de 2001, en Doha, los Ministros de todos los Miembros de la OMC nos comprometimos a lanzar una ronda amplia de negociaciones tendientes a consolidar y profundizar la liberalización comercial en todo el mundo, con un énfasis especial en impulsar el desarrollo de las regiones más pobres del mundo. Han pasado casi dos años, y me parece que el compromiso que contrajimos en Doha es más importante que nunca. ... Nuestro Programa de Doha para el Desarrollo ofrece soluciones viables al problema del desarrollo, beneficios tangibles para las regiones más pobres del planeta, una manera de integrar positivamente a todos los habitantes del mundo a la prosperidad que el comercio ha demostrado que puede generar. El potencial de la Ronda de Doha para impulsar el desarrollo va más allá de lo que comúnmente llamamos asuntos de desarrollo. De hecho, los beneficios más importantes están asociados a las preocupaciones centrales de la OMC: acceso a los mercados y reglas claras, que permitan integrar efectivamente a los países en desarrollo a los flujos de comercio e inversión, en lugar de aislarlos de las oportunidades que conllevan.

— Presidente de la Conferencia Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores de México

◀ Izquierda

Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores de México (derecha), recibiendo el mazo de presidente de manos del Director General Supachai Panitchpakdi.

Declaración Ministerial, 14 de septiembre de 2003



Todos los participantes han trabajado ardua y constructivamente para progresar como requieren los mandatos de Doha. De hecho, hemos progresado considerablemente. No obstante, aún es preciso trabajar más en algunas esferas fundamentales para que podamos avanzar hacia la conclusión de las negociaciones en cumplimiento de los compromisos que asumimos en Doha.

En consecuencia, encomendamos a nuestros funcionarios que sigan trabajando sobre las cuestiones pendientes con determinación y sentido de urgencia renovados y teniendo plenamente en cuenta todas las opiniones que hemos expresado en esta Conferencia. Pedimos al Presidente del Consejo General que, en estrecha colaboración con el Director General, coordine esos trabajos y [...] tome las disposiciones necesarias que nos permitan avanzar hacia una conclusión exitosa y oportuna de las negociaciones. Seguiremos ejerciendo una estrecha supervisión personal de este proceso.

Llevamos con nosotros a esta nueva fase toda la valiosa labor realizada en esta Conferencia. Por lo que respecta a las esferas en las que hemos llegado a un alto nivel de convergencia en los textos, nos comprometemos a mantener esa convergencia mientras trabajamos para llegar a un resultado global aceptable.

A pesar de esta contrariedad, reafirmamos todas nuestras Declaraciones y Decisiones de Doha y nos comprometemos una vez más a trabajar para aplicarlas plena y fielmente.

— Párrafos 3 a 6 de la Declaración Ministerial final

Sexta Conferencia Ministerial

Hong Kong, China
13 a 18 de diciembre de 2005

En la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong, China, en diciembre de 2005, se puso en marcha la iniciativa de Ayuda para el Comercio, destinada a ayudar a los países en desarrollo a beneficiarse de las oportunidades que ofrece el sistema multilateral de comercio. La Declaración Ministerial emitida al término de la Conferencia reafirmó “la importancia capital de la dimensión de desarrollo en cada uno de los aspectos del Programa de Trabajo de Doha”. Varias delegaciones subrayaron los resultados positivos en las cuestiones relativas al desarrollo.

La Conferencia estuvo presidida por John C. Tsang, Secretario de Comercio, Industria y Tecnología de Hong Kong. Asistieron a esta alrededor de 6.000 delegados, 2.000 representantes de ONG y cerca de 4.000 periodistas.

► **Derecha** Donald Tsang, Administrador Ejecutivo en Jefe de Hong Kong, China.



La OMC es un instrumento poderoso para contrarrestar las corrientes de proteccionismo y discriminación que son, en gran medida, la causa de las dificultades económicas a que hacen frente las economías menos ricas y con menos recursos. Y, en definitiva, la OMC es un participante fundamental en el esfuerzo global por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas combatiendo el flagelo de la pobreza y el hambre.

— Donald Tsang, Administrador Ejecutivo en Jefe de Hong Kong, China



Como saben, el proceso de adopción de decisiones en la OMC resulta por así decirlo, difícil. La dificultad se debe al hecho de que todas las partes interesadas -todos ustedes- han decidido que independientemente de cuán pequeños o grandes, poderosos o débiles, ricos o pobres sean, tienen exactamente el mismo derecho: el derecho a hablar, a estar de acuerdo o en desacuerdo. En síntesis, pese a todas las críticas, el proceso de adopción de decisiones de la OMC es democrático. Si fuera diferente, la adopción de decisiones sobre las negociaciones sería probablemente más fácil. Pero no sería tan legítima. El logro de un acuerdo en la OMC es difícil porque se llega a él por acumulación progresiva, y es bueno que sea así. Requiere más tiempo, es más gravoso y molesto, pero estoy convencido de que constituye la mejor forma de adoptar decisiones que tienen repercusión directa en la vida de miles de millones de personas.

— Director General Pascal Lamy





La última palabra del PDD es “desarrollo”. Figura ahí como resultado de una decisión deliberada. En Doha elegimos el desarrollo como principio rector de esta novena ronda de negociaciones multilaterales porque creemos que el comercio es motor del crecimiento y que debe promover el desarrollo. Lo que queremos hacer es ayudar a las economías en desarrollo a integrarse mejor en el sistema mundial, de modo que ellas también puedan cosechar los beneficios de un comercio libre y abierto.

— **Presidente de la Conferencia John C. Tsang, Secretario de Comercio, Industria y Tecnología de Hong Kong**

► **Derecha** El Director General, Pascal Lamy, y el Presidente de la Conferencia, John C. Tsang, Secretario de Comercio, Industria y Tecnología de Hong Kong.

▼ **Abajo** Oxfam presenta una solicitud a la Conferencia Ministerial: “Ministros de comercio, 17,8 millones de personas les piden un comercio con justicia en Hong Kong”.



Declaración Ministerial de 18 de diciembre de 2005

Resaltamos la importancia capital de la dimensión de desarrollo en cada uno de los aspectos del Programa de Trabajo de Doha y renovamos nuestro compromiso de hacer que se convierta en una realidad tangible, tanto en los resultados de las negociaciones sobre el acceso a los mercados y la elaboración de normas como en lo concerniente a las cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo que se exponen infra.

La ayuda para el comercio deberá tener el objetivo de ayudar a los países en desarrollo, en particular a los PMA [países menos adelantados], a crear la capacidad de oferta y la infraestructura relacionada con el comercio que necesitan para poder aplicar los Acuerdos de la OMC y beneficiarse de ellos y, más en general, para aumentar su comercio. La ayuda para el comercio no puede sustituir a los beneficios para el desarrollo que resultarán de una conclusión fructífera del PDD [Programa de Doha para el Desarrollo], en particular en materia de acceso a los mercados. No obstante, puede ser un valioso complemento del PDD.

— **Párrafos 2 y 57 de la Declaración Ministerial de Hong Kong**



Séptima Conferencia Ministerial

Ginebra, Suiza
30 de noviembre a 2 de diciembre de 2009

La Séptima Conferencia Ministerial se celebró en Ginebra (Suiza) tras la crisis económica mundial de 2008. Con el tema “La OMC, el sistema multilateral de comercio y el entorno económico mundial actual”, la Conferencia estuvo presidida por Andrés Velasco, Ministro de Hacienda de Chile. Fue la primera Conferencia Ministerial celebrada desde la Conferencia de Hong Kong de 2005 ya que, desde aquel entonces, los Miembros de la OMC no habían conseguido llegar a un consenso sobre el lugar y la fecha de la siguiente conferencia.

En el período previo a la Conferencia, el Director General Pascal Lamy manifestó que no sería una reunión de negociación, sino que constituiría una ocasión “para que los Miembros de la OMC transmitan al mundo varias señales claras sobre todo el conjunto de cuestiones que abarca la OMC, desde la supervisión y vigilancia hasta las diferencias, pasando por las adhesiones, la Ayuda para el Comercio, la asistencia técnica y la gobernanza internacional”.



Esta es una Reunión Ministerial diferente a las que hemos sostenido en el pasado reciente. Su propósito es efectuar una revisión política de las labores de la OMC y entregar guías respecto a cómo deben desarrollarse esas labores en el futuro. Vamos a evaluar el desempeño de nuestra Organización para ayudar a que su cometido sea mejor. Tenemos la oportunidad de discutir abierta y transparentemente la contribución que la Organización debe seguir entregando a la comunidad global, en especial frente a las actuales circunstancias económicas y financieras. Este intercambio de ideas y perspectivas, en definitiva, no solo nos ayudará a mantener a la OMC al día, sino también a mantenerla en el centro del sistema de comercio internacional del futuro. Debemos darle regularidad y continuidad a este tipo de debates.

— **Presidente de la Conferencia Andrés Velasco, Ministro de Hacienda de Chile**



▲ **Arriba** Presidente de la Conferencia Andrés Velasco, Ministro de Hacienda de Chile.



A pesar de algunas críticas, la OMC ha sido, en realidad, un buen ejemplo de cooperación internacional a escala mundial, con resultados tangibles y aplicables, y beneficios económicos concretos. Habida cuenta, en particular, de los esfuerzos que se realizan para encontrar los medios de salir de la crisis y tratar de que la economía retorne a sus cauces normales, la rápida conclusión de la Ronda de Doha aportaría el estímulo que con tanta urgencia se requiere desde hace mucho tiempo.

— **Reinhold Mitterlehner, Ministro Federal de Economía, Familia y Juventud de Austria**



Nuestro objetivo no es un comercio más libre en sí mismo. De lo que se trata es de elevar el nivel de vida de nuestro pueblo, lograr un sistema mejor de salud y de educación, menos pobreza y un medio ambiente más limpio.

— Fátima Fialho, Ministra de Economía, Crecimiento y Competitividad de Cabo Verde



Noruega, mi país, constituye un auténtico ejemplo de la forma en que el GATT y la OMC han sido los principales garantes del crecimiento, el desarrollo y la prosperidad económicas. Nuestro desafío hoy es poner a disposición de todos esa oportunidad y esos beneficios en materia de comercio.

— Jonas Gahr Støre, Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega



▲ **Arriba** Director General Pascal Lamy.

◀ **Izquierda** Sesión inaugural de la Séptima Conferencia Ministerial.



La OMC no es solo un foro para acordar la apertura de los mercados y la adopción de normas. Se trata también de velar por que nuestras normas y acuerdos vigentes funcionen adecuadamente. Es un medio para resolver pacíficamente nuestras diferencias, para promover la coherencia con otras prioridades en materia de políticas, empezando por el cambio climático, para abogar por la causa de un comercio más abierto, para crear capacidad para comerciar. Todos estos elementos son parte de la póliza de seguros que ustedes han suscrito colectivamente en la OMC.

— Director General Pascal Lamy



Octava Conferencia Ministerial

Ginebra, Suiza
15 a 17 de diciembre de 2011

En la Octava Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Ginebra en diciembre de 2011, se aprobaron las adhesiones de la Federación de Rusia, Samoa y Montenegro. En una declaración emitida al término de la Conferencia, los Ministros expresaron su determinación de hacer avanzar las negociaciones “allí donde se pueda progresar”. La Conferencia estuvo presidida por Olusegun Olutoyin Aganga, Ministro de Comercio e Inversiones de Nigeria. En su declaración final, este afirmó que, en un momento difícil para la economía mundial, la Conferencia había “enviado el firme mensaje colectivo de que la OMC es más importante que nunca para el mundo”.



Nuestra reunión ministerial tiene lugar una vez más en un clima económico mundial problemático, que ha empeorado en los últimos meses. ... Es generalmente en situaciones económicas difíciles como esta cuando crecen las presiones políticas para que se detenga o incluso se invierta el proceso de reforma económica y liberalización del comercio. Como ha hecho a lo largo de los dos últimos años, el sistema de la OMC, con sus normas y sus compromisos, sigue ayudándonos a evitar una espiral proteccionista similar a la que se produjo como resultado de la crisis de los años treinta. Este es un mensaje importante que es preciso hacer llegar a todo el mundo. Sin embargo, lo que es aún más importante es que ustedes, los Ministros responsables del comercio, envíen el mensaje de que la apertura del comercio es especialmente importante en estos tiempos económicos difíciles. Debemos tener siempre presente que en una economía globalizada todos resultamos afectados más rápidamente por los acontecimientos ocurridos en otros sitios, y que nuestros intereses comunes deben prevalecer sobre el nacionalismo económico.

— Presidente de la Conferencia Olusegun Olutoyin Aganga, Ministro de Comercio e Inversiones de Nigeria

► **Derecha** El Presidente de la Conferencia, Olusegun Olutoyin Aganga, Ministro de Comercio e Inversiones de Nigeria.



Quiero hacer hoy aquí un llamamiento para que defendamos los valores del multilateralismo. Para que las economías más importantes asuman el liderazgo y hagan acopio de valor político para actuar juntos en favor de una mayor apertura del comercio y más reformas. Para que sitúen los intereses y necesidades de los países en desarrollo, y en particular de los más pobres, en el centro de sus preocupaciones. Y para que empiecen a pensar seriamente en las terribles consecuencias que tendría no hacerlo en pleno recrudescimiento de la crisis. Para que actúen ahora a fin de tener el día de mañana un sistema multilateral de comercio más sólido.

— Director General Pascal Lamy





La OMC es la columna vertebral del comercio internacional. Sus reglas y disciplinas, su mecanismo de solución de diferencias y sus funciones de vigilancia del cumplimiento de los Acuerdos han sido cruciales para el buen funcionamiento del sistema, han contribuido al crecimiento de los flujos comerciales y a mantener el proteccionismo a raya. Así, es en el interés de todos los Miembros fortalecer a la Organización y actualizarla para que continúe cumpliendo su significativo papel conforme el mundo evoluciona.

— Anabel González, Ministra de Comercio Exterior de Costa Rica



Este es un momento histórico para la Federación de Rusia y el sistema multilateral de comercio basado en normas. Hemos cruzado la línea de meta de un maratón de 18 años. Es un doble triunfo, para Rusia y para la OMC. El conjunto de documentos que acabamos de adoptar es el resultado de una ardua labor técnica dirigida por líderes políticos que apuestan por la modernización.

— Director General Pascal Lamy, alocución con ocasión de la firma del Protocolo de Adhesión de la Federación de Rusia



▲ **Arriba** Elvira Nabiullina, Ministra de Desarrollo Económico de la Federación de Rusia, con el Director General Pascal Lamy tras la firma del Protocolo de Adhesión de la Federación de Rusia, compuesto por 16.000 páginas de textos jurídicos y documentación de apoyo.

◀ **Izquierda** Sesión inaugural de la Octava Conferencia Ministerial.

Novena Conferencia Ministerial

Bali, Indonesia
3 a 6 de diciembre de 2013

La Novena Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Bali en diciembre de 2013, desembocó en la adopción del Paquete de Bali, un conjunto de 10 decisiones que incluye avances en la esfera de la agricultura, medidas relacionadas con los países menos adelantados y el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio: el primer acuerdo multilateral que se concluye desde la creación de la OMC. La Conferencia estuvo presidida por el Ministro de Comercio de Indonesia, Gita Wirjawan.

► **Derecha** El Director General Roberto Azevêdo y el Presidente de la Conferencia Gita Wirjawan, Ministro de Comercio de Indonesia.



Me complace decir que, por primera vez en nuestra historia, la OMC ha logrado verdaderamente resultados. Les emplacé a todos ustedes, aquí en Bali, a que mostraran la voluntad política que necesitábamos para cruzar la línea de meta. Así lo han hecho y les doy las gracias por ello. ... Quisiera hacerme eco de las palabras del Embajador de Marruecos, Omar Hilale, que dijo ayer: “Este paquete no es un fin: es un principio”. Como consecuencia de los progresos que hemos logrado aquí, podremos ahora avanzar en las demás esferas de nuestra labor, que tanto tiempo llevaban estancadas. Con el paquete de Bali, ustedes han

reafirmado no solo su compromiso con la OMC sino también con el logro de los objetivos del Programa de Doha para el Desarrollo. Las decisiones que hemos adoptado aquí son un paso importante hacia la conclusión de la Ronda de Doha. ... Para concluir, quisiera recordar unas palabras de Nelson Mandela que, en mi opinión, son hoy especialmente apropiadas. En una ocasión dijo: “Todo parece imposible hasta que se hace”. Puede que el paquete de Bali pareciera a menudo imposible, pero ahora está hecho. Y, realmente, todos lo hemos hecho posible aquí y ahora.

— Director General Roberto Azevêdo





Gracias a las medidas adoptadas aquí en Bali, hemos reafirmado el papel de la OMC como principal foro para las negociaciones comerciales multilaterales. Solo a través de acuerdos multilaterales podrán muchos de los países más pobres y vulnerables

— Presidente de la Conferencia Gita Wirjawan, Ministro de Comercio de Indonesia

beneficiarse realmente del comercio internacional. Así que lo que hacemos en la OMC es vital. ... Hemos conseguido todo lo que nos propusimos conseguir esta semana.

► **Arriba y abajo**
Debates durante la Conferencia Ministerial.



En las últimas semanas, la OMC ha cobrado vida. Hemos visto a esta Organización como debía ser: negociando, mostrando dinamismo, trabajando intensamente para llegar a un acuerdo, trabajando fines de semana (¡y durante semanas!), y trabajando noches enteras. La hemos visto buscando terreno común y encontrando soluciones innovadoras y de transacción. No veíamos tal esfuerzo y colaboración desde hacía muchísimo tiempo. Asimismo, en las últimas semanas hemos hecho honor a nuestro nombre. En vez de seguir un proceso no inclusivo ni transparente, esta vez todos los Miembros se han reunido para negociar. Cada delegación ha tenido la oportunidad de participar en el proceso de negociación. Hemos vuelto a introducir la palabra “mundial” en la “Organización Mundial del Comercio”.

— Director General Roberto Azevêdo



Declaración Ministerial de Bali, 7 de diciembre 2013



Reafirmamos nuestro compromiso con la OMC como principal foro mundial para el comercio, con inclusión de la negociación y aplicación de normas comerciales, la solución de diferencias y el apoyo al desarrollo mediante la integración de los países en desarrollo en el sistema mundial de comercio. A este respecto, reafirmamos nuestro compromiso con el Programa de Doha para el Desarrollo, así como con la labor ordinaria de la OMC.

Tomamos nota de los progresos que se han hecho en la ejecución del Programa de Trabajo de Doha, incluidas las decisiones que hemos tomado con respecto al Paquete de Bali en la presente Conferencia Ministerial. Estas decisiones son un paso importante hacia la conclusión de la Ronda de Doha.

— Parte III de la Declaración Ministerial de Bali

Décima Conferencia Ministerial

Nairobi, Kenya
15 a 18 de diciembre de 2015

La Décima Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Nairobi (Kenya), en diciembre de 2015, es la primera Conferencia Ministerial que tendrá lugar en África. En el período previo a la Conferencia, el Director General Roberto Azevêdo dijo que muchas personas “en África, y en todo el mundo, cuentan con que los Miembros presenten en Nairobi resultados sustantivos que apoyen el desarrollo y el crecimiento mundial que tanto se necesitan”.



MC10
NAIROBI
2015



Como recordarán, cuando en diciembre del año pasado acordamos celebrar en Nairobi la Décima Conferencia Ministerial, nuestra buena amiga la Ministra Amina Mohamed estaba con nosotros. En sus observaciones recalzó que aceptaba ese honor no solo en nombre de Kenya, sino también en nombre de África en su conjunto. Hemos elaborado el logotipo en estrecha cooperación con nuestros colegas kenianos y, como pueden observar, refleja esta importante dimensión. Confío en que cada vez que veamos este logotipo pensemos en las muchas personas que en África, y en todo el mundo, cuentan con que obtengamos en Nairobi resultados sustantivos que apoyen el desarrollo y el crecimiento mundial que tanto se necesitan. Creo que es apropiado para la primera Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en África y para una Conferencia Ministerial que debe obtener resultados para África.

— Director General Roberto Azevêdo, 5 de mayo de 2015, discurso durante la presentación del logotipo de la Décima Conferencia Ministerial



▲ Arriba El Director General Roberto Azevêdo presenta el logotipo de la Décima Conferencia Ministerial el 5 de mayo de 2015.



El hecho de que la Décima Conferencia Ministerial se celebre en África es una muestra de la determinación de los Miembros de la OMC y la comunidad internacional en su conjunto de integrar el continente africano en el sistema multilateral de comercio. La integración de África [...] aumentará y complementará los esfuerzos regionales y continentales de África por incrementar el comercio entre los países africanos, que culminará cuando el sueño de la Zona Continental de Libre Comercio se haga realidad. ... Confiamos en que la Décima Conferencia Ministerial [...] brinde a los Miembros y a las partes interesadas pertinentes la oportunidad de intercambiar opiniones sobre cómo aprovechar al máximo los diversos recursos mundiales a favor del bienestar de la humanidad en un entorno previsible basado en normas. El resultado positivo de esta Conferencia impulsará el comercio y las inversiones, creará empleo y contribuirá en última instancia a erradicar la pobreza.

— Uhuru Kenyatta, Presidente de Kenya, www.mc10nairobi.org



▲ Arriba Uhuru Kenyatta, Presidente de Kenya.



Esta Conferencia Ministerial será la primera oportunidad que tengamos, tras el éxito de nuestra reunión de Bali de 2013, de mostrar que el sistema multilateral de comercio puede obtener resultados negociados, en particular para beneficio de los más pobres y más marginados. ... Nairobi será un hito crucial; tenemos que obtener resultados creíbles.

— Director General Roberto Azevêdo,
1º de julio de 2015



Tenemos que conseguir un paquete de medidas pragmáticas sobre desarrollo. En el vigésimo aniversario de la OMC deberíamos tratar de reforzar el multilateralismo comercial, que ha promovido un sistema de comercio inclusivo, basado en normas y no discriminatorio, y ha contribuido a un rápido crecimiento económico.

— Amina Mohamed, Secretaria de Gabinete de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Kenya. 1º de julio de 2015

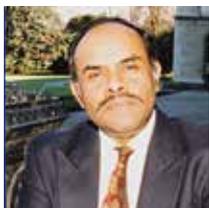


▲ **Arriba** El Centro Internacional de Conferencias Kenyatta, donde se celebrará la Décima Conferencia Ministerial.

◀ **Izquierda** Amina Mohamed, Secretaria de Gabinete de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Kenya, hablando sobre la Conferencia Ministerial en una sesión dedicada a este tema en el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 1º de julio de 2015.

Consejo General

El Consejo General desempeña las funciones cotidianas de la OMC. Es el órgano de adopción de decisiones más importante después de la Conferencia Ministerial y está integrado por todos los Miembros de la OMC. Los presidentes del Consejo General son nombrados por un período de un año. La primera reunión del Consejo General se celebró el 31 de enero de 1995. Desde entonces, y hasta el 1º de julio de 2015, se ha reunido en 157 ocasiones. Durante este período, ha supervisado la selección de cinco directores generales y ha dado la bienvenida a 33 nuevos Miembros a la OMC.



**Krishnasamy
Kesavapany**
Singapur
1995-1996



William Rossier
Suiza
1996-1997



Celso Lafer
Brasil
1997-1998



John Weekes
Canadá
1998-1999



Stuart Harbinson
Hong Kong, China
2001-2002



Kåre Bryn
Noruega
2000-2001



Ali Said Mchumo
Tanzanía
1999-2000



Sergio Marchi
Canadá
2002-2003



Carlos Pérez del Castillo
Uruguay
2003-2004



Shotaro Oshima
Japón
2004-2005



Amina Mohamed
Kenya
2005-2006

Eirik Glenne
Noruega
2006-2007



Muhamad Noor
Malasia
2007-2008



John Gero
Canadá
2010-2011



Mario Matus
Chile
2009-2010



Bruce Gosper
Australia
2008-2009



Yonov Frederick Agah
Nigeria
2011-2012



Shahid Bashir
Pakistán
2013-2014



Jonathan T. Fried
Canadá
2014-2015



Fernando de Mateo
México
2015-2016



Elin Johansen
Noruega
2012-2013

Negociaciones comerciales: la Ronda de Doha

La Ronda de Doha es la ronda de negociaciones comerciales más reciente de los Miembros de la OMC. Se puso en marcha con el objetivo de reducir los obstáculos al comercio y revisar las normas comerciales a fin de lograr una reforma sustancial del sistema de comercio internacional. El programa de trabajo abarca unas 20 esferas del comercio.



▲ **Arriba** El Presidente de la Conferencia, Youssef Hussain Kamal, durante la sesión de clausura de la Conferencia Ministerial de Doha, 14 de noviembre de 2001.



▲ **Arriba** Sesión inaugural de la Conferencia Ministerial de Doha, 9 de noviembre de 2001.



▲ **Arriba** Reunión del Comité de Negociaciones Comerciales, 7 de abril de 2014.

Puesta en marcha de la Ronda de Doha

La Ronda de Doha se puso en marcha formalmente en la Conferencia Ministerial de Doha celebrada en noviembre de 2001. También se conoce como Programa de Doha para el Desarrollo (PDD), ya que un objetivo fundamental es situar las necesidades de los países en desarrollo como elemento central de las negociaciones. El programa de trabajo de la Ronda de Doha abarca aproximadamente 20 temas comerciales.

Las negociaciones tienen lugar en el Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), integrado por todos los Miembros de la OMC, y en grupos de negociación específicos que dependen del CNC.



La presente Conferencia abrirá la próxima etapa de la evolución del sistema de comercio, que debe centrarse en la integración plena de los países en desarrollo. Los principales obstáculos para el crecimiento de los países en desarrollo no son los obstáculos arancelarios, sino los problemas relacionados con la capacidad. [...] tanto a los Miembros de la OMC como a la Secretaría nos incumbe la función de contribuir a la creación de capacidad en otro sentido, es decir de capacidad para participar plenamente en la labor de la OMC y obtener de ella el mayor beneficio posible. La inmensa mayoría de los 50 nuevos Miembros que se han unido a la Organización desde el comienzo de la Ronda Uruguay y de aquellos que están actualmente negociando su adhesión son pequeños países en desarrollo que se enfrentan a graves limitaciones institucionales y de recursos. Las normas comerciales se limitan a brindar una oportunidad, y han de estar respaldadas por una infraestructura eficaz de administración pública para negociar las normas, aplicarlas y obtener beneficios de ellas.

— Director General Mike Moore, alocución pronunciada en la sesión inaugural de la Cuarta Conferencia Ministerial, 9 de noviembre de 2001



En Seattle aprendimos algunas duras lecciones, y estábamos decididos a no volver a repetir los mismos errores en los preparativos para Doha. A consecuencia de ello, las consultas que tuvieron como resultado los proyectos de texto presentados a los Ministros fueron sin lugar a dudas las más transparentes y abiertas que hemos mantenido nunca, como lo fue el proceso de Doha. No cabe duda de que el mejoramiento de los métodos de trabajo contribuyó enormemente al espíritu de la reunión y a sus resultados.

— Director General Mike Moore, alocución pronunciada en la 14ª Reunión General del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, 28 de noviembre de 2001

◀ **Izquierda** Pascal Couchepin, Ministro de Economía de Suiza (tercero a la izquierda), abraza a Pierre Pettigrew, Ministro de Comercio del Canadá, mientras Youssef Hussain Kamal, Ministro de Comercio de Qatar y Presidente de la Conferencia Ministerial de la OMC (al frente a la derecha), estrecha la mano de Stuart Harbinson, Presidente del Consejo General de la OMC, durante la ceremonia de clausura de la Conferencia Ministerial de Doha, 14 de noviembre de 2001.



▲ Arriba Comité de Negociaciones Comerciales, 21 de enero de 2015.

Los debates también tienen lugar en la "Sala Verde". En estas negociaciones participa un número reducido de partes con un interés específico en un determinado ámbito. Este tipo de negociaciones se hacen extensivas posteriormente a todos los Miembros de la OMC.

Se cree que el término "sala verde" viene de la tradición del teatro inglés, y se refiere a una sala en la que los actores se pueden preparar antes de salir a escena.



▲ Arriba La "Sala Verde" de la OMC.

Programa de trabajo de la Ronda de Doha

(según se ordenan los temas en la Declaración Ministerial de Doha)

- Cuestiones y preocupaciones relativas a la aplicación (de los acuerdos de la OMC en vigor)
- Agricultura
- Servicios
- Acceso a los mercados para los productos no agrícolas
- Aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio
- Comercio e inversiones
- Comercio y política de competencia
- Transparencia de la contratación pública
- Facilitación del comercio
- Normas de la OMC
- Entendimiento sobre Solución de Diferencias
- Comercio y medio ambiente
- Comercio electrónico
- Pequeñas economías
- Comercio, deuda y finanzas
- Comercio y transferencia de tecnología
- Cooperación técnica y creación de capacidad
- Países menos adelantados
- Trato especial y diferenciado

La Declaración Ministerial está acompañada de otra declaración sobre propiedad intelectual y salud pública.

La Ronda de Doha hasta ahora

1997-2000

Comienzan las negociaciones en las esferas de la agricultura, los servicios y la propiedad intelectual, según lo dispuesto en los acuerdos de la Ronda Uruguay.

Noviembre de 2001

El Programa de Doha para el Desarrollo se pone en marcha formalmente en la Conferencia Ministerial de Doha.

Septiembre de 2003

La Conferencia Ministerial de Cancún debía servir para hacer un examen a mitad de período, pero acabó en fracaso debido a los desacuerdos en temas como la inversión y la facilitación del comercio.

Julio de 2004

Se acuerda el "Marco" para las negociaciones futuras.

Diciembre de 2005

En la Conferencia Ministerial de Hong Kong se suscriben nuevos acuerdos sobre cuestiones relacionadas con los países en desarrollo.

Julio de 2008

Con el "Paquete de julio" casi se llegan a resolver las diferencias en una reunión ministerial celebrada en Ginebra.

Diciembre de 2008

Se publican sendos anteproyectos revisados ("modalidades") para la agricultura y los productos no agrícolas.

Diciembre de 2013

Se aprueba en la Conferencia Ministerial de Bali el "Paquete de Bali", primeros elementos de la Ronda de Doha en ser acordados.

Reunión ministerial de julio de 2008

En julio de 2008, el Director General Pascal Lamy, en su condición de Presidente del Comité de Negociaciones Comerciales, convocó una reunión ministerial en la OMC con el fin de dar un gran paso hacia la conclusión de la Ronda de Doha. Los Ministros confiaban en resolver sus diferencias sobre los proyectos de acuerdo, las llamadas “modalidades”, para la agricultura y los productos industriales y lograr avances en las demás esferas del Programa de Doha para el Desarrollo. Las negociaciones, que se prolongaron durante nueve días, estuvieron a punto de culminar en la conclusión satisfactoria de la Ronda, pero finalmente terminaron en punto muerto.

La finalidad de las modalidades era determinar la escala de las reducciones de los aranceles sobre miles de productos industriales y agrícolas y los futuros niveles de las subvenciones agrícolas en los países Miembros de la OMC. En las negociaciones también se trataron otras cuestiones, como los servicios y las normas de la OMC en ámbitos como las medidas antidumping.

Los debates se prolongaron durante nueve días, pero finalmente fracasaron ya que los Ministros no fueron capaces de salvar sus diferencias.

El Director General Pascal Lamy dijo en una conferencia de prensa al término de los debates que, de una “lista de cosas por hacer” de 20 temas, sobre 18 se había logrado una convergencia de posiciones, pero no se habían podido salvar las diferencias con respecto al tema número 19: el mecanismo de salvaguardia especial para los países en desarrollo, de conformidad con el cual dichos países estarían autorizados a elevar temporalmente los aranceles a fin de hacer frente a incrementos súbitos de las importaciones y caídas de los precios. La OMC nunca ha estado tan cerca de concluir la Ronda de Doha como en esa reunión.



El intento de llegar a un consenso mediante una minirreunión ministerial, aun cuando haya sido una operación de alto riesgo, debe considerarse un paso necesario en el proceso de negociación más que un fracaso. Es cierto que se han hecho progresos sustanciales en toda la gama de cuestiones, con lo que los Miembros han estado cerca de ultimar un acuerdo. Sin embargo, no han desaparecido las diferencias de opinión y de definición del concepto de “ronda del desarrollo”, ni tampoco se ha logrado el equilibrio sensible necesario entre los “intereses comerciales” y los medios de vida de los agricultores. ... Sr. Presidente, [Director General Pascal Lamy], deseo referirme a la analogía del equipo de fútbol hecha ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Sr. Amorim, que comparto totalmente. Tal vez hayamos perdido un partido, pero el torneo no ha acabado. La manera en que usted ha conducido al equipo es extraordinaria. El equipo ha jugado bien. Lo que se necesita es un goleador en el último minuto.

— Bozkurt Aran, Representante Permanente de Turquía ante la OMC, alocución pronunciada ante el Comité de Negociaciones Comerciales, 30 de julio de 2008



Se han logrado muchas cosas esta semana. Estuvimos muy cerca de finalizar las modalidades para la agricultura y el AMNA [acceso a los mercados para los productos no agrícolas]. Hemos podido encontrar soluciones para una amplia gama de problemas que durante años se habían considerado insolubles. Los negociadores han estado dispuestos a ir más allá de sus posiciones arraigadas y procurar la avenencia. Sin embargo, no pudimos lograr la convergencia en la esfera del mecanismo de salvaguardia especial. Y ni siquiera llegamos a debatir la cuestión del algodón. Por consiguiente, no vamos a poder establecer las modalidades sobre la agricultura y el AMNA esta semana.

— Director General Pascal Lamy, alocución pronunciada ante el Comité de Negociaciones Comerciales tras el fracaso de las negociaciones, 29 de julio de 2008



▲ Arriba El Director General Pascal Lamy tras el fracaso de las negociaciones, 29 de julio de 2008.



▲ **Arriba** Miembros de la OMC inmersos en vivos debates durante el primer día de negociaciones de la reunión ministerial del Comité de Negociaciones Comerciales.



◀ **Primero por la izquierda**

Keith Rockwell, portavoz de la OMC, rodeado de periodistas, quinto día de negociaciones, 25 de julio de 2008.

◀ **Izquierda**

Bozkurt Aran, Embajador de Turquía ante la OMC, sexto día de negociaciones, 26 de julio de 2008.



◀ **Izquierda**

Akira Amari, Ministro de Economía, Comercio e Industria del Japón.



Estos últimos once días, hemos mantenido intensas negociaciones, incluidas varias sesiones que han terminado bien entrada la noche e incluso a altas horas de la madrugada. Yo mismo he estado en estrecho contacto y en conversaciones con los Ministros de Comercio día y noche a fin de tender puentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo, y explorar la

posibilidad de lograr un resultado negociado para que todos podamos llevarnos a nuestro país algún beneficio neto. Ha habido momentos en los que hemos estado muy cerca de un acuerdo negociado. Es muy de lamentar que, a pesar de esos momentos de esperanza, no hayamos sido capaces de dar esos últimos pasos hacia la convergencia final.

— Akira Amari, Ministro de Economía, Comercio e Industria, alocución pronunciada ante el Comité de Negociaciones Comerciales, 30 de julio de 2008

Paquete de Bali

La Conferencia Ministerial de Bali celebrada en diciembre de 2013 concluyó con la adopción del “Paquete de Bali”, un conjunto de disposiciones que abarcan la facilitación del comercio, la agricultura y el desarrollo. Se trata de los primeros elementos de la Ronda de Doha que se consigue aprobar desde la puesta en marcha de dicha Ronda en noviembre de 2001.



Lo que hemos hecho aquí en Bali es realmente extraordinario. Hemos negociado un paquete que traerá seguridad alimentaria a miles de millones de personas entre los más pobres del mundo. Hemos cerrado un Acuerdo sobre Facilitación del Comercio que inyectará hasta 1 billón de dólares en la economía mundial. Y hemos convenido en una serie de iniciativas sin precedentes que ayudarán a los países menos adelantados a

aprovechar mejor el sistema multilateral de comercio. ... Gracias a las medidas adoptadas aquí en Bali, hemos reafirmado el papel de la OMC como principal foro para las negociaciones comerciales multilaterales. Solo a través de acuerdos multilaterales podrán muchos de los países más pobres y vulnerables beneficiarse realmente del comercio internacional. Así que lo que hacemos en la OMC es vital.

— Gita Wirjawan, Presidente de la Conferencia Ministerial de Bali, alocución final, 7 de diciembre de 2013



Con las medidas adoptadas en materia de facilitación del comercio, agricultura y desarrollo, hemos logrado algo muy importante. El paquete que han logrado ustedes acordar hoy aquí beneficiará a personas de todo el mundo: la comunidad empresarial; los desempleados y los subempleados; los pobres; quienes dependen de nuestros programas de seguridad alimentaria; los agricultores de los países en desarrollo; los cultivadores de algodón de los países en desarrollo; y las

economías menos adelantadas en su conjunto. Pero, además, hemos reforzado nuestra capacidad para apoyar el crecimiento y el desarrollo; hemos fortalecido esta Organización; y hemos dado impulso a la causa del propio multilateralismo. ... Con el Paquete de Bali, ustedes han reafirmado no solo su compromiso con la OMC, sino también con el logro de los objetivos del Programa de Doha para el Desarrollo.

— Director General Roberto Azevêdo, observaciones finales ante la Conferencia Ministerial de Bali, 7 de diciembre de 2013

▼ Abajo El Director General Roberto Azevêdo y Gita Wirjawan, Presidente de la Conferencia de Bali, el último día de la Conferencia, 7 de diciembre de 2013.





▲ Arriba Sesión de clausura de la Conferencia Ministerial de Bali.

Paquete de Bali, diciembre de 2013

El Paquete de Bali consta de diez decisiones ministeriales:

- un **Acuerdo sobre Facilitación del Comercio** que agilizará la circulación de mercancías a través de las fronteras, el primer acuerdo comercial multilateral que se concluye desde que se estableció la OMC (véanse las páginas 74-75)
 - cuatro decisiones sobre la **agricultura**, que abarcan la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria, la competencia de las exportaciones (que incluye todas las formas de subvenciones a la exportación), los contingentes arancelarios de los productos agrícolas, y la ampliación de la lista de servicios generales (como la rehabilitación de tierras), servicios que pueden estar permitidos sin limitaciones porque distorsionan poco el comercio
 - una decisión sobre el **algodón**, que trata de lograr una solución rápida de esa cuestión en el marco de las negociaciones sobre la agricultura
 - cuatro decisiones sobre cuestiones relacionadas con el **desarrollo**: el establecimiento de un mecanismo de vigilancia para analizar la aplicación de las disposiciones de los acuerdos de la OMC sobre trato especial para los países en desarrollo, la ampliación del acceso libre de derechos y de contingentes para los países menos adelantados (PMA), el otorgamiento de trato preferencial a las exportaciones de servicios de los PMA, y la determinación de maneras de facilitar el acceso a los mercados para los productos de los PMA gracias a un mejor uso de las “normas de origen” de la OMC.
- En la Declaración Ministerial se pedía que se preparara para finales de 2014 un **programa de trabajo** claramente definido sobre las cuestiones restantes de la Ronda de Doha.

Decisiones del Consejo General, noviembre de 2014

En su reunión de noviembre de 2014, el Consejo General adoptó varias decisiones importantes sobre la facilitación del comercio, la constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria y el programa de trabajo posterior a Bali, que encarrilaron nuevamente las negociaciones comerciales y el Paquete de Bali tras el revés sufrido a mediados de año.



Este es un momento muy importante para la OMC. Que hayamos acordado estas tres decisiones significa que estamos otra vez en marcha. Hemos vuelto a encaminar nuestros trabajos de negociación, y eso incluye todas las decisiones de Bali: facilitación del comercio, constitución de existencias públicas, las cuestiones relacionadas con los PMA [países menos adelantados], las decisiones sobre la agricultura, el

desarrollo y todos los demás elementos. Y nos hemos dado la oportunidad de preparar el programa de trabajo posterior a Bali. Pero lo más importante es que durante este proceso hemos comprobado que existe un compromiso renovado con el sistema multilateral. ... Hoy hemos cumplido una promesa que hicimos en Bali. Ahora es el momento de que la llevemos a la práctica.

— Director General Roberto Azevêdo, alocución pronunciada ante el Consejo General, 27 de noviembre de 2014



▲ Arriba Reunión del Consejo General celebrada el 27 de noviembre de 2014.

Aplicación de los Acuerdos de la OMC

Los consejos y comités de la OMC supervisan la aplicación de los Acuerdos de la OMC y sirven de foro donde debatir asuntos de interés para los Miembros de la Organización. Los consejos y comités se reúnen periódicamente y en esas reuniones pueden participar todos los Miembros de la OMC.

Desde 1999, se han celebrado más de 100.000 reuniones en la OMC con el objeto de que el sistema multilateral de comercio funcione sin contratiempos, entre ellas, reuniones del Comité de Negociaciones Comerciales, otros comités de la OMC encargados de aspectos específicos del comercio y el Órgano de Solución de Diferencias.



▲ **Arriba** Sesión del Consejo del Comercio de Servicios, 15 de noviembre de 1996. De izquierda a derecha: Patrick Low, posteriormente Economista Jefe de la OMC; David Hartridge, Director de la División de Comercio de Servicios; Neil McMillan, Presidente; y Lee Tuthill, Consejera.



▲ **Arriba** Sesión del Consejo de los ADPIC, 10 de junio de 2015. Último a la izquierda en el estrado, el Director de la División de Propiedad Intelectual de la OMC, Antony Taubman. Tercero por la derecha en el estrado, el Presidente, Abdolazeez Al-Otaibi.



▲ **Arriba** Sesión del Consejo General, 28 de julio de 2015. Cuarto por la izquierda en el estrado, el Director General Roberto Azevêdo. Quinto por la derecha en el estrado, el Presidente, Fernando de Mateo.

Consejos y comités de la OMC

Es preciso supervisar los Acuerdos de la OMC para asegurarse de que los Miembros de la Organización se atienen a las normas y respetan los compromisos específicos que han asumido. Los encargados de vigilar la aplicación de dichos acuerdos son los consejos, los comités y distintos grupos de trabajo integrados, en su mayoría, por todos los Miembros de la OMC.

Los consejos y comités de la OMC ofrecen a los Miembros de la Organización un ámbito donde compartir información y analizar los temas comerciales que les preocupan. Los Miembros de la OMC suelen proporcionar dicha información en forma de “notificaciones”. Desde que se creó la OMC, los Miembros han enviado más de 23.000 notificaciones ya tan solo sobre los obstáculos técnicos al comercio



Los dos comités de la OMC que se examinan aquí [el Consejo del Comercio de Servicios y los órganos subsidiarios por él establecidos, y el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias] desempeñan funciones importantes que, en gran medida, pasan desapercibidas. En concreto, hemos destacado el papel de estos comités en cuanto a obtener y difundir información, y en facilitar la prestación de asistencia técnica y el aprendizaje de los aspectos reglamentarios.

— Andrew Lang y Joanne Scott,
“The Hidden World of WTO Governance”,
European Journal of International Law 20,
no. 3 (2009).



▲ Arriba Reunión del Comité de Prácticas Antidumping, presidido por Kajit Sukhum (Tailandia), 1º de octubre de 1997.



Si desempeñas ese papel, como líder de un grupo de trabajo [en Ginebra] tu papel lo desempeñas de forma personal. No estás representando a tu país. Tu delegación representará a tu país en la mesa de negociación, y tú tendrás que oír a tu delegación como a cualquier otra delegación. Pero, a veces, este es un papel que no se interpreta o entiende claramente en las capitales, y tienes que enviar señales claras.

— Eduardo Pérez Motta en su función de presidente, en Craig VanGrasstek, “Historia y futuro de la Organización Mundial del Comercio”.

◀ **Izquierda** Maria Albarece (Filipinas) presidió el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de 2012 a 2014.



◀ **Izquierda** Zorica Maric-Djordjevic, Embajadora de Montenegro ante la OMC, dirigiéndose al Comité de Contratación Pública, 29 de octubre de 2014.

18.000

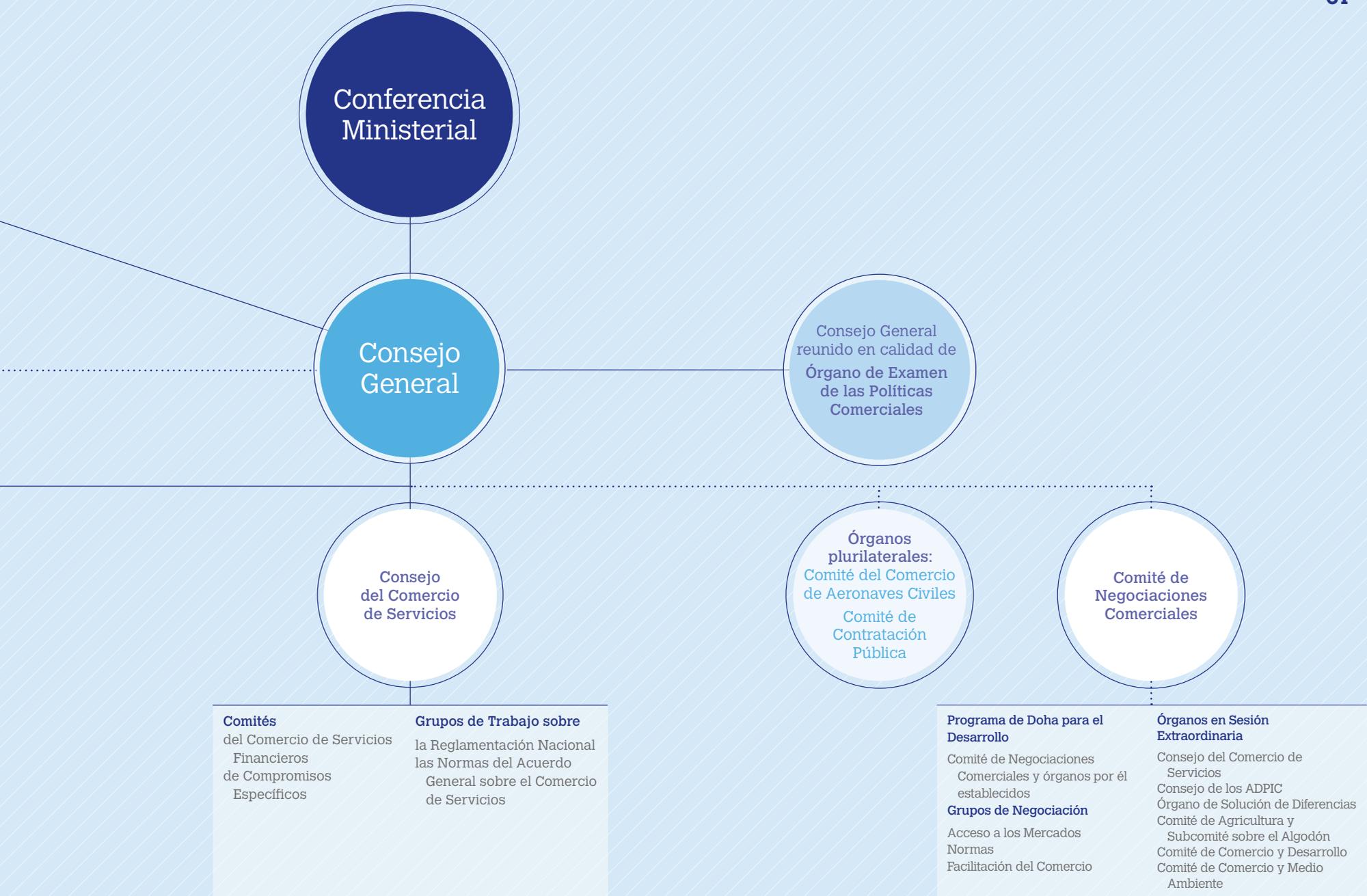
Los Miembros de la OMC presentaron al Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) unas 18.000 notificaciones sobre medidas relacionadas con la inocuidad de los alimentos y la sanidad vegetal y animal entre 1995 y 2014.

Cada consejo o comité de la OMC rinde cuentas directa o indirectamente al Consejo General (véanse las páginas 46-47). La mayoría de los consejos y comités están encabezados por un presidente elegido por un año con un mandato renovable. Los presidentes se nombran a título personal, y no se atribuyen presidencias a ningún gobierno en concreto.



Comités de	Grupos de Trabajo sobre
Comercio y Medio Ambiente	Adhesiones
Comercio y Desarrollo	Grupos de Trabajo sobre
Subcomité de Países Menos Adelantados	Comercio, Deuda y Finanzas
Acuerdos Comerciales Regionales	Comercio y Transferencia de Tecnología
Restricciones por Balanza de Pagos	Inactivos
Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos	la Relación entre Comercio e Inversiones
	la Interacción entre Comercio y Política de Competencia
	la Transparencia de la Contratación Pública

Comités de	Grupos de Trabajo sobre
Acceso a los Mercados	Valoración en Aduana
Agricultura	Normas de Origen
Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	Licencias de Importación
Obstáculos Técnicos al Comercio	Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio
Subvenciones y Medidas Compensatorias	Salvaguardias
Prácticas Antidumping	Grupo de Trabajo sobre las Empresas Comerciales del Estado



Concertación de nuevos acuerdos

Los Acuerdos de la OMC sobre mercancías, servicios y propiedad intelectual se remontan en su mayor parte a 1994, año en que se concluyó la Ronda Uruguay. Desde entonces, sin embargo, la OMC ha procurado concertar nuevos acuerdos. Entre ellos cabe mencionar, el Acuerdo sobre Tecnología de la Información, por el que se han eliminado los aranceles de una amplia gama de productos de tecnología de la información, y nuevos acuerdos en materia de telecomunicaciones y servicios financieros, gracias a los cuales ha habido un importante crecimiento de dichos sectores.

Otros acuerdos han tenido por objeto facilitar el acceso a los medicamentos y ampliar las posibilidades comerciales que ofrece el gasto público en infraestructura y otros servicios. El acuerdo multilateral más reciente que ha concluido la OMC es el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio en 2014. Con la entrada en vigor de este, cabe esperar una reducción de los costos del comercio de hasta un 15% al simplificar la circulación de mercancías a través de las fronteras.



▲
Acuerdo sobre Tecnología de la Información
64

Acuerdo sobre
Telecomunicaciones ▶
66



Declaración de Doha relativa al Acuerdo
sobre los ADPIC y la Salud Pública

70

Acuerdo sobre los Servicios Financieros
68



Acuerdo sobre Contratación Pública
72



Acuerdo sobre
Facilitación del Comercio ▶
74



Acuerdo sobre Tecnología de la Información

El 1º de julio de 1997 entró en vigor el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la OMC, por el que sus signatarios se comprometieron a eliminar por completo los derechos de importación aplicables a una amplia gama de productos de tecnología de la información. En la actualidad son Parte en el Acuerdo 81 Miembros de la OMC, que representan el 97% del comercio mundial de esos productos. Desde su entrada en vigor, se han triplicado las exportaciones de los productos en cuestión.

En julio de 2015 se llegó a un acuerdo para ampliar el ATI. Está previsto que el acuerdo ampliado, que incorpora otros 201 productos por un valor de comercio anual de 1,3 billones de dólares EE.UU., se concluya en la Décima Conferencia Ministerial en Nairobi en diciembre de 2015. Si bien el Acuerdo se logró gracias a un grupo de Miembros de la OMC, los beneficios redundarán en todos.



Nuestra previsión inicial sobre las repercusiones que los beneficios del ATI traerían consigo en los años noventa se criticó en aquel entonces por ser demasiado optimista. Sin embargo, con el tiempo, hemos visto que fuimos demasiado conservadores. En aquel momento, no supimos reconocer las oportunidades de crecimiento a que iba a dar lugar este Acuerdo. El comercio bilateral de los productos de tecnología de la información abarcados por el Acuerdo se sitúa hoy en día en 4 billones de dólares EE.UU., el triple que en 1996. No obstante, el verdadero beneficio del ATI ha sido el efecto multiplicador que ha tenido en el resto de la economía mundial. ... El 80% de los beneficios resultantes para nuestras economías procede de la adopción y la difusión de tecnología. Basta con ver los dispositivos con los que nos movemos hoy en día, todos ellos posibles gracias al ATI.

— Charlene Barshefsky, antigua Representante de los Estados Unidos para las Cuestiones Comerciales, alocución en el Simposio sobre el ATI de 2012



El acuerdo de hoy es un hito. El comercio anual de esos 201 productos se ha valorado en más de 1,3 billones de dólares EE.UU. y, hoy por hoy, representa aproximadamente el 7% del comercio mundial total. Esta cifra supera la del comercio mundial de productos de la industria del automóvil, o la de los productos textiles, prendas de vestir, hierro y acero juntos. La eliminación de los aranceles sobre un volumen de comercio de esta magnitud tendrá una repercusión enorme. Contribuirá a reducir los precios — también en muchos otros sectores que utilizan como insumos productos de tecnología de la información— y ayudará a crear empleo y a impulsar el crecimiento del PIB en todo el mundo. Este es el primer acuerdo importante de reducción arancelaria en la OMC desde hace 18 años.

— Director General Roberto Azevêdo, anuncio de la conclusión de las negociaciones para la ampliación del ATI, 24 de julio de 2015



▲ Arriba Reunión de las delegaciones participantes en las negociaciones para la ampliación del ATI, 24 de julio de 2015.

1,5

billones (dólares EE.UU.)

Las exportaciones de los productos de tecnología de la información ascendieron a 1,5 billones de dólares EE.UU. en 2013, el triple que en 1996.

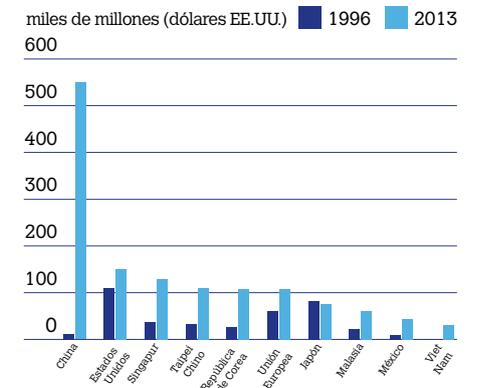
(Fuente: Base de datos Comtrade de las Naciones Unidas)

1,3

billones (dólares EE.UU.)

El comercio anual de los 201 productos abarcados por el ATI ampliado está valorado en más de 1,3 billones de dólares EE.UU.

Los 10 exportadores principales de los productos abarcados por el ATI, 1996-2013



(Fuente: Base de datos Comtrade de las Naciones Unidas)

Acuerdo sobre Telecomunicaciones

El 5 de febrero de 1998, entró en vigor el Acuerdo sobre los Servicios de Telecomunicaciones Básicas de la OMC, por el que 69 gobiernos, que representaban el 90% de los ingresos mundiales en servicios de telecomunicaciones, se comprometieron a liberalizar el comercio en su mercado de las telecomunicaciones, incluida la telefonía fija y móvil, valorado en más de 600.000 millones de dólares EE. UU anuales.

El Acuerdo se incorporó al sistema de normas de la OMC como el Cuarto Protocolo anexo al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Este protocolo ha servido de modelo para los compromisos posteriores en materia de telecomunicaciones celebrados en el marco del AGCS, que han firmado, hoy por hoy, 113 Miembros de la OMC. Desde la entrada en vigor del Acuerdo, los ingresos mundiales obtenidos por los servicios de telecomunicaciones se han duplicado con creces hasta alcanzar los 1,5 billones de dólares EE.UU.



El Acuerdo [sobre telecomunicaciones] de la OMC ha acelerado el surgimiento de nuevos operadores mundiales de servicios de comunicaciones y de nuevas modalidades de prestación de servicios de información transfronterizos con el uso de tecnología innovadora. Esto [...] es una muestra de cómo un nuevo régimen internacional puede cambiar las opciones de los mercados nacionales. El amplio ámbito de aplicación del Acuerdo de la OMC tanto en países industriales como en vías de industrialización facilita el diseño y la ejecución de nuevas modalidades de prestación de servicios a escala mundial. El resultado es un aumento súbito de nuevos participantes con modelos empresariales innovadores y enfoques tecnológicos novedosos.

— Peter Cowhey y Mikhail M. Klimenko, “The OMC Agreement and Telecommunication Policy Reforms”. Documento de trabajo sobre investigaciones relativas a políticas de desarrollo del Banco Mundial, 2001



Las telecomunicaciones son emblemáticas de la fuerte integración de las economías modernas: mientras que el propio impulso económico del sector depende de la existencia de industrias usuarias dinámicas, los enlaces de comunicación mundiales son en la actualidad una condición imprescindible para una amplia gama de actividades económicas, tanto en los

— Director General Pascal Lamy, alocución en el simposio sobre el décimo aniversario del Acuerdo, 2008



▲ Arriba Joun Yung Sun, Presidente del Consejo del Comercio de Servicios en 1997, cuando se concluyó el Acuerdo sobre los Servicios de Telecomunicaciones Básicas.

servicios como en otros sectores. El tener mercados abiertos y competitivos es claramente decisivo en este entorno integrado. De hecho, se considera que sectores como los servicios de informática y de telefonía móvil han experimentado un notable crecimiento precisamente porque se introdujeron en un entorno relativamente libre de restricciones al comercio.

1,5

billones (dólares EE.UU.)

Los ingresos mundiales por servicios de telecomunicaciones alcanzaron los 1,5 billones de dólares EE. UU en 2010, frente a los 724.000 millones de 1998.

(Fuente: UIT 1999 y UIT 2012)

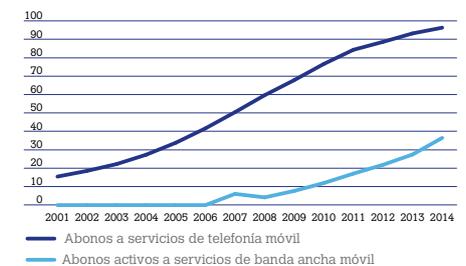
60%

Como resultado de los compromisos asumidos en el marco de la OMC en relación con el Acuerdo sobre Telecomunicaciones, el precio de las llamadas internacionales se ha reducido considerablemente. El costo de una llamada de tres minutos de Mauricio a Londres se redujo en más de un 60% entre 2000 y 2006.

(Fuente: OMC)

Crecimiento de los servicios de telefonía móvil, 2001-2014

Abonos por cada 100 habitantes



(Fuente: UIT 2014)



Acuerdo sobre los Servicios Financieros

El 1º de marzo de 1999 entró en vigor un nuevo acuerdo sobre servicios financieros, por el que 70 Miembros de la OMC, que representaban el 95% del comercio mundial de servicios financieros, se comprometieron a aumentar el acceso de los proveedores extranjeros de este tipo de servicios a los mercados nacionales. El Acuerdo sobre los Servicios Financieros abarca, entre otros, los servicios bancarios, de valores y de seguros. El Acuerdo se incorporó al marco jurídico de la OMC como el Quinto Protocolo anexo al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Desde la entrada en vigor del Acuerdo, el sector bancario mundial ha triplicado con creces su valor, llegando a alcanzar los 101,6 billones de dólares EE.UU. en 2011.



Podríamos preguntarnos por qué [...], durante una de las crisis financieras más graves de los últimos cincuenta años, [en 1997], 102 gobiernos de los Estados Miembros se comprometieron de forma vinculante a liberalizar sus servicios financieros en el marco del Acuerdo sobre los Servicios Financieros ... Ningún país amenazó con abandonar las negociaciones a causa de la crisis. Y ninguno retiró las ofertas que ya se habían puesto sobre la mesa. Es más, los países asiáticos más gravemente afectados por la crisis se mostraron resueltos a facilitar a las instituciones financieras extranjeras el acceso a sus mercados. Estos países actuaron así porque creyeron que una mayor competencia y apertura contribuirían a fortalecer sus infraestructuras nacionales, no a debilitarlas. Y tienen toda la razón. La liberalización prevista en el Acuerdo sobre los Servicios será muy importante porque el Acuerdo, en efecto, proporcionará los instrumentos necesarios para crear un sistema financiero más sólido para todas las economías, en desarrollo y desarrolladas por igual, aumentando la competencia y las opciones en el mercado de servicios financieros.

— Director General Renato Ruggiero, alocución en una conferencia organizada por la Cámara de Comercio Italiana, 1998



El mundo no solo necesita sectores financieros estables y sólidos, sino también sectores abiertos y competitivos. Gracias a la existencia de un sector financiero abierto y competitivo, se registraron en el mundo los índices de crecimiento más elevados. El origen de la crisis actual no es el comercio en sí mismo, sino cómo se llevaron a cabo las actividades comerciales y cómo se permitió actuar a los participantes en el mercado. Ahora más que nunca, la crisis ha puesto de manifiesto que la liberalización de los servicios financieros debe sustentarse en una reglamentación cautelar y supervisión adecuadas, mayor transparencia, mejor gobierno de las empresas y el establecimiento de sistemas jurídicos y de contabilidad adecuados. Sin duda alguna, el AGCS es el mejor marco de normas y disciplinas para que el comercio de los servicios financieros prospere en un entorno sólido.

— Director General Adjunto de la OMC Harsha Singh, alocución en un taller de celebración del décimo aniversario del Quinto Protocolo anexo al AGCS, 2009



101,6

billones (dólares EE.UU.)

El sector bancario mundial estaba valorado en 101,6 billones de dólares EE.UU. en 2011, en términos de activos a escala mundial de los 1.000 bancos principales, frente a 32 billones de dólares EE. UU. en 1995.

(Fuente: The Banker y The City UK)

4,6

billones (dólares EE.UU.)

Los ingresos mundiales por primas de seguros ascendieron a 4,6 billones de dólares EE.UU. en 2011, frente a los 2,3 billones de dólares EE.UU. en 1999.

(Fuente: SwissRe)

225

billones (dólares EE.UU.)

Los activos financieros a escala mundial estaban valorados en 225 billones de dólares EE.UU. en 2012.

(Fuente: McKinsey)

Propiedad intelectual y acceso a los medicamentos

En la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC (Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio) y la Salud Pública, de 2001, se reconoce la importancia del acceso a los medicamentos. En la declaración se manifiesta que el “Acuerdo puede y deberá ser interpretado y aplicado de una manera que apoye el derecho de los Miembros de la OMC de proteger la salud pública y, en particular, de promover el acceso a los medicamentos para todos”. En 2003, los Miembros acordaron incorporar una nueva flexibilidad en el Acuerdo sobre los ADPIC, con la intención de mejorar el acceso a los medicamentos al suprimir un obstáculo potencial para los países que necesitan importar esos medicamentos.

En el marco del denominado “sistema del párrafo 6”, se permite la fabricación de medicamentos esenciales al amparo de un tipo especial de licencias obligatorias (es decir, otorgadas sin autorización del titular de la patente) exclusivamente para su exportación a países que no pueden fabricar los medicamentos necesarios ellos mismos sin temor a la adopción de medidas relativas a los derechos de propiedad intelectual.

En 2005, el Consejo General decidió convertir esta exención provisional en una enmienda permanente del Acuerdo sobre los ADPIC. La enmienda entrará en vigor cuando dos tercios de los Miembros de la OMC confirmen su aceptación mediante la ratificación. Más de la mitad de los Miembros de la OMC ya lo han hecho.



El primer gran éxito de la Conferencia [de Doha] fue la finalización de la Declaración Ministerial relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública. Se trataba de una cuestión muy espinosa, que fue imposible resolver en Ginebra, y que planteaba cuestiones económicas y humanitarias de la mayor importancia. Se debía encontrar un delicado equilibrio entre el derecho de cada gobierno Miembro a tomar medidas para proteger la salud pública y hacer frente a las crisis de la salud y la necesidad de evitar socavar el Acuerdo sobre los ADPIC, lo que podía provocar fácilmente la interrupción de las aportaciones de fondos de inversión necesarios para la investigación sobre los medicamentos del futuro. Se ha hecho una buena labor, dejando claro que hay importantes elementos de flexibilidad en el Acuerdo sobre los ADPIC que pueden utilizarse para hacer frente a las situaciones de emergencia sanitaria. Estos elementos incluyen el derecho de conceder licencias obligatorias y de determinar las bases sobre las cuales se conceden tales licencias, así como el derecho de establecer regímenes nacionales para el agotamiento de los derechos de propiedad intelectual. La Declaración suprimió un punto crítico de discordia entre países desarrollados y países en desarrollo y ha sido acogida con satisfacción por los gobiernos, los grupos de defensa de la salud pública y el sector farmacéutico.

— Director General Mike Moore en la 14ª Reunión General del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, 28 de noviembre de 2001



En la Declaración de Doha sobre los ADPIC y la Salud Pública de 2001, los Ministros intentaron eliminar los obstáculos con que tropezaban algunos países en desarrollo para acceder a medicamentos de importancia fundamental. En aquella ocasión, los Ministros establecieron una exención para que determinados medicamentos esenciales pudiesen ser producidos en un lugar y luego ser exportados a países que no podían fabricarlos. Con el apoyo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, el ONUSIDA y muchos otros, los Miembros de la OMC dieron posteriormente los pasos necesarios para garantizar una protección jurídica plena e irrefutable frente a cualquier actuación en materia de derechos de propiedad intelectual en las situaciones que acabo de mencionar. Ahora tenemos que llevar a la práctica este importante cambio. Y para que eso sea posible deben confirmar su aceptación dos tercios de los Miembros de la OMC, como en el caso del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio.

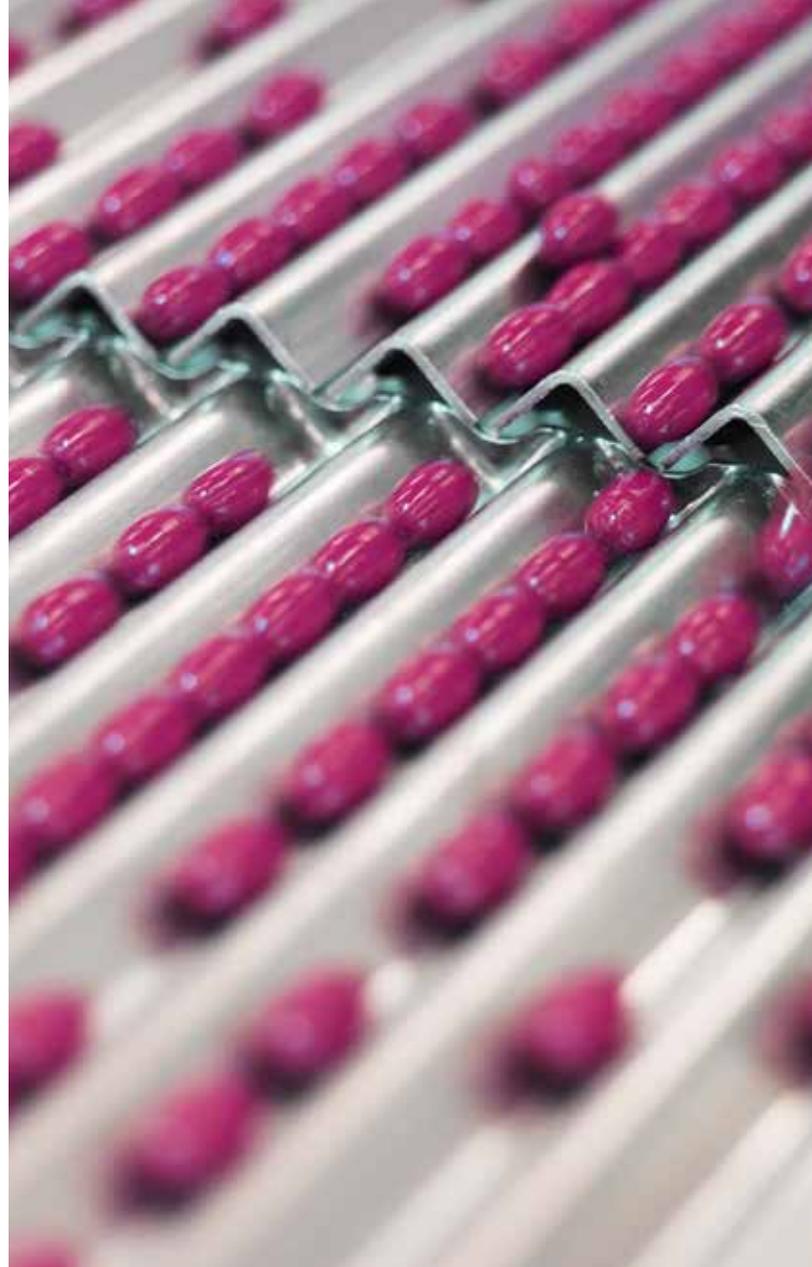
— Director General Roberto Azevêdo, alocución en una sesión de intercambio de información celebrada en Kuala Lumpur (Malasia), 19 de mayo de 2015



Sin duda, la salud pública es la cuestión de política relacionada con los ADPIC que más atención ha recibido en los dos últimos decenios. El mundo se encuentra actualmente ante otra crisis sanitaria internacional [el virus del Ébola], y eso nos recuerda la urgente necesidad de impulsar y hacer posible la innovación sanitaria y de garantizar el acceso a las tecnologías médicas a quienes más lo necesitan. Al abordar esta cuestión en la Conferencia Ministerial de Doha en 2001, la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública fue un hito por varias razones:

- Los Ministros de Comercio del mundo manifestaron explícitamente su preocupación común por el problema mundial que representaban las enfermedades y la necesidad de tomar medidas a escala internacional para abordar esta cuestión.
- Asimismo, subrayaron que el sistema de propiedad intelectual, y el Acuerdo sobre los ADPIC en particular, formaban parte de la solución.
- Identificaron varias posibles aportaciones de las normas de los ADPIC para mejorar los resultados en la esfera de la salud pública.
- Además, en la propia Declaración se dispuso que se organizaran negociaciones sobre una nueva flexibilidad, una nueva vía para que los países con escasa o ninguna capacidad de producción pudiesen acceder a los medicamentos. Como resultado de ello, los Miembros pudieron lograr un acuerdo sobre la primera modificación de todo el paquete de normas comerciales de la OMC, con el objetivo de promover resultados en la esfera de la salud pública.

— Director General Roberto Azevêdo, alocución en una conferencia de la Federal Circuit Bar Association de los Estados Unidos, 2014



2/3

Dos tercios de los Miembros de la OMC deben ratificar la enmienda del Acuerdo sobre los ADPIC para que esta entre en vigor. Más de la mitad de los Miembros ya lo ha hecho.

6

En 2003, los Miembros de la OMC acordaron incorporar una nueva flexibilidad al Acuerdo sobre los ADPIC. La flexibilidad, conocida como el "sistema del párrafo 6", se ha concebido para facilitar el acceso a los medicamentos al suprimir un obstáculo potencial para los países que necesitan importar medicamentos.

15

millones

Casi 15 millones de pastillas antirretrovirales se enviaron desde el Canadá a Rwanda en 2008 y 2009 conforme a la primera licencia obligatoria concedida en el marco del sistema del párrafo 6.

(Fuente: OMC, OMPI y OMS, "Promoting Access to Medical Technologies and Innovation", 2012)

Acuerdo sobre Contratación Pública

El 6 de abril de 2014, entró en vigor el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) revisado, por el que se incorporaban al ámbito de aplicación del ACP nuevos servicios y otras esferas de la contratación pública por un valor de entre 80.000 y 100.000 millones de dólares EE.UU. anuales.

El ACP abarca la adquisición de bienes, servicios e infraestructura de capital por los poderes públicos. Se trata de un acuerdo plurilateral, lo cual quiere decir que no todos los Miembros de la OMC son Parte en el Acuerdo. Al 15 de agosto de 2015, eran Parte en el ACP 45 Miembros de la OMC (entre ellos, la Unión Europea con sus 28 Estados miembros). Otros 10 países han iniciado los trámites para adherirse a dicho Acuerdo.

La participación en el ACP garantiza a las Partes un acceso a mercados de contratación pública a escala mundial cuyo valor se ha estimado en no menos de 1,7 billones de dólares EE.UU. anuales.

El ACP revisado amplía el ámbito de aplicación del acuerdo inicial y lo moderniza fomentando el uso de herramientas electrónicas al tiempo que incorpora obligaciones destinadas a luchar contra la corrupción.



Con la conclusión de la renegociación y, ahora, con la adopción de los resultados rectificadas, las Partes han hecho un avance decisivo en la apertura de los mercados, el buen gobierno y la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos. No está de más insistir en la utilidad de todo ello en el contexto de la persistente crisis económica y fiscal.

— Nicholas Niggli, Presidente del Comité de Contratación Pública, dirigiéndose al Comité, 2012



No cabe duda de que el Acuerdo sobre Contratación Pública está adquiriendo cada vez más importancia, lo cual se debe no solo al creciente número de Partes, a la función que desempeña como baluarte del acceso a los mercados en la economía mundial moderna y a su reciente y satisfactoria renegociación, sino también a su papel cada vez más destacado como instrumento de buena gobernanza y a su importancia para las reformas internas conexas que están llevando a cabo muchos países.

— John Newham, Presidente del Comité de Contratación Pública, 3 de junio de 2015



La contratación pública es un medio eficiente de adquisición de infraestructuras y servicios públicos como la sanidad y la enseñanza, que tiene por tanto un efecto directo no solo en la situación de las haciendas públicas, sino también en el bienestar de los ciudadanos. También está aumentando su relevancia como elemento del comercio internacional, debido en parte a la repercusión del ACP y los acuerdos bilaterales y regionales conexas.

— Director General Roberto Azevêdo, alocución en la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Bali, 2013

20%

La contratación pública representa entre el 15% y el 20% del PIB de los países desarrollados y en desarrollo.

(Fuente: OMC)

1,7

billones (dólares EE.UU.)

Los mercados de contratación pública en el marco del ACP revisado están valorados aproximadamente en 1,7 billones de dólares EE.UU. (a 2014).

(Fuente: OMC)

45

Miembros

El Acuerdo sobre Contratación Pública abarca actualmente 45 Miembros de la OMC (a 1° de septiembre de 2015).

(Fuente: OMC)



Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC), acordado en la Conferencia Ministerial de Bali en diciembre de 2013, es el primer acuerdo comercial multilateral concertado desde que se estableció la OMC hace 20 años. Cuando entre en vigor, se espera que el Acuerdo reduzca los costos totales del comercio en hasta un 15% para los países en desarrollo. El AFC fue aprobado inicialmente en la Conferencia Ministerial de Bali como parte del Paquete de Bali.

El Acuerdo establece los procedimientos para agilizar la circulación de mercancías a través de las fronteras, inspirándose en las mejores prácticas de todo el mundo. El Acuerdo es innovador en cuanto a que, por primera vez en la historia de la OMC, los compromisos de los países en desarrollo y menos adelantados están vinculados a la capacidad de los países para aplicar el Acuerdo. Además, el AFC establece que debe prestarse asistencia y apoyo para ayudar a los países a lograr la capacidad necesaria. A tal efecto, el Director General Roberto Azevêdo, en colaboración con los representantes de

los países en desarrollo y los países menos desarrollados, ha establecido un Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, con el fin de ayudar a los países en desarrollo a obtener asistencia y apoyo.

El AFC entrará en vigor cuando sea ratificado por dos tercios de los Miembros de la OMC. Cabe esperar que beneficie a todos los Miembros de la OMC porque es probable que los costos de aplicación del Acuerdo sean muy inferiores a los beneficios que se esperan del mejoramiento de la circulación de las mercancías a través de las fronteras.



▲ **Arriba** El Director General, Roberto Azevêdo, y el Presidente de la Conferencia de Bali, Gita Wirjawan, el último día de la Conferencia, 7 de diciembre de 2013.



Lo que hemos hecho aquí en Bali es realmente extraordinario. ... El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio es el primer acuerdo multilateral negociado en la OMC. Reducirá el costo del comercio, agilizará la circulación de las mercancías a través de las fronteras y dará mayor seguridad a las empresas. Además, beneficiará a todos los Miembros, pero en particular a los países en desarrollo, que podrán recibir asistencia para mejorar sus sistemas y procedimientos. La mayor parte de los beneficios económicos de la facilitación del comercio será para los países en desarrollo.

— Gita Wirjawan, Presidente de la Conferencia, Conferencia Ministerial de Bali, 2013



El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio dio a los países en desarrollo nuevas oportunidades en materia de aplicación. Por primera vez en la historia de la OMC, la aplicación de un acuerdo guarda relación directa con la capacidad de cada país para ponerlo en práctica. Antes, fundamentalmente, consistía en dar un cierto número de años: los países desarrollados aplicaban un acuerdo inmediatamente y los países menos adelantados y en desarrollo tenían unos cuantos años más para hacerlo. Nunca se consideró si, una vez terminado el plazo, esos países tendrían la capacidad de aplicar las disposiciones acordadas. Así que ahora, por primera vez, tenemos algo más; hemos adoptado un enfoque más dinámico. En virtud del AFC, un país no solo ha de tener la capacidad necesaria antes de que se le pida que aplique las disposiciones, sino que también debe recibir asistencia y ayuda para adquirir esa capacidad. Se han de dar esas dos condiciones para que la obligación se haga efectiva.

— Director General Roberto Azevêdo, alocución en un taller dedicado a la facilitación del comercio, 2014

15%

Está previsto que, tras su entrada en vigor, el AFC reduzca los costos totales del comercio en un 15% para los países de ingresos bajos.

(Fuente: Documento de trabajo de la OCDE sobre política comercial N° 144, 2013.)

4,2%

Con solo dar el paso de armonizar y simplificar los documentos comerciales se podría generar un ahorro de hasta el 4,2% para los países de ingresos bajos.

(Fuente: Indicadores de facilitación del comercio de la OCDE para 2015.)

3,9

Los países que apliquen en su totalidad el AFC reducirán sus costos comerciales hasta 3,9 puntos porcentuales más que los países que solo apliquen las prescripciones mínimas.

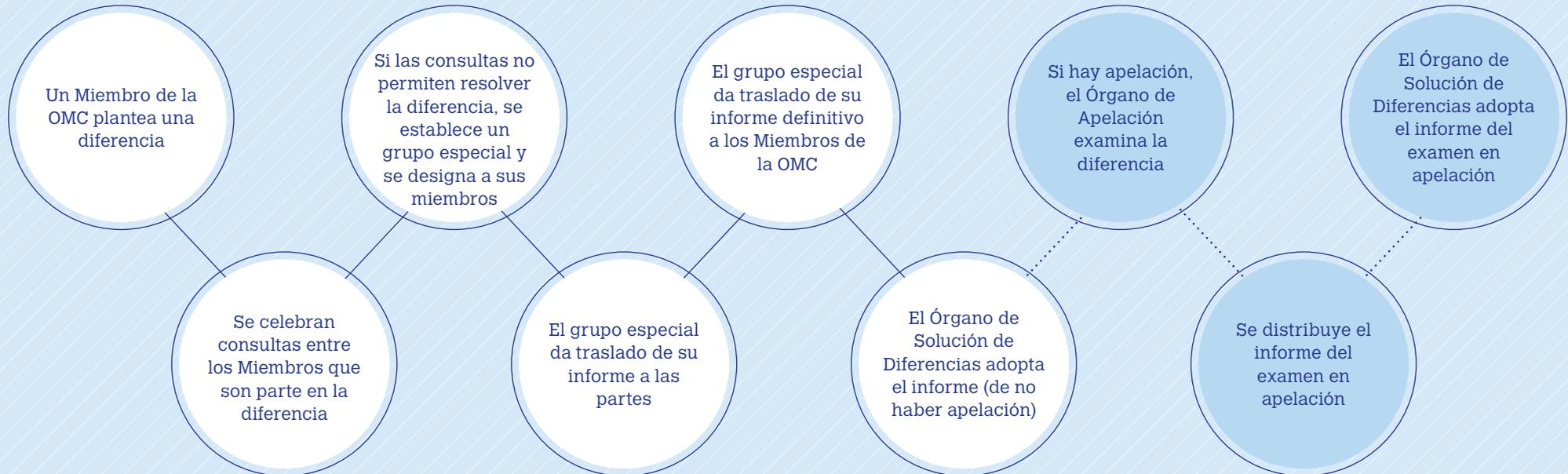
(Fuente: Indicadores de facilitación del comercio de la OCDE para 2015.)



Resolución de diferencias

En los últimos 20 años se han planteado ante la OMC casi 500 diferencias. Aproximadamente la mitad de ellas se resolvió mediante negociaciones bilaterales, mientras que en la otra mitad se pasó a procedimientos de grupos especiales, que en los últimos años suelen durar aproximadamente 14 meses. Las apelaciones son examinadas por el Órgano de Apelación de la OMC y, salvo en períodos de sobrecarga de trabajo, se completan en el plazo de tres meses. El sistema de solución de diferencias de la OMC es, por lo tanto, uno de los más rápidos del mundo.

Cómo se resuelven las diferencias en la OMC



Solo los gobiernos y territorios aduaneros distintos que son Miembros de la OMC pueden participar directamente en los procedimientos de solución de diferencias, ya sea como partes en la diferencia o como terceros. La presentación formal de una reclamación por cualquier Miembro pone en marcha automáticamente el proceso de solución de diferencias.

Solución de diferencias

El Órgano de Solución de Diferencias (OSD), que está integrado por representantes de todos los Miembros de la OMC, administra las normas y procedimientos de solución de diferencias. Con arreglo a esas normas, el OSD debe adoptar las constataciones de los grupos especiales y el Órgano de Apelación salvo que, en la reunión del OSD, los Miembros de la OMC acuerden por unanimidad no hacerlo. Esta norma, llamada “regla del consenso en contrario”, garantiza que el peso político de las partes no afecte al resultado de las diferencias. Al 1º de julio de 2015, se habían planteado ante la OMC 496 asuntos.

El hecho de que los Miembros, ya sean países en desarrollo o países desarrollados, recurran regularmente al sistema de solución de diferencias de la OMC es un signo claro de que este funciona y de que siguen confiando en él. Hasta la fecha, aproximadamente la mitad de las reclamaciones presentadas en el marco de la OMC procede de países en desarrollo. El sistema es esencial para garantizar la observancia de los Acuerdos de la OMC, lo que a su vez permite unas relaciones comerciales más armoniosas entre los Miembros y fomenta el crecimiento económico.



El excepcional sistema de solución de diferencias de la OMC sigue mostrando cómo pueden resolverse en el marco de un sistema acordado multilateralmente incluso las cuestiones internacionales más difíciles. Unas pocas diferencias que monopolizan los titulares falsean el hecho de que un gran número de casos sometidos a la OMC se resuelven sin litigio. No obstante, cuando el litigio es necesario, la OMC ofrece un sistema eficaz, imparcial y de gran fiabilidad en el que los Miembros pueden presentar sus argumentos y recibir recomendaciones que los ayuden a resolver sus diferencias.

— Director General Supachai Panitchpakdi, palabras para conmemorar el hito de 300 diferencias en el marco de la OMC, el mismo número de asuntos que se plantearon en el marco del GATT a lo largo de 47 años.



Me siento muy afortunado de haber representado al Brasil en los procedimientos de solución de diferencias durante varios años. También fui miembro de grupos especiales en diversas ocasiones. Por tanto, siento un profundo respeto por el sistema y por todos los que tanto se esfuerzan por mantenerlo. El estado de derecho y el sistema de solución de diferencias son esenciales para todo lo que hacemos aquí en la OMC.

— Director General Roberto Azevêdo, discurso de presentación de “A History of Law and Lawyers in the GATT/WTO”, 1º de junio de 2015

▼ Abajo El “Grupo de Lacarte” (que debe su nombre a Julio Lacarte-Muró, Embajador del Uruguay y primer Presidente del Órgano de Apelación, en el centro, sentado) desempeñó un papel decisivo en la negociación del Entendimiento sobre Solución de Diferencias (ESD) de la Ronda Uruguay en octubre de 1993.





El sistema de solución de diferencias de la OMC es extraordinariamente eficaz. Por término medio, las diferencias sustanciadas en la OMC se solucionan con mucha más rapidez que en otros foros internacionales o regionales, como la CIJ [Corte Internacional de Justicia], el TJUE [Tribunal de Justicia de la Unión Europea] y el TLCAN [Tratado de Libre Comercio de América del Norte]. El procedimiento de un

— Yonov Frederick Agah, Presidente del OSD en 2010 y actualmente Director General Adjunto, alocución del 25 de marzo de 2011

grupo especial de la OMC dura por término medio 10 meses, sin contar el tiempo que se necesita para establecer la composición del grupo especial y traducir los informes. En comparación, la duración es de cuatro años en el caso de la CIJ, de dos años en el del TJUE y de tres y cinco años, respectivamente, en el caso de los procedimientos previstos en los capítulos 20 y 11 del TLCAN.



“El dispositivo establecido es único. A día de hoy es incluso el mejor que se ha inventado en el mundo”, estima Alan Yanovich, abogado de Akin Gump y antiguo jurista del Órgano de Apelación de la OMC. “Siempre aconsejo a mis clientes que se dirijan a la OMC antes que a ningún otro tribunal internacional.”

— Dejan Nikolic, “L’OMC abre une usine à traiter les plaintes commerciales”, *L’Hebdo*, 11 de junio de 2015



Otra disposición excepcional del ESD es que excluye todas las medidas unilaterales. Solo la OMC puede decidir si las medidas o actuaciones de los Miembros son compatibles con las normas de la OMC. En ese sentido, la OMC es un sistema poco habitual que ha conseguido regular satisfactoriamente las contramedidas aplicadas por Estados poderosos al someter su aplicación a la aprobación previa del conjunto de sus Miembros.

— Director General Pascal Lamy, alocución en la Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional de las Naciones Unidas sobre el lugar que ocupa la OMC en el orden jurídico internacional, 15 de junio de 2008



▲ Arriba El Director General Roberto Azevêdo y Gabrielle Marceau (en el centro), Consejera de la OMC, en la presentación del libro “A History of Law and Lawyers in the GATT/WTO”, 1º de junio de 2015.

Cumplimiento de las resoluciones

La complejidad de las diferencias planteadas en el marco de la OMC ha aumentado en los últimos años. Los grupos especiales y el Órgano de Apelación tienen que considerar un corpus de jurisprudencia cada vez mayor y un número creciente de complejas pruebas técnicas. En 2000, se presentaron casi 100 pruebas documentales por reclamación; en el período más reciente (2009-2014), esa cifra se ha triplicado.

Los Miembros de la OMC cumplen las resoluciones del sistema de solución de diferencias en el 90% de los casos aproximadamente. Si el Miembro no pone sus medidas en conformidad con los Acuerdos de la OMC pertinentes en el plazo establecido para el cumplimiento, el reclamante puede pedir la autorización del OSD para aplicar medidas de retorsión en forma de sanciones comerciales, por ejemplo restricciones a la importación, de cuantía equivalente al volumen del comercio afectado por la medida infractora.

El recurso al sistema de solución de diferencias es algo habitual y en los dos decenios que este lleva existiendo se han recibido cerca de 500 reclamaciones. Se trata de un volumen muy alto si se compara con el de otros tribunales internacionales.



Las ventajas resultantes de nuestro trabajo en materia de solución de diferencias tienen un amplio alcance, aunque no siempre se aprecien de inmediato. Por ejemplo, además de su repercusión directa en las partes implicadas en las diferencias, creo que la solidez de la función de solución de diferencias también ha sido un factor crucial de la respuesta a la crisis financiera. No basta con que haya normas. Estas normas deben hacerse cumplir, y

gracias a la existencia de nuestro eficiente y eficaz sistema de solución de diferencias pudimos frenar ciertas tendencias proteccionistas que podían haber tenido consecuencias desastrosas en un período peligroso para la economía mundial. De esta forma, y de otras muchas, a lo largo de los años los abogados y expertos de la OMC han prestado un gran servicio público a la comunidad mundial.

— Director General Roberto Azevêdo, discurso en la presentación del libro "A History of Law and Lawyers in the GATT/WTO", 1º de junio de 2015.



▲ **Arriba** El Director General Adjunto, Yi Xiaozhun, durante la presentación del libro "A History of Law and Lawyers in the GATT/WTO", 1º de junio de 2015.



▲ **Arriba** El 8 de noviembre de 2012, la Unión Europea y 10 países latinoamericanos firmaron un acuerdo que ponía fin a 20 años de diferencias entre la Unión Europea y América Latina sobre los bananos.



El sistema [de solución de diferencias] mantiene la confianza de los Miembros, tanto desarrollados como en desarrollo, que siguen recurriendo a él para resolver todo tipo de diferencias comerciales. El hecho de que estos Miembros sigan utilizándolo a pesar de su complejidad y presumiblemente su costo crecientes, indica que este sistema

— Jonathan T. Fried, Presidente del OSD en 2013, 26 de marzo de 2014



[C]onsidero que el OSD, y el sistema de solución de diferencias con carácter más general, son al menos en parte responsables de que la crisis financiera de 2007-2011 no diera lugar a un mundo del tipo que pudimos ver en el decenio de 1930. Frente al sigiloso

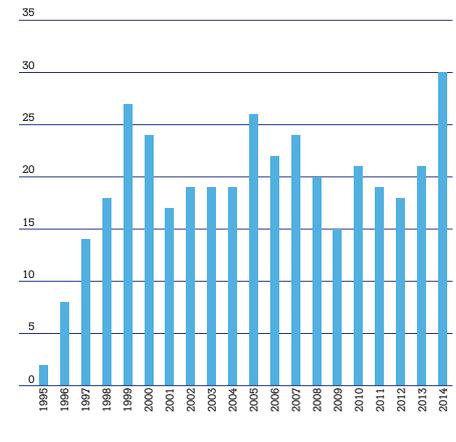
— Fernando De Mateo, Presidente del OSD en 2014, 24 de marzo de 2015

—considerado desde hace mucho tiempo la “joya de la corona” de la OMC— está ingresando en una nueva etapa de madurez. Por lo tanto, nos corresponde a nosotros — los Miembros, los juristas y los analistas— hacer que esta próxima etapa del desarrollo del sistema sea tan productiva y eficaz como la anterior.

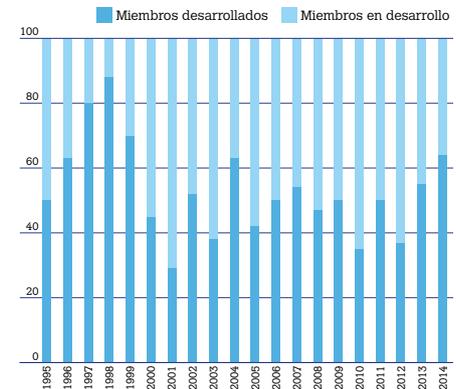
30

En 2014, había 30 diferencias en curso en la OMC, la cifra más alta desde que esta se creó.

Número total de diferencias en curso al año



Recurso al mecanismo de solución de diferencias



Órgano de Apelación

Veinticinco personas han sido Miembros del Órgano de Apelación desde su creación en 1995. La función de este es entender en las apelaciones presentadas por las partes en una diferencia después de que se haya distribuido el informe de un grupo especial. Los siete Miembros del Órgano de Apelación son designados por un mandato de cuatro años, y pueden ser reelegidos para otro mandato de cuatro años.

Entre enero de 1995 y enero de 2015 el Órgano de Apelación emitió informes en 115 procedimientos de apelación. En 2014, los Miembros de la OMC presentaron 13 anuncios de apelación, la cifra más alta en un solo año.



▲ **Arriba** Audiencia del Órgano de Apelación en 2002 en la diferencia "Canadá - Medidas que afectan a la importación de leche y a las exportaciones de productos lácteos".



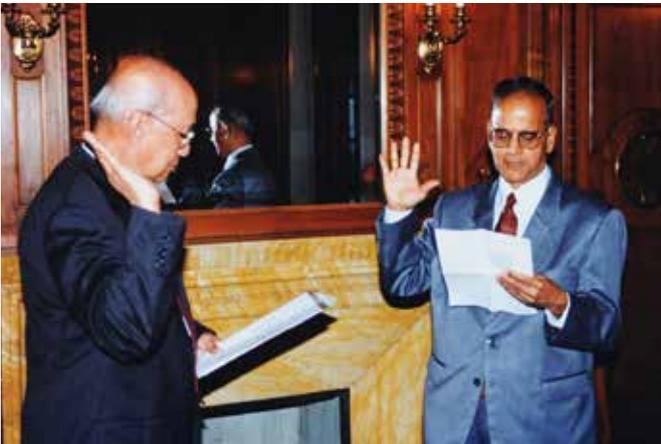
El Órgano de Apelación es una pieza esencial de la función jurisdiccional de que se han dotado los Miembros de la OMC. No representa a los Miembros, pero tiene que reflejar su diversidad. Una de las virtudes del Órgano de Apelación ha sido siempre que sus Miembros proceden de tradiciones jurídicas muy diferentes y de sociedades

muy distintas. Esas perspectivas se han puesto al servicio de un objetivo común: la resolución de diferencias en el marco de las disciplinas de la OMC. Una decisión del Órgano de Apelación es una respuesta unitaria, pero las personas que las toman son muy diferentes entre sí. Tanto más rico es, por ello, el resultado.

— David Unterhalter, antiguo Miembro del Órgano de Apelación, 22 de enero de 2014



▲ **Arriba** Ceremonia de juramento de Peter Van den Bossche como Miembro del Órgano de Apelación en 2009, acompañado de David Unterhalter (izquierda), Presidente del Órgano de Apelación.



▲ **Arriba** Ceremonia de juramento de A.V. Ganesan (derecha) como Miembro del Órgano de Apelación en 2000, acompañado de Florentino Feliciano, Presidente del Órgano de Apelación.



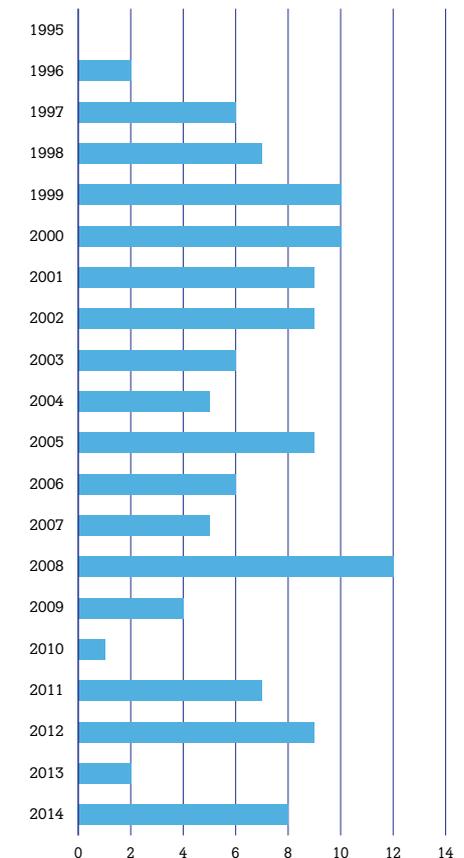
Los negociadores del Entendimiento sobre Solución de Diferencias de la Ronda Uruguay (entre los que me incluyo), no tenían intención de crear un tribunal. ... No hubo una larga negociación, ni un estatuto por el que se creara el Órgano de Apelación, como en el caso de la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional u otros tribunales internacionales. ¿Por qué creamos el Órgano de Apelación y el ESD? Porque a los actores principales sobre todo les preocupaba que, si los informes de los grupos especiales se adoptaban de manera automática, pudiera darse en ocasiones, aunque fuera la excepción, que alguno de ellos no fuera acertado. Pensábamos erróneamente, como luego se demostró, que apenas habría apelaciones. Pero, para mi gran sorpresa como primera Directora de la Secretaría del Órgano de Apelación, resultó no ser así. En los primeros años, el 100% de los informes de grupos especiales fueron objeto de apelación, y en muy poco tiempo estábamos trabajando a toda máquina.

— Intervención de Debra Steger, primera Directora de la Secretaría del Órgano de Apelación, en la presentación del libro "A History of Law and Lawyers in the GATT/WTO", 1º de junio de 2015

115

A enero de 2015, el Órgano de Apelación había emitido informes en 115 procedimientos de apelación.

Número de informes del Órgano de Apelación distribuidos, 1995-2014



Miembros del Órgano de Apelación



1995

Fila delantera, de izquierda a derecha (los mandatos se indican entre paréntesis): Christopher Beeby (Nueva Zelanda, 1995-2000), Mitsuo Matsushita (Japón, 1995-2000), Florentino Feliciano (Filipinas, 1995-2001) y Julio Lacarte-Muró (Uruguay, 1995-2001). Fila posterior, de izquierda a derecha: James Bacchus (Estados Unidos, 1995-2003), Claus-Dieter Ehlermann (Alemania, 1995-2001) y Said El-Naggar (Egipto, 1995-2000). También en la fila posterior se encuentra Debra Steger, la primera Directora de la Secretaría del Órgano de Apelación, 1995-2001.



2000

De izquierda a derecha: Georges Michel Abi Saab (Egipto, 2000-2008), Yasuhei Taniguchi (Japón, 2000-2007), A.V. Ganesan (India, 2000-2008), Florentino Feliciano (Filipinas, 1995-2001), Julio Lacarte-Muró (Uruguay, 1995-2001), Claus-Dieter Ehlermann (Alemania, 1995-2001) y James Bacchus (Estados Unidos, 1995-2003).



2003

De izquierda a derecha: Yasuhei Taniguchi (Japón, 2000-2007), Giorgio Sacerdoti (Italia, 2001-2009), A.V. Ganesan (India, 2000-2008), James Bacchus (Estados Unidos, 1995-2003), Georges Michel Abi-Saab (Egipto, 2000-2008), Luiz Olavo Baptista (Brasil, 2001-2009) y John Lockhart (Australia, 2001-2006).



2006

De izquierda a derecha: John Lockhart (Australia, 2001-2006), Yasuhei Taniguchi (Japón, 2000-2007), Luiz Olavo Baptista (Brasil, 2001-2009), Merit E. Janow (Estados Unidos, 2003-2007), Georges Michel Abi-Saab (Egipto, 2000-2008), Giorgio Sacerdoti (Italia, 2001-2009) y A.V. Ganesan (India, 2000-2008).



2014

De izquierda a derecha: Ujal Singh Bhatia (India, 2011-2015), Peter Van den Bossche (Bélgica, 2009-2017), Shree Baboo Chekitan Servansing (Mauricio, 2014-2018), Thomas R. Graham (Estados Unidos, 2011-2015), Yuejiao Zhang (China, 2008-2016), Seung Wha Chang (Corea, 2012-2016) y Ricardo Ramírez-Hernández (México, 2009-2017).



2009

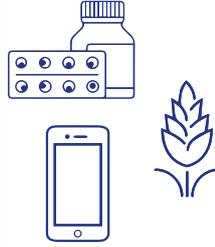
De izquierda a derecha: Ricardo Ramírez Hernández (México, 2009-2017), Yuejiao Zhang (China, 2008-2016), Peter Van den Bossche (Bélgica, 2009-2017), Jennifer Hillman (Estados Unidos, 2007-2011), David Unterhalter (Sudáfrica, 2006-2013), Lilia R. Bautista (Filipinas, 2007-2011) y Shotaro Oshima (Japón, 2008-2012).

Vigilancia del comercio mundial

La OMC supervisa el comercio mundial mediante exámenes de las políticas comerciales de cada uno de los Miembros y exámenes globales de todos los Miembros en su conjunto. Desde que se creó la OMC, se han realizado más de 400 exámenes de las políticas comerciales. Estos exámenes dan pie a un intercambio abierto de información entre los interlocutores comerciales y actúan como protección frente al proteccionismo y como incentivo para que los Miembros respeten las normas de la OMC.

Desde el comienzo de la crisis económica de 2008, la OMC ha publicado 27 informes sobre las medidas comerciales adoptadas por todos los Miembros de la OMC o por los países del G-20 (a julio de 2015). Según han revelado dichos informes, en ese período los Miembros de la OMC introdujeron más de 2.000 medidas comerciales restrictivas, y solo se han eliminado un cuarto de dichas medidas. Pese a ello, la respuesta a la crisis ha sido más moderada de lo que podría haberse esperado, lo que pone de manifiesto que el sistema multilateral de comercio ha actuado como un respaldo eficaz contra el proteccionismo.

Examen de las políticas
comerciales de los
Estados Unidos



Exámenes de las políticas comerciales

El Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, que está integrado por todos los Miembros de la OMC, es el encargado de realizar los exámenes de las políticas comerciales. La frecuencia con que se realizan dichos exámenes depende del tamaño del país en cuestión: los países más grandes son objeto de un examen cada dos años y los países más pequeños, cada seis; mientras que para los países menos adelantados se prevé un intervalo de tiempo más largo. A finales de 2014 se habían realizado 405 exámenes de las políticas comerciales que abarcaban a un total de 149 Miembros de la OMC. En 2012 se llevaron a cabo 20 exámenes de las políticas comerciales: el mayor número de exámenes en un solo año.

Los exámenes de las políticas comerciales consisten en un informe de la Secretaría de la OMC, que trata del entorno económico y las prácticas y políticas comerciales del Miembro objeto de examen, y un informe del gobierno en cuestión en el que se abarcan las políticas internas relacionadas con el comercio.



A diferencia de otras muchas actividades de la OMC que se centran en que las actividades de los Miembros estén de conformidad con aspectos concretos de las normas de la OMC, estos exámenes abarcan toda la gama de políticas comerciales de los distintos Miembros. Su objetivo último es la transparencia, fundada en la bibliografía sobre la “elección pública”, más que una evaluación del modo en que cada Miembro cumple las normas concretas de la OMC.

— Sam Laird, “The WTO’s Trade Policy Review Mechanism - From Through the Looking Glass,” *The World Economy* 22, Nº 6 (agosto de 1999): 741.



Estaba en bata a las diez de la noche y me llamaron de recepción. Fui en zapatillas. Dos soldados me esperaban a la puerta del ascensor. Salí del ascensor y estos soldados me cogieron del brazo y dijeron: “Venga con nosotros”. Me llevaron a un automóvil y allí estaba el Presidente, que dijo: “Explíqueme de qué va el EPC”. Y lo hice. Desde ese momento obtuvimos toda la información que necesitábamos para preparar el informe de la Secretaría.

— Recuerdos de un funcionario superior sobre su experiencia cuando realizó uno de los primeros exámenes de las políticas comerciales en un país en desarrollo. Relatado en el libro de Craig VanGrasstek, “Historia y futuro de la Organización Mundial del Comercio”.



◀ **Izquierda** El cuarto examen de las políticas y prácticas comerciales del Pakistán se llevó a cabo del 24 al 26 de marzo de 2015.

Acuerdo de la Ronda Uruguay, Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales



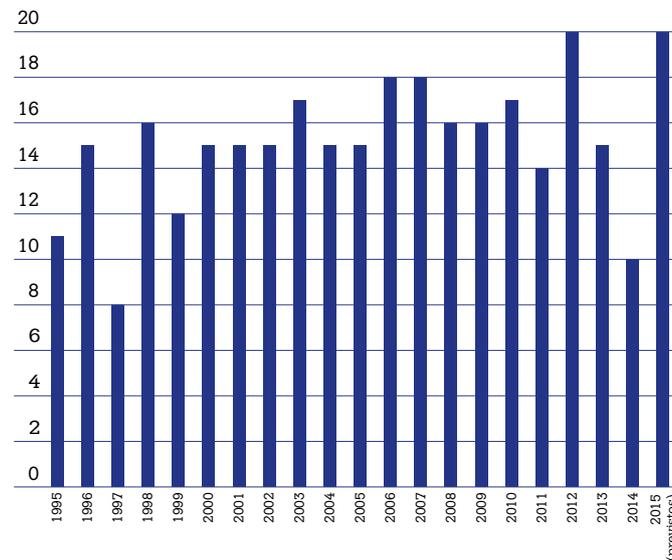
La finalidad del Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales (“MEPC”) es coadyuvar a una mayor adhesión de todos los Miembros a las normas y disciplinas de los Acuerdos Comerciales Multilaterales y, cuando proceda, de los Acuerdos Comerciales Plurilaterales, y a los compromisos contraídos en su marco, y, por ende, a un mejor funcionamiento del sistema multilateral de comercio, mediante la consecución de una mayor transparencia en las políticas y prácticas comerciales de los Miembros y una mejor comprensión de las mismas.

— Parte A: Objetivos

Los Miembros reconocen el valor intrínseco que tiene para la economía de cada Miembro y para el sistema multilateral de comercio la transparencia en la adopción de decisiones gubernamentales sobre cuestiones de política comercial en el plano nacional, y acuerdan alentar y promover una mayor transparencia en sus respectivos sistemas, reconociendo que la aplicación de la transparencia en el plano nacional debe efectuarse de forma voluntaria y teniendo en cuenta los sistemas jurídicos y políticos de cada Miembro.

— Parte B: Transparencia en el plano nacional

Exámenes de las políticas comerciales realizados entre 1995 y 2015



La OMC, por medio de su procedimiento de examen de las políticas comerciales, es una de las fuentes de información más importantes de todo el mundo sobre el comercio mundial y la protección comercial. En gran medida gracias a la OMC el sistema comercial mundial se ha mantenido firme durante la Gran Recesión, algo que desde luego no sucedió durante la Gran Depresión.

— Charles Hankla, “Why the WTO still matters”, www.theconversation.com, 9 de diciembre de 2014

Nota: Los datos que aquí se muestran se refieren al número de exámenes más que al número de Miembros comprendidos en dichos exámenes.

Informes de vigilancia del comercio

En 2008 se empezaron a elaborar informes de vigilancia del comercio de todos los Miembros de la OMC como reacción a la crisis económica mundial. El principal objetivo de estos informes es vigilar la evolución del comercio mundial y destacar algunos ejemplos de prácticas tanto de restricción como de liberalización del comercio con el fin de desincentivar toda tendencia proteccionista entre los Miembros de la OMC. De febrero de 2009 a agosto de 2015, la OMC había publicado 27 informes de este tipo.

Todos los datos que la Secretaría de la OMC ha reunido desde que empezó su labor de vigilancia del comercio están disponibles en línea en la Base de Datos de Vigilancia del Comercio dedicada específicamente a este tema.

Además de publicar informes sobre todos sus Miembros, la OMC colabora con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en la labor de vigilancia de las actividades de los países del G-20.

A mediados de 2015, los informes de vigilancia pusieron de manifiesto que los Miembros de la OMC habían introducido 2.416 medidas desde el inicio de las crisis y no habían eliminado ni un cuarto de esas medidas. En los informes se ha destacado la necesidad de que los países actúen con moderación en cuanto a la aplicación de nuevas medidas y supriman más medidas ya existentes, habida cuenta de las constantes incertidumbres en la economía mundial.



Aunque el conjunto de medidas restrictivas del comercio ha crecido, la respuesta global a la crisis de 2008 ha sido moderada en comparación con las crisis anteriores. Por tanto, el sistema multilateral de comercio ha resultado eficaz como malla de seguridad frente al proteccionismo, pero debe contribuir más al crecimiento económico, la recuperación sostenible y el desarrollo. Los Miembros deberían tener presente la función del sistema multilateral de comercio en la creación de un entorno comercial estable, previsible y transparente mientras se preparan para la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Nairobi en diciembre [de 2015]. El avance decisivo en la eliminación del resto de medidas restrictivas del comercio combinado con una mayor liberalización del comercio multilateral constituiría una respuesta de política enérgica.

— Informe de la OMC sobre vigilancia de las medidas comerciales adoptadas por el G-20, 12 de junio de 2015



[El informe de vigilancia] denota la responsabilidad que tiene la OMC de actuar activa y constructivamente para ayudar a afrontar la difícil situación actual de la economía mundial y a propiciar el pronto fin de la recesión y el restablecimiento de un crecimiento fuerte y sostenible del comercio mundial.

— Director General Pascal Lamy, discurso en la presentación del primer informe de vigilancia sobre las medidas en materia de comercio e inversiones, 9 de febrero de 2009



Hay elementos de juicio que indican que, más recientemente, la aplicación de medidas comerciales restrictivas está generando una mayor fricción entre los Miembros en el ámbito comercial. Aparte de observarse un aumento del número de grupos especiales de solución de diferencias, con creciente frecuencia los Miembros han expresado preocupación en órganos subsidiarios de la OMC, como el

Consejo del Comercio de Mercancías frente a determinadas medidas adoptadas por otros Miembros. En este contexto, los Miembros deberían dar prueba de mayor moderación y abstenerse de imponer nuevas medidas comerciales restrictivas; además, deberían eliminar las restricciones comerciales existentes y contribuir a aumentar la transparencia de las medidas internas.

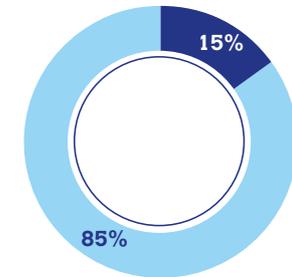
— Director General Roberto Azevêdo, discurso ante el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, 8 de diciembre de 2014



Número de medidas restrictivas del comercio

A mediados de octubre de 2010

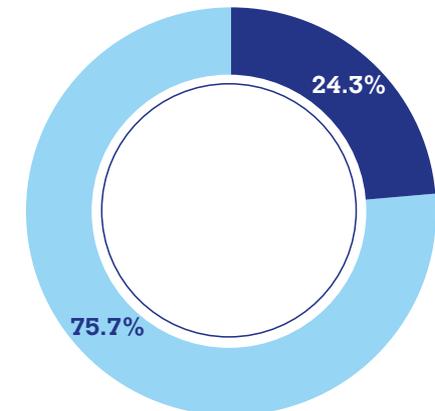
546 medidas



■ 82 medidas efectivamente eliminadas

A mediados de mayo de 2015

2.416 medidas



■ 588 medidas efectivamente eliminadas

◀ **Izquierda** El Director General Azevêdo presentando el informe sobre la vigilancia del comercio ante el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales, presidido por la Embajadora de Malasia Mariam MD Salleh, el 8 de diciembre de 2014.

Ayuda al comercio de los países en desarrollo

Las normas de la OMC que regulan el comercio prestan especial atención a las necesidades de los países en desarrollo. Los Acuerdos de la OMC contienen muchas disposiciones que conceden a los países en desarrollo derechos especiales o indulgencias extraordinarias, por ejemplo, plazos más largos para aplicar los acuerdos. Más recientemente, se ha prestado más apoyo a los países en desarrollo a través de las decisiones adoptadas en la Conferencia Ministerial de Bali en diciembre de 2013. La OMC también intenta que los países en desarrollo tengan los conocimientos técnicos necesarios para participar plenamente en el sistema multilateral de comercio.

A través de su programa de asistencia técnica, la OMC organiza más de 300 actividades de formación al año, que abarcan desde talleres nacionales a cursos de formación regionales, e imparte un extenso programa de aprendizaje electrónico. Unas 180.000 personas se han beneficiado de este tipo de asistencia. La OMC también ha establecido la iniciativa de la Ayuda para el Comercio, con el fin de ayudar a los países en desarrollo a aprovechar al máximo las oportunidades que brinda el sistema multilateral de comercio.



Nueva asistencia a los países en desarrollo

En la Conferencia Ministerial de Bali de 2013, los Ministros ampliaron el apoyo prestado a los países en desarrollo con la adopción de varias decisiones importantes. Entre estas decisiones cabe mencionar la creación de un mecanismo de vigilancia para analizar la aplicación de las disposiciones sobre trato especial de los Acuerdos de la OMC y el establecimiento de orientaciones para facilitar a los exportadores de países menos adelantados (PMA) el cumplimiento de los requisitos necesarios para obtener acceso a mercados preferenciales mediante “normas de origen” transparentes.

Los Ministros también instaron a los Miembros de la OMC a mejorar el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes de las importaciones procedentes de los PMA. Otra decisión tuvo por objeto aumentar la participación de los PMA en el comercio de servicios al permitir a los Miembros de la OMC otorgar a los exportadores de servicios de los PMA un acceso preferencial a los mercados.



Es fundamental que apliquemos sin demora todos los elementos del Paquete de Bali y, en particular, las decisiones sobre las cuestiones relativas a los PMA. La decisión sobre la puesta en práctica de la exención para los PMA en la esfera de los servicios es una de ellas y reviste una importancia crucial. Las exportaciones de servicios de los PMA van en rápido

aumento, aunque huelga decir que parten de un nivel muy bajo. Tenemos el deber de apoyar el crecimiento de este sector. Insto a los Miembros que podrían otorgar preferencias a que indiquen en qué sectores tienen la intención de otorgar un trato preferencial a los servicios y los proveedores de servicios de los PMA.

— Director General Roberto Azevêdo, alocución pronunciada en una reunión del Consejo del Comercio de Servicios de la OMC, 5 de febrero de 2015



▲ Arriba Sesión de clausura de la Conferencia Ministerial de Bali, 7 de diciembre de 2015



Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

El Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC fue establecido en 2014 con el fin de ayudar a los PMA a aprovechar plenamente las oportunidades que brindaba el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio aprobado recientemente (véanse las páginas 74-75). Con el Mecanismo, la OMC ayuda a los países en desarrollo a evaluar sus necesidades específicas e identificar posibles asociados para el desarrollo que les ayuden a satisfacer esas necesidades. Para que el flujo de información entre los donantes y los receptores ocurra en las mejores condiciones posibles, la OMC ha creado una plataforma de intercambio de información sobre la oferta y la demanda de asistencia técnica relacionada con la facilitación del

comercio. En casos excepcionales, la OMC proporciona fondos si, a pesar de todos sus esfuerzos por obtener asistencia, un país no ha recibido el apoyo necesario. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio es innovador en cuanto que, por primera vez en la historia de la OMC, los compromisos de los países en desarrollo están vinculados a la capacidad de los países para aplicar el Acuerdo. El Acuerdo establece que debe prestarse asistencia y apoyo para ayudar a los países a lograr la capacidad necesaria.


Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio
 TFAF
www.tfafacility.org



El Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio ha comenzado con muy buen pie y está empezando a cumplir su función, que es ayudar a los Miembros a obtener el apoyo que precisan en esta esfera y, de ser necesario, aportar fondos. ... Es muy alentador ver que hasta la fecha se han atendido todas las solicitudes de ayuda de los Miembros. Sin embargo, he pedido a la Secretaría de la OMC que redoble sus esfuerzos y se ponga en contacto con los Miembros en desarrollo y menos adelantados para examinar sus necesidades a corto y largo plazo, y que haga lo necesario para satisfacerlas. Soy muy optimista en cuanto al futuro del Mecanismo y el apoyo que los Miembros podrán obtener gracias a él.

— **Director General Roberto Azevêdo**, alocución pronunciada en una reunión de Embajadores, 1º de junio de 2015



▲ **Arriba** El Director General, Roberto Azevêdo, con los coordinadores de los grupos africano, de PMA y del África, del Caribe y del Pacífico en la puesta en marcha del Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, 22 de julio de 2014.

Asistencia técnica

La OMC ha desarrollado un amplio programa de formación para ayudar a los países en desarrollo a aumentar su capacidad de comerciar. Gracias al Instituto de Formación y Cooperación Técnica, la OMC imparte actividades de formación a los funcionarios de países en desarrollo para ayudarles a entender los Acuerdos de la OMC y participar de manera más activa en las negociaciones comerciales. La formación se imparte en forma de seminarios y talleres, así como cursos más largos sobre política comercial celebrados en la OMC y en todo el mundo. Desde su creación, la OMC ha impartido actividades de formación a unos 180.000 participantes.



La OMC es una Organización dirigida por sus Miembros, que deben estar preparados para formular y defender sus intereses y expectativas legítimas. Pero solo pueden hacerlo si los funcionarios encargados de la política comercial de sus países conocen bien los Acuerdos Comerciales Multilaterales y las cuestiones relacionadas con la política comercial. Estoy convencido de que el Curso Regional de Política Comercial (CRPC) que inauguramos será sumamente útil a los funcionarios de política comercial [...] a la hora de promover y defender sus intereses en la OMC.

— Director General Pascal Lamy, alocución inaugural del Curso Regional de Política Comercial de la OMC para Asia y el Pacífico en Nueva Delhi (India), 5 de septiembre de 2011



[S]olo podremos llevar adelante la totalidad del programa de la OMC si conseguimos cumplir la promesa de proporcionar a los países en desarrollo y menos adelantados asistencia técnica oportuna y eficaz.

— Director General Roberto Azevêdo, alocución ante el Comité sobre Comercio Internacional del Parlamento Europeo y el Comité Directivo de la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC en Bruselas (Bélgica), 12 de febrero de 2014



▲ Arriba Curso Avanzado de Política Comercial, celebrado en la OMC, 25 de junio de 2015.



◀ **Izquierda** Curso Regional de Política Comercial para países africanos de habla francesa, organizado en asociación con la Université de la Manouba, Túnez, en mayo de 2013.

300

Cada año se organizan más de 300 actividades de formación para los funcionarios de los países en desarrollo.

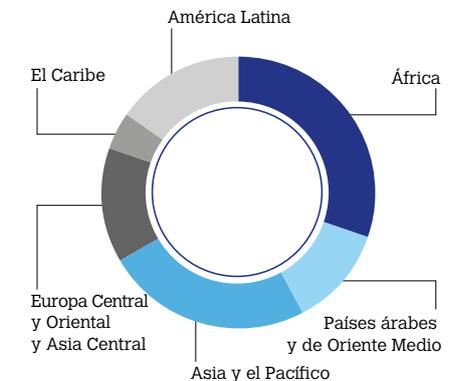
15.000

Más de 15.000 personas participaron en actividades de asistencia técnica de la OMC en 2014.

30%

África fue la destinataria del 30% de toda la asistencia técnica regional prestada por la OMC en 2014.

Distribución regional de la asistencia técnica prestada en 2014*



*Este gráfico no incluye la asistencia técnica "global" que no está destinada a una región específica.



La asistencia técnica de la OMC es una contribución fundamental al fortalecimiento de la capacidad humana e institucional de los Miembros para aprovechar plenamente el sistema multilateral de comercio basado en normas, afrontar nuevas dificultades y hacer efectivos los derechos y obligaciones de los Miembros. Se trata de un mecanismo que sirve tanto para fomentar la confianza como

para crear capacidad. Un mayor conocimiento redunda en una mayor confianza. Una mayor confianza aumenta la identificación de prioridades y la participación. La mayor participación de los países en desarrollo en asuntos relacionados con el comercio, entre otros, la reglamentación multilateral, es positivo para el sistema y para la gobernanza mundial.

— Director General Pascal Lamy, alocución ante el Comité de Comercio y Desarrollo, 17 de julio de 2013

Financiación de la asistencia técnica

La financiación de los cursos de formación de la OMC procede de las contribuciones de los Miembros de la OMC a fondos fiduciarios como el Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo (FFGPDD). Hasta principios de junio de 2015, los Miembros de la OMC habían aportado más de 322 millones de francos suizos a estos fondos fiduciarios.



Las actividades de asistencia técnica relacionada con el comercio que lleva a cabo la OMC son importantes para que los Miembros en desarrollo y menos adelantados conozcan a fondo las normas de la Organización y puedan intervenir plenamente en las negociaciones. La donación de la UE [1 millón de euros] al FFGPDD ayudará a estos países a aprovechar idealmente el comercio como instrumento para el desarrollo.

— Angelos Pangratis, Embajador de la Unión Europea, 6 de noviembre de 2013



Estas contribuciones [25 millones de coronas suecas] subrayan el firme y constante empeño de Suecia en apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo por integrarse plenamente en el mercado mundial y utilizar el potencial del comercio para lograr un crecimiento económico sostenido y la reducción de la pobreza.

— Joakim Reiter, Embajador de Suecia, 27 de noviembre de 2013



Esta contribución [1 millón de dólares EE. UU.] refleja el compromiso de larga data de los Estados Unidos de trabajar en asociación con los países en desarrollo en la OMC. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC debería traducirse en la reducción de costos y una mayor eficiencia en la exportación, en particular para los países en desarrollo. Queremos hacer todo lo posible para dotarlos de medios que les permitan beneficiarse plenamente de este acuerdo histórico. El Fondo Fiduciario Global de la OMC es fundamental para ayudar a los países en desarrollo a que participen de manera efectiva en todas las actividades de la Organización y cumplan las obligaciones que les incumben. Asimismo, contribuye al logro de los objetivos de desarrollo de esos países y a crear oportunidades significativas para sus agricultores, productores y proveedores de servicios.

— Michael Punke, Embajador de los Estados Unidos, 5 de febrero de 2015

322

millones (francos suizos)

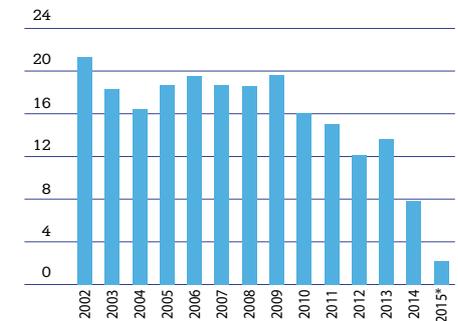
Los Miembros de la OMC aportaron 322 millones de francos suizos a fondos fiduciarios de enero de 2000 a junio de 2015 para financiar actividades de asistencia técnica.

153,6

millones (francos suizos)

El Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo aportó un importe total de 153,6 millones de francos suizos para financiar actividades de asistencia técnica, desde enero de 2005 a abril de 2015.

Contribuciones de los Miembros de la OMC al Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo, 2002-2014 (millones de francos suizos)



*2015 hasta el 2 de junio solamente

Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC

El Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC (ACWL) ofrece a los países en desarrollo asesoramiento jurídico y formación sobre la legislación de la OMC a un precio módico, y les ayuda en los procedimientos de solución de diferencias a unos honorarios reducidos. Se estableció durante la Conferencia Ministerial de Seattle de 1999 y entró en funcionamiento en 2001. El Centro permite a los países en desarrollo comprender plenamente sus derechos y obligaciones conforme a la legislación de la OMC y tener las mismas oportunidades de defender sus intereses en los casos de solución de diferencias de la OMC. En 2014, el ACWL emitió 204 dictámenes jurídicos para los países en desarrollo. Las principales fuentes de financiación del Centro son los países desarrollados y en desarrollo Miembros de la OMC.



Hoy, y en el marco del sistema de solución de diferencias de la OMC, el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC marca un paso más, casi revolucionario, en

la resolución de diferencias internacionales, al establecerse como el primer verdadero Centro de asistencia jurídica dentro del sistema jurídico internacional.

— Director General Mike Moore, alocución inaugural del Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC, 5 de octubre de 2001



Como hemos visto a lo largo de los últimos 10 años, el Centro no solo ha proporcionado a los países en desarrollo toneladas de pescado sino que, lo que es más importante, les ha enseñado a pescar y sigue haciéndolo. Esa es la clave del futuro.

— Director General Pascal Lamy, celebración del décimo aniversario del Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC, 4 de octubre de 2011

45

El ACWL ha prestado apoyo jurídico a los países en desarrollo y países menos adelantados en 45 procedimientos distintos de solución de diferencias de la OMC.

204

El ACWL emitió 204 dictámenes jurídicos para los países en desarrollo en 2014.



▲ Arriba El Director General, Mike Moore (derecha), con el Ministro de Comercio Exterior de los Países Bajos, Gerrit Ybema, en la ceremonia de firma del Acuerdo por el que se establece el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC, 30 de noviembre de 1999, en Seattle, Washington (EE.UU.).

Ayuda para el Comercio

La OMC puso en marcha la iniciativa Ayuda para el Comercio en su Conferencia Ministerial de Hong Kong en 2005 con el fin de ayudar a los países en desarrollo a aumentar su capacidad comercial y mejorar sus infraestructuras comerciales. Los Miembros de la OMC y otros donantes han aportado 332.200 millones de dólares EE.UU. a la iniciativa desde su creación. La mayor parte de esos fondos se han destinado a Asia (40%) y a África (37%).

Cada dos años, la OMC lleva a cabo un Examen Global de la Ayuda para el Comercio en el que reúne a participantes de todo el mundo para que evalúen la eficacia de la iniciativa y la manera de proseguir.



Ningún plan general para aumentar la capacidad comercial funcionará a menos que los países en desarrollo lo quieran, a menos que lo hagan “suyo”, y a menos que favorezca a sus intereses nacionales. La única estrategia de desarrollo guiada por el comercio que tendrá éxito será la que sea creada y ejecutada por los propios países e integrada en los planes nacionales.

— Director General Pascal Lamy, alocución durante el Primer Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 20 de noviembre de 2007



Para algunos, el argumento de que el comercio ayuda a los pobres levanta polémica; sin embargo, no me cabe duda de que contamos con datos claros que dan a entender que cuando los países están integrados efectivamente en los mercados regionales y mundial, sus ciudadanos más pobres pueden obtener importantes beneficios.

— Jim Kim, Presidente del Banco Mundial, alocución durante el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 30 de junio de 2015



◀ **Izquierda** Jefes de organismos multilaterales en el Primer Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 20 de noviembre de 2007.

▼ **Abajo** Sesión de alto nivel durante el Segundo Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 6 y 7 de julio de 2009.





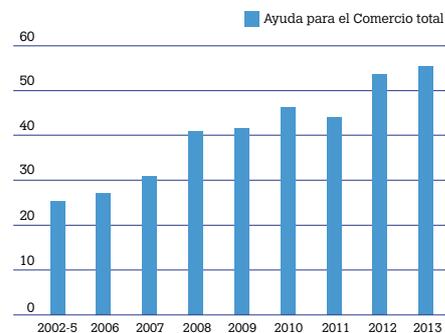
▲ **Arriba** Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, en su discurso de apertura durante el Tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 19 de julio de 2011.



[T]enemos la posibilidad de realizar grandes avances por medio de la propia iniciativa de Ayuda para el Comercio. La Ayuda para el Comercio desempeña un importante papel sobre el terreno, que es donde más nos interesa incidir. En más de 15 países africanos, los desembolsos realizados a través de esta iniciativa representan más del 2% de su PIB. Por lo tanto, es vital que optimicemos los resultados de la Ayuda para el Comercio. Me complace decir que las pruebas recogidas en el Examen Global muestran que eso está sucediendo. La Ayuda para el Comercio está ayudando a las personas a conectarse al sistema de comercio y, por lo tanto, está mejorando sus vidas.

— **Director General Roberto Azevêdo, alocución durante el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 2 de julio de 2015**

Compromisos de Ayuda para el Comercio (Millones de dólares EE.UU. a precios corrientes de 2013)



Fuente: *La Ayuda para el Comercio en síntesis*, 2015



Muchas son las señales que corroboran la gran repercusión de la ayuda para el comercio, que está reduciendo los costos del comercio y mejorando sus resultados. Más concretamente, un análisis de la OCDE indica que cada dólar invertido en la ayuda para el comercio se traduce en un aumento de 8 dólares de las exportaciones de los países en desarrollo. En el caso de los países más pobres, ese rendimiento es de 20 dólares. El impacto es aún mayor en el caso de las exportaciones de partes y componentes, lo cual pone de relieve las ventajas que pueden ofrecer las cadenas de valor a los países en desarrollo.

— **Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, alocución durante el Cuarto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 8 de julio de 2013**



▲ **Arriba** Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, en su intervención durante el Cuarto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 8 de julio de 2013.

◀ **Izquierda** Jim Kim, Presidente del Banco Mundial; Roberto Azevêdo, Director General de la OMC, y Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE en el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 30 de junio de 2015.

El Programa de China

En 2011, el Gobierno de China puso en marcha el Programa de China en el marco de la iniciativa de la Ayuda para el Comercio. El Programa tiene como objetivo ayudar a los países menos adelantados a mejorar su integración en la economía mundial reforzando su participación en las actividades de la OMC y facilitando la adhesión a la Organización a aquellos que no son miembros.



El Programa [de China] ha contribuido de forma positiva y eficaz a facilitar la integración de los PMA en el sistema multilateral de comercio. Hoy, renovamos nuestro compromiso con el Programa y ofrecemos modalidades ampliadas de cooperación. Esto demuestra una vez más nuestro firme apoyo al desarrollo de los PMA en el marco de la cooperación Sur-Sur.

— **Jianhua Yu, Embajador de China, alocución con motivo de la renovación del apoyo prestado por China al Programa de China, 6 de mayo de 2015**



Por conducto de este Programa, China facilita la adhesión de los países menos adelantados a la OMC y favorece su integración en la economía mundial. Agradezco esta nueva donación [500.000 dólares EE.UU.].

— **Director General Roberto Azevêdo, alocución con motivo de la renovación del apoyo prestado por China al Programa de China, 6 de mayo de 2015**

Marco Integrado mejorado

El Marco Integrado mejorado (MIM) presta asistencia técnica relacionada con el comercio a los países menos adelantados para ayudarles a participar en el sistema multilateral de comercio. El 31 de diciembre de 2014, el MIM había recibido contribuciones de donantes por un valor aproximado de 202 millones de dólares EE.UU. La segunda fase del MIM, que tendrá lugar de 2016 a 2022, se puso en marcha oficialmente en el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio en 2015. El MIM es una iniciativa de colaboración entre seis organismos multinacionales.



En solo cinco años el [MIM] ha beneficiado a más de 50 países de todo el mundo, ha prestado apoyo a más de 40 estudios analíticos para ayudar a los PMA a identificar y superar sus principales limitaciones comerciales, y ha respaldado 95 proyectos de creación de capacidad en

materia de política comercial. No cabe duda de que el MIM ha cumplido su objetivo. La nueva fase de este programa incluye algunas medidas de reforma fundamentales para asegurar que el programa se centre aún más en los resultados y permita un óptimo aprovechamiento de los recursos.

— Director General Roberto Azevêdo, alocución durante el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 1º de julio de 2015



El MIM es único. Es la única asociación mundial para el comercio y el desarrollo de los PMA que reúne a todos los PMA, los donantes y las organizaciones internacionales. No existe otro programa que ayude a los PMA de forma tan completa como el MIM a abordar todos los aspectos de su capacidad comercial y en el que, de manera significativa, sean los propios PMA los que ocupan el asiento del conductor. La ayuda que presta el MIM contribuye a la creación de empleos y de oportunidades de generación de ingresos para millones de personas en los países más pobres del mundo.

— Director General Roberto Azevêdo, alocución ante la Junta del MIM, 31 de octubre de 2014



Los resultados del programa MIM y el tiempo que se tarde en conseguirlos servirán para evaluar el desempeño del programa. No nos podemos permitir fracasar, ya que la falta de resultados equivaldría a retroceder varios años en la esfera del desarrollo, lo que tendría efectos prácticos desfavorables para las poblaciones de aquellos países que ya de por sí están marginadas y son extremadamente vulnerables.

— Dorothy Tembo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del MIM, alocución ante la Séptima Conferencia Ministerial de 2009



► **Derecha** Dorothy Tembo, la primera Directora Ejecutiva del MIM de 2008 a 2013.



◀ **Izquierda** El Director General, Roberto Azevêdo, en una intervención ante el Comité Directivo del MIM, 18 de diciembre de 2014.

▼ **Abajo** El MIM ha impartido actividades de formación de aptitudes artesanales en Benin.



Recordemos que el Marco Integrado, que actualmente abarca a 45 de los 50 PMA, nació del reconocimiento de que, para que los países menos adelantados puedan abordar algunos de estos complejos desafíos relacionados con el desarrollo y el comercio, necesitan un programa coordinado e integrado que les permita aprovechar los recursos y el conocimiento especializado de la comunidad de donantes. ... Estamos hoy aquí porque queremos asegurarnos de que las nuevas oportunidades que esperamos resulten del Programa de Doha para el Desarrollo [...] se traduzcan en realidades comerciales para los países menos adelantados.

— Director General Pascal Lamy, alocución durante la conferencia sobre promesas para el nuevo MIM en Estocolmo, 25 de septiembre de 2007

202

millones (dólares EE.UU.)

A finales de mayo de 2005, el Fondo Fiduciario de Múltiples Donantes del MIM había recibido un importe total de 202,39 millones de dólares EE.UU. de los donantes.

46

Un total de 46 países menos adelantados reciben asistencia del Marco Integrado mejorado.

1997

El Marco Integrado fue establecido en 1997. Las recomendaciones de 2005-2006 dieron lugar al establecimiento del Marco Integrado mejorado en 2007.

Fomento del diálogo

La OMC está en constante diálogo con las organizaciones no gubernamentales, los parlamentarios, otras organizaciones internacionales, los medios de comunicación y el público en general. Este diálogo permite el intercambio periódico de información y contribuye a dar a conocer la labor de la OMC.

La OMC lleva desde 2001 celebrando un acto anual, denominado inicialmente Simposio Público, con objeto de reunir a representantes de la sociedad civil, empresas y otros ámbitos para analizar diversos aspectos del comercio mundial. Cada año toman parte en lo que ahora se denomina Foro Público unos 1.000 participantes.



▲ Arriba Una visita guiada durante el Día de puertas abiertas de 2015.

Foro Público

El Foro Público anual brinda a organizaciones no gubernamentales, parlamentarios, organizaciones intergubernamentales y la comunidad empresarial la oportunidad de comunicarse con la OMC. Iniciado en 2001 con el nombre de “Simposio Público”, se relanzó como el Foro Público en 2006.

Este acto reúne periódicamente a más de 1.000 participantes de todo el mundo. En 2014, asistieron al Foro personas procedentes de más de 120 países, que participaron en más de 90 sesiones. La gran mayoría de estas sesiones están organizadas por los propios participantes.

► **Derecha** Debate de alto nivel sobre el tema “Problemas mundiales, soluciones mundiales: Hacia una mejor gobernanza mundial” en el Foro Público, 28 de septiembre de 2009.



Desde hace tiempo, esta actividad ha permitido abrir de par en par las puertas de la OMC y organizar debates de gran amplitud, y ha puesto de manifiesto el largo camino recorrido por el sistema multilateral desde la creación del GATT. En aquel momento, este era un club relativamente pequeño en el que unas pocas naciones hablaban en nombre de la mayoría. Ahora vivimos en un mundo en el que tienen su sitio nuevos participantes y se presta atención a nuevas voces.

— Michael Froman, Representante de los Estados Unidos para las Cuestiones Comerciales Internacionales, Foro Público: “La Expansión del Comercio a través de la Innovación y la Economía Digital”, 1º de octubre de 2013



Las realidades del comercio [...] se deben experimentar. El Simposio Público de la OMC da la posibilidad de analizar dicha realidad al reunir a las diversas partes interesadas y actores del sistema multilateral de comercio, y promover así un diálogo abierto.

— Director General Supachai Panitchpakdi, Simposio Público: “El multilateralismo en una encrucijada”, 25 de mayo de 2004





El tema “Por qué el comercio nos concierne a todos” es particularmente apropiado, ya que las personas y sus intereses pasan a ser los protagonistas del debate mundial sobre comercio. Significa que la Organización Mundial del Comercio ya no puede considerarse como un mero foro para arbitrar los intereses de los competidores, sino más bien el lugar adecuado para que los líderes mundiales tomen en consideración las aspiraciones legítimas de todas las personas, independientemente de su origen. Señoras y señores, este tema sugiere, por tanto, que el mundo ha extraído importantes lecciones de la historia acerca de la necesidad de incorporar el elemento humano en este debate. El comercio es tan antiguo como la sociedad humana. De hecho, el comercio estaba, y sigue estando, definido por la actividad humana.

— William Ruto, Vicepresidente de Kenya, Foro Público: “Por qué el comercio nos concierne a todos”, 1º de octubre de 2014



Este Foro Público constituye una oportunidad de explorar el verdadero significado de nuestra labor, narrando historias sobre el modo en que el comercio y el sistema multilateral de comercio influyen en la vida de la gente.

— Director General Roberto Azevêdo, Foro Público: “Por qué el comercio nos concierne a todos”, 1º de octubre de 2014



▲ Arriba El Vicepresidente de Kenya, William Ruto, en el Foro Público de 2014.

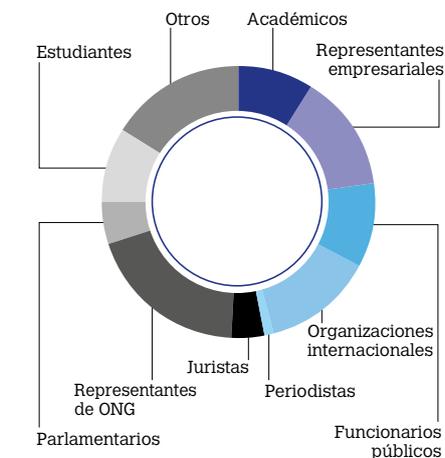


▲ Arriba Una sesión de trabajo durante el Foro Público de 2013.

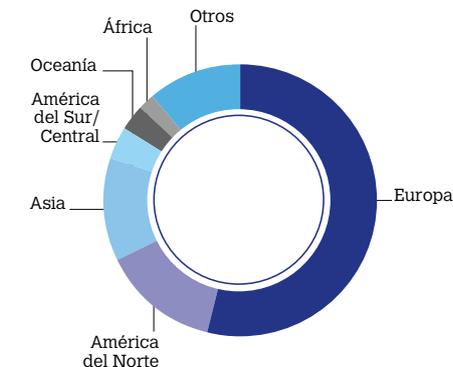


▲ Arriba El Director General, Roberto Azevêdo, y el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en la sesión inaugural del Foro Público de 2014.

Participación en el Foro Público por sectores en 2014



Participación en el Foro Público por continentes en 2014



Organizaciones no gubernamentales

La OMC mantiene un contacto regular con las organizaciones no gubernamentales (ONG) a fin de aumentar el conocimiento de las actividades de la OMC y promover el diálogo. El acuerdo fundacional de la OMC establece una base jurídica para la celebración de consultas y la cooperación con las ONG y, en una decisión de 1996, el Consejo General reconoció el papel desempeñado por las ONG para dar a conocer mejor la OMC.

La OMC organiza sesiones de información periódicas para las ONG y recibe con agrado “documentos de posición”, que se publican en el sitio Web de la OMC. Desde el año 2000, la OMC ha organizado cerca de 230 sesiones de información destinadas a ONG y, desde 1998, las ONG han presentado cerca de 575 documentos de posición. La OMC también organiza talleres regionales para las ONG.



El Consejo General podrá adoptar disposiciones apropiadas para la celebración de consultas y la cooperación con organizaciones no gubernamentales que se ocupen de cuestiones afines a las de la OMC.

— Párrafo 2 del artículo V del Acuerdo de Marrakech por el que se establece la OMC



Al decidir estas directrices para la adopción de disposiciones sobre las relaciones con organizaciones no gubernamentales, los Miembros reconocen la función que pueden desempeñar las ONG para acrecentar la conciencia pública de las actividades de la OMC y convienen a este respecto en mejorar la transparencia y desarrollar la comunicación con las ONG.

— Párrafo 2 de la Decisión del Consejo General de 18 de julio de 1996



▲ Arriba Una sesión informativa para las ONG sobre el Paquete de Julio de 2008, 24 de julio de 2008.



La OMC debería centrarse en aquellos temas en los que las políticas comerciales pueden utilizarse para promover un desarrollo sostenible, empezando por las preocupaciones más acuciantes de los países en desarrollo Miembros. Sin duda, hay cuestiones que son objeto de preocupación medioambiental y que se

— Informe del Fondo Mundial para la Naturaleza “Stick to Rules for Sustainable Trade”, 2003

pueden abordar, en mayor o menor grado, mediante la cuidadosa utilización de los instrumentos económicos disponibles en el conjunto de herramientas de la OMC. Por ejemplo, la OMC puede contribuir mucho a mitigar la crisis pesquera mediante disciplinas sobre las subvenciones a la pesca que son perjudiciales.

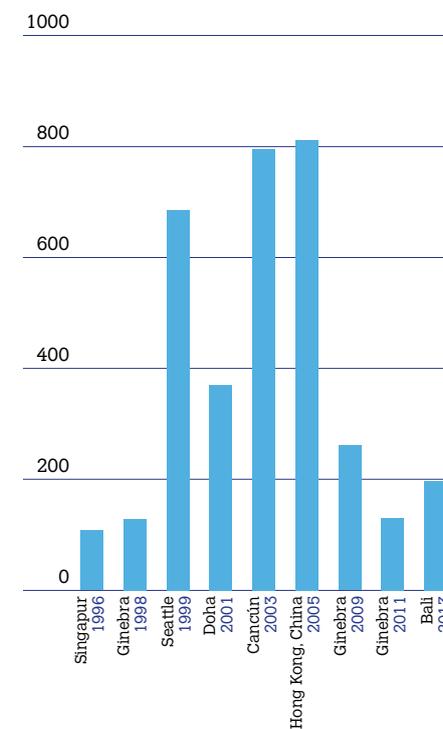


El sistema multilateral de comercio se ha transformado radicalmente: lo que antes era un grupo reservado a los miembros es hoy una organización abierta a todos, sin duda también a las organizaciones no gubernamentales (ONG).

— Director General Pascal Lamy, conferencia pronunciada con ocasión del 30º aniversario de Consumer Unity & Trust Society (CUTS International), 9 de julio de 2013

Participación de las ONG en las Conferencias Ministeriales de la OMC.

Las ONG han asistido a cada una de las Conferencias Ministeriales desde que se estableció la OMC.



◀ Izquierda Lori Wallach, de la ONG Global Trade Watch, en la Séptima Conferencia Ministerial, 30 de noviembre de 2009.

Parlamentarios

La OMC trata de mantener un diálogo fluido con los parlamentarios y de ayudarles a comprender mejor la Organización. Por su función constitucional, los parlamentarios desempeñan un importante papel en la labor de la OMC, ya que en la mayoría de los casos están obligados a ratificar los Acuerdos de la OMC negociados por sus gobiernos. La OMC participa en reuniones parlamentarias y organiza talleres nacionales y regionales para parlamentarios.

Desde 1995 se han celebrado 12 conferencias parlamentarias sobre la OMC en cooperación con la Unión Interparlamentaria (UIP) y el Parlamento Europeo. Cerca de 400 parlamentarios participaron en la Conferencia Parlamentaria sobre la OMC 2015.

► **Derecha** La Conferencia Parlamentaria sobre la OMC 2012, una conferencia anual celebrada conjuntamente con la Unión Interparlamentaria y la Unión Europea, 16 de noviembre de 2012.



Por segundo año consecutivo, la sesión anual de la Conferencia tiene lugar en el Centro William Rappard, denominado en Ginebra “Casa del Comercio”. De este modo, se ha tendido un puente entre la “Casa de los Parlamentos”, el nombre que suele darse a la sede de la UIP, y la “Casa del Comercio”. Es difícil pasar por alto el simbolismo político de este vínculo. Después de años de dudas y vacilaciones, la OMC finalmente se ha abierto a los representantes elegidos por el pueblo. La transparencia externa de la OMC es una realidad. Este es un paso en la dirección correcta.

— Donald Oliver, miembro del Parlamento canadiense y miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria, Conferencia Parlamentaria sobre la OMC 2012, 15 de noviembre de 2012



En su calidad de representantes electos, el papel de los parlamentarios no se limita simplemente a ratificar acuerdos comerciales una vez que estos se han concluido, sino que tiene un alcance mucho mayor. Actuamos de enlace vital entre los ciudadanos y los responsables de la adopción de decisiones, transmitiendo, por un lado, las opiniones de nuestros electores a aquellas personas encargadas de negociar acuerdos y, por otro, pidiendo cuentas a nuestros gobiernos y velando por que nuestras preocupaciones se escuchen y se tomen en cuenta.

— Olli Rehn, Vicepresidente del Parlamento Europeo, Conferencia Parlamentaria sobre la OMC 2015, 16 de febrero de 2015



Organizaciones intergubernamentales

La OMC coopera estrechamente con otras organizaciones intergubernamentales para que las cuestiones comerciales internacionales tengan un enfoque coordinado. Algunos ejemplos de esta cooperación son la publicación de informes conjuntos, el trabajo en colaboración en iniciativas como Ayuda para el Comercio, y la organización conjunta de talleres y conferencias sobre cuestiones comerciales fundamentales. Hay 76 organizaciones intergubernamentales que tienen la condición de observador o de observador ad hoc en la OMC, y la OMC participa en calidad de observador en 34 organizaciones intergubernamentales.



Sin duda, uno de los objetivos comunes de la OIT y la OMC es aprovechar el potencial que tiene la apertura comercial para el empleo, a fin de procurar más puestos de trabajo, y más trabajo decente y productivo, a un mayor número de personas. En tal

caso, este es un razonamiento que debemos tratar de desarrollar juntos, y un razonamiento sobre el cual intensificar la cooperación que ustedes empezaron. Confío en que así pueda ser en nuestra labor futura.

— Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Cuarto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 9 de julio de 2013



El marco del comercio internacional evoluciona rápidamente. Tenemos que asegurarnos de que las nuevas estructuras no supongan un costo para el medio ambiente, sino que sirvan para impulsar una economía verde incluyente. El PNUMA confía en seguir colaborando con la OMC en el marco de los preparativos de la Conferencia Ministerial que se celebrará en Nairobi y en las próximas décadas.

— Achim Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, “20 años abriendo vías para el desarrollo sostenible”, 28 de abril de 2015



Los avances que realicemos este año para reducir los obstáculos mundiales al comercio y fortalecer el sistema mundial de comercio impulsarían considerablemente nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza. ... En el informe *The Role of Trade in Ending Poverty* (La función del comercio en la eliminación de la pobreza) se expone un marco de acción para abordar estas cuestiones. Una coordinación más estrecha entre el Grupo del Banco Mundial y la OMC, así como el establecimiento de alianzas con otros actores de la comunidad internacional, serán factores decisivos para nuestro éxito. A pesar de que nuestras dos organizaciones tienen mandatos y miembros diferentes, están unidas en el propósito común de contribuir al desarrollo económico y mejorar las condiciones de vida de las personas en todo el mundo.

— Prólogo del Director General de la OMC Roberto Azevêdo y el Presidente del Banco Mundial Jim Kim, *The Role of Trade in Ending Poverty*, 2015



▲ Arriba El Presidente del Banco Mundial, Jim Kim, y el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, en la presentación del informe *The Role of Trade in Ending Poverty*, publicado conjuntamente por la OMC y el Banco Mundial, 30 de junio de 2015.

Comunidad empresarial

El mundo empresarial y la OMC han estado siempre estrechamente relacionados. El sector privado es un importante beneficiario de la existencia de normas y obligaciones comerciales transparentes y previsibles, y participa activamente en los actos de la OMC, por ejemplo, el Foro Público. Cerca de 150 representantes de la comunidad empresarial asistieron al Foro Público de 2014, lo que representa un 14% del número total de asistentes. En la Conferencia Ministerial de Bali, casi el 30% de todas las organizaciones no gubernamentales eran organizaciones empresariales.



Las empresas pueden esperar de la OMC que proporcione un sistema multilateral que establezca normas mundiales sobre el mercado mundial. Nos gustaría tener aranceles más bajos, menos obstáculos no arancelarios, menos subvenciones injustas. Nos gustaría permitir la entrada en el mercado de productos y servicios de actores no nacionales, o lo que es lo mismo, la nacionalidad de una empresa con intereses comerciales no debería ser un factor que haya que tener en cuenta. Lo

que queremos es un tratado internacional a escala mundial que proporcione seguridad jurídica en el comercio y las inversiones, y eso es lo que puede lograr la OMC llevando a buen término la ronda de negociaciones: para los países, esto supone nuevas normas y nuevos compromisos. El otro aspecto de la OMC que para nosotros encierra un interés particular es la solución de diferencias, realmente crucial para el éxito de esta Organización.

— Pascal Kerneis, Director Gerente del Foro Europeo de Servicios, Foro Público: “Las fuerzas que configuran el comercio mundial”, 15 de septiembre de 2010



El verdadero reto que se le plantea actualmente a la gobernanza mundial consiste en crear las condiciones en las que una diversidad de actores, tanto del sector público como del sector privado, trabajen juntos, a pesar de que sus grupos de interés, objetivos, culturas y conocimientos sean diferentes.

— Director General Pascal Lamy, conferencia en Ginebra sobre Gobernanza Económica Mundial, 6 de febrero de 2008



La ICC ha desempeñado una función significativa desde la Primera Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en 1996 en Singapur, para incluir el comercio en el programa de trabajo de la OMC y negociar posteriormente un acuerdo multilateral sobre facilitación del comercio. Había mucho que celebrar con este acuerdo, el primer acuerdo multilateral importante alcanzado desde la creación de la OMC. ... En la ICC seguimos trabajando para que la comunidad empresarial mundial colabore de manera activa y constructiva con los Miembros de la OMC a fin de fortalecer las normas de la OMC y adaptarlas a las necesidades actuales del comercio mundial.

— John Danilovich, Secretario General de la Cámara de Comercio Internacional, simposio “El futuro del comercio mundial”, 7 de octubre de 2014

▼ Abajo El Foro Empresarial de Bali, celebrado el 5 de diciembre de 2013 durante la Novena Conferencia Ministerial.



Puertas abiertas al público

En 2009, la OMC celebró su primer Día de puertas abiertas en su sede de Ginebra, que atrajo a más de 5.000 visitantes interesados en conocer mejor la labor de la OMC y descubrir las obras de arte que alberga el edificio de la Organización. El Día de puertas abiertas más reciente se celebró el 14 de junio de 2015 y participaron en él 3.000 personas. Esta iniciativa se enmarcó en las actividades organizadas con ocasión del vigésimo aniversario de la OMC, y representó una oportunidad para agradecer a Ginebra y al pueblo ginebrino su generosidad por haber acogido a la Organización durante los últimos 20 años.

La OMC organiza periódicamente visitas guiadas del edificio a lo largo del año y recibe a más de 200 grupos de visitantes anuales que están interesados en conocer mejor las actividades de la OMC.

- ▶ **Derecha** Primer Día de puertas abiertas de la OMC, 6 de septiembre de 2009.
- ▶ **Extremo derecho** Cuarto Día de puertas abiertas de la OMC, 14 de junio de 2015.



Me complace que la OMC abra sus puertas a la población ginebrina. Una jornada de puertas abiertas, me consta que ustedes las organizan periódicamente, es un medio excelente para aproximar entre sí a la comunidad internacional y a los ginebrinos, que tienen un contacto regular pero que no siempre se conocen bien.

— Johann N. Schneider-Ammann, miembro del Consejo Federal de Suiza, en la apertura al público del nuevo recinto de la OMC, el 30 de junio de 2013



Con esta jornada, deseamos enviar una señal clara de nuestra pertenencia a la comunidad de Ginebra, en la que llevamos establecidos más de 60 años.

— El Director General Pascal Lamy anunciando el primer Día de puertas abiertas, 31 de agosto de 2009



Me ha llamado la atención el proyecto de ampliación, quería opinar con conocimiento de causa y tener una experiencia de primera mano. Hoy, creo que lo acepto. La presencia de la OMC, la ONU y las demás organizaciones hace de Ginebra un lugar importante para la paz y el equilibrio mundial y da un aura a nuestra ciudad.

— Martine Keller, residente local que opina con ocasión del primer día de puertas abiertas, citada en, "L'OMC ouvre ses portes: 5000 visiteurs en profitent", *Tribune de Genève*, 7 de septiembre de 2009



Directores Generales

La OMC ha tenido seis directores generales desde su establecimiento. El primer Director General de la Organización fue Peter Sutherland, quien ocupó el cargo de enero a abril de 1995. Lo sucedieron Renato Ruggiero (1995-1999), Mike Moore (1999-2002) y Supachai Panitchpakdi (2002-2005). Pascal Lamy fue el Director General que más tiempo estuvo en el puesto, desde 2005 hasta 2013. El actual Director General es Roberto Azevêdo, quien tomó posesión el 1º de septiembre de 2013.



Peter Sutherland
1995



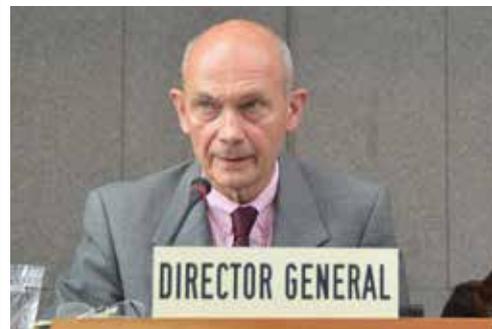
Renato Ruggiero
1995-1999



Mike Moore
1999-2002



Supachai Panitchpakdi
2002-2005



Pascal Lamy
2005-2013



Roberto Azevêdo
Desde 2013

Peter Sutherland

Primer Director General de la OMC
Enero a abril de 1995



El Director General Peter Sutherland se dirige al Consejo General el 31 de enero de 1995.

Nacido en 1946 en Dublín (Irlanda).

- Abogado en Irlanda, Inglaterra y los Estados Unidos.
- Procurador General de Irlanda de 1981 a 1984.
- Comisario encargado de la Política de Competencia de la Unión Europea de 1985 a 1989.

Peter Sutherland tenía 48 años cuando fue nombrado Director General de la OMC, y se convirtió en el director general más joven en la historia de la Organización. Asumió la dirección del GATT en 1993 y supervisó la transición del GATT a la OMC. En abril de 1994 presidió la firma del Acuerdo de Marrakech, que dio lugar al nacimiento de la OMC y a la creación del actual sistema de solución de diferencias.

Tras dejar la OMC el Sr. Sutherland ocupó el cargo de Presidente de servicios financieros de la multinacional Goldman Sachs International desde 1995 hasta 2010 y fue Presidente de la multinacional de petróleo y gas BP plc desde 1997 hasta 2010. En 2008 pasó a ser Presidente del Consejo de la London School of Economics and Political Science. Desde 2006 es Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para las Migraciones.



Los Acuerdos firmados hoy han dado vida a la Organización Mundial del Comercio, una nueva fuente de energía para la economía mundial, energía que recargará los vínculos económicos y políticos entre naciones con una nueva vitalidad y una nueva esperanza. Más que un simple acuerdo comercial, es un acuerdo de cooperación mundial que se basa en el reconocimiento de que nuestros intereses humanos comunes van más allá de nuestra diversidad.

— [Discurso en la Reunión Ministerial de Marrakech, 15 de abril de 1994](#)



Al igual que Jean Monnet, quien es uno de mis grandes héroes, siempre he considerado que la creación de un sistema jurídico institucionalizado reviste fundamental importancia si se quiere establecer una institución que pueda sobrevivir. Pienso que el mecanismo de solución de diferencias fue y sigue siendo el elemento clave, el gran avance que se logró con la creación de la OMC.

— [Entrevista para ITV, 7 de febrero de 2011](#)

Renato Ruggiero

Segundo Director General de la OMC
Mayo de 1995 a abril de 1999



El Director General Renato Ruggiero en una conferencia de prensa, 3 de mayo de 1995.

Nacido en 1930 en Nápoles (Italia); fallecido en 2013.

- Abogado, inició su carrera en el servicio diplomático italiano.
- Colaborador de los presidentes de la Comisión Europea Franco Malfatti, Sicco Mansholt y Roy Jenkins.
- Ministro de Comercio Exterior de Italia de 1987 a 1991.

Renato Ruggiero supervisó la aprobación de nuevos Acuerdos de la OMC para liberalizar el comercio de telecomunicaciones, tecnología de la información y servicios financieros. Propuso eliminar los aranceles y los obstáculos no arancelarios para los exportadores de los países más pobres del mundo en un intento de integrar a los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio. Durante su mandato organizó la Primera Conferencia Ministerial de la OMC, que tuvo lugar en Singapur en 1996, y supervisó la Segunda, que se celebró en Ginebra (Suiza) en 1998 y en la que se festejó medio siglo del sistema multilateral de comercio.

Al dejar la OMC, el Sr. Ruggiero fue Presidente de la multinacional de petróleo y gas ENI y Vicepresidente de la multinacional de gestión de activos Schroder Salomon Smith Barney International. En 2001 ocupó el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores de Italia y en 2003 asumió el cargo de Presidente de Citigroup en Suiza.



La razón por la que el comercio desempeña una función vital en la construcción de la paz es que lleva aparejada la eliminación de las barreras, no solo para las mercancías y los servicios, sino también entre las naciones y los pueblos. La eliminación de obstáculos crea interdependencia y la interdependencia crea solidaridad.

— [Discurso en la Conferencia MENA III en El Cairo \(Egipto\), 12 de noviembre de 1996](#)



Esta es una Organización basada en el consenso, que se negocia aquí y que es aprobado y ratificado por los gobiernos. Este principio de funcionamiento nuestro está en el corazón de la fortaleza de la OMC. A diferencia de una situación por votación, todo el conjunto de la energía negociadora se emplea para lograr un acuerdo basado en la integración y no en una parte que domine a la otra.

— [Discurso de despedida, 14 de abril de 1999](#)

Mike Moore

Tercer Director General de la OMC
Septiembre de 1999 a agosto de 2002



El Director General Mike Moore se dirige al Consejo General el 31 de julio de 2002.

Nacido en 1949 en Whakatane (Nueva Zelanda).

- Investigador sindical que, a la edad de 23 años, se convirtió en el parlamentario más joven de Nueva Zelanda.
- Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio y Viceministro de Finanzas de Nueva Zelanda de 1988 a 1990.
- Primer Ministro en 1990.
- Portavoz de la oposición para relaciones exteriores y comercio exterior de 1993 a 1999.

Mike Moore dirigió con pulso firme a la OMC en medio de las turbulencias de la Tercera Conferencia Ministerial celebrada en Seattle, Washington (Estados Unidos), en 1999, que estuvo marcada por las protestas antiglobalización. Bajo su dirección empezó la primera ronda de negociaciones comerciales en el marco de la OMC, la Ronda de Doha, que se puso en marcha en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Doha (Qatar) en noviembre de 2001. Uno de los grandes acontecimientos de su mandato fue la adhesión de China en diciembre de 2001, tras 15 años de negociaciones.

Poco después de dejar la OMC el Sr. Moore fue nombrado Consejero Superior de Comercio y Estrategia Global para la multinacional de productos lácteos Fonterra, con sede en Nueva Zelanda. En 2003 asumió el cargo de Comisionado de la Comisión Mundial de las Naciones Unidas sobre las Migraciones Internacionales. Trabajó en la Comisión de las Naciones Unidas para el Empoderamiento Jurídico de los Pobres de mediados a finales de la década del 2000. Desde 2010 es Embajador de Nueva Zelanda ante los Estados Unidos.



Para mí siempre se ha tratado de algo más que de comercio: se trata de paz, seguridad y desarrollo. Pero el comercio es una parte importante de todo eso. El comercio en sí mismo no va a resolver todos los problemas del mundo, pero sin él los problemas del mundo serían peores. Imagínense cuán graves serían los problemas económicos de nuestra región si los mercados de los países ricos no estuvieran abiertos a los productos de los países en desarrollo.

— Discurso en el Instituto de Asuntos Internacionales de Nueva Zelanda, 1º de julio de 1999



Me enorgullece representar a una institución que es propiedad de sus Estados Miembros y que de ellos depende. Soy el Director General. No soy realmente un director, y mucho menos un general. Soy, supongo, un navegante, un moderador y un funcionario público.

— Discurso ante los legisladores durante la Conferencia Ministerial de Seattle, 2 de diciembre de 1999.

Supachai Panitchpakdi

Cuarto Director General de la OMC
Septiembre de 2002 a agosto de 2005



El Director General Supachai Panitchpakdi responde a las preguntas de la prensa en 2002.

Nacido en 1946 en Bangkok (Tailandia).

- Doctor en Planificación y Desarrollo Económicos, inició su carrera en el Banco de Tailandia.
- Ministro Adjunto de Finanzas de Tailandia en 1986.
- Director y Asesor, y más adelante Presidente, del Banco Militar de Tailandia en 1988.
- Primer Ministro Adjunto de Política Económica y Ministro de Comercio en 1997.

Supachai Panitchpakdi fue el primer Director General originario de un país en desarrollo. Durante su mandato, puso en marcha el Informe para el Comercio Mundial: la publicación anual emblemática de la OMC sobre comercio multilateral. En 2003 participó en la reunión del grupo ampliado de diálogo en la Cumbre del G-8 en Evian (Francia), cuyo objetivo era aunar posiciones entre los países en desarrollo y las potencias económicas para hacer frente a las dificultades comunes. Supervisó la Conferencia Ministerial de Cancún a finales de 2003.

Al dejar la OMC, el Dr. Supachai fue Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) durante dos mandatos (2005-2013). Desde que finalizó su tarea en la UNCTAD es Asesor Honorario de Asia New Zealand Foundation, cuyo fin es que Nueva Zelanda conozca y comprenda mejor Asia, y ha formado parte de un Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre financiación institucional.



Los factores que impulsan la globalización son numerosos y complejos. La OMC no es el problema, es parte de la solución. Es innegable que los problemas mundiales requieren soluciones multilaterales. Si no hubiera normas mundiales para tratar los problemas derivados de un fenómeno a menudo imprevisible y en ocasiones inquietante, solo nos quedaría la incertidumbre, tensiones mundiales exacerbadas y posiblemente el caos. Si no hay estado de derecho, predomina la ley del más fuerte.

— [Discurso ante el Consejo de Relaciones Internacionales, 10 de marzo de 2005](#)

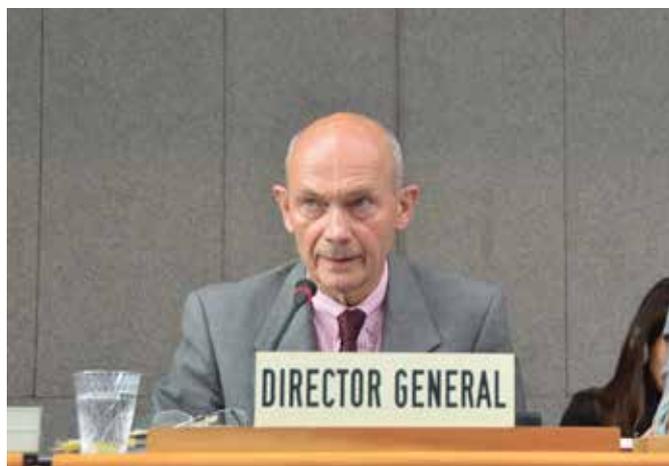


Recordemos la urgencia de la labor que hemos emprendido. Más de 1.000 millones de personas viven todavía por debajo del umbral de extrema pobreza de 1 dólar al día y, según el Secretario General de las Naciones Unidas, 20.000 personas mueren cada día a causa de la pobreza. El comercio no es la respuesta a todos los problemas mundiales, pero puede contribuir enormemente a los esfuerzos internacionales para el desarrollo. Es necesario garantizar que se realiza esta contribución y que el enorme potencial de la mundialización se utiliza en beneficio de todos los pueblos del mundo.

— [Discurso ante el Simposio Público, 20 de abril de 2005](#)

Pascal Lamy

Quinto Director General de la OMC
Septiembre de 2005 a agosto de 2013



El Director General Pascal Lamy se dirige al Consejo General, 11 de diciembre de 2012.

Nacido en 1947 en Levallois-Perret (Francia).

- Jefe del Gabinete del Presidente de la Comisión Europea Jacques Delors de 1985 a 1994.
- Director General del Credit Lyonnais de 1994 a 1999.
- Comisario de Comercio en la Comisión Europea de 1999 a 2005.

Pascal Lamy instituyó los exámenes globales de la iniciativa de Ayuda para el Comercio en 2007, organizó el primer Día de puertas abiertas de la OMC en 2009 para fomentar el acercamiento a la comunidad local y supervisó la adhesión de Rusia a la OMC en 2012. Supervisó la Sexta Conferencia Ministerial en Hong Kong, China, en 2005, y presidió la reunión ministerial que se celebró en Ginebra en julio de 2008, en la que estuvo a punto de concluirse la Ronda de Doha antes de quedar estancada. Posteriormente supervisó las Conferencias Ministeriales Séptima y Octava celebradas en Ginebra (Suiza) en 2009 y 2011.

Cuando dejó la OMC, el Sr. Lamy fue nombrado Presidente de la Comisión de Oxford Martin sobre generaciones futuras, un grupo que quiere promover una reflexión a largo plazo sobre política y actividades empresariales internacionales. Fue también Presidente Honorario de Notre Europe - Institut Jacques Delors. Publicó *The Geneva Consensus: Making Trade Work for All* en 2013 y *Quand la France s'éveillera* en 2014.



Vivimos hoy en una sociedad que está cambiando tal vez con mayor rapidez que cualquiera de las que la precedieron. Ese cambio rápido puede infundir una enorme variedad de emociones, del temor a la esperanza y a la confianza. No podemos saber cuál será nuestro futuro como naciones, empresas o personas, pero sí podemos estar seguros de que mañana todo será distinto. Tendremos que adaptarnos al cambio y tendremos que manejarlo lo mejor posible; en una economía global, eso significa asegurarnos de que nuestras reglas y nuestras prácticas se ajusten a nuestras circunstancias. Es por ello que la OMC y otras organizaciones multilaterales son tan importantes.

— Discurso ante el Club Económico de Minnesota, 17 de abril de 2012



Además de los beneficios que aporta a sus Miembros, la OMC, como institución, es un activo en sí misma, un bien público mundial que todos y cada uno de sus Miembros deben sustentar.

— Discurso de despedida, 24 de julio de 2013

Roberto Azevêdo

Sexto Director General de la OMC
Desde septiembre de 2013



El Director General Roberto Azevêdo en una conferencia de prensa del G-20 en Brisbane, 14 de noviembre de 2014.

Nacido en 1957 en Salvador (Brasil).

- Miembro del servicio diplomático brasileño desde 1984.
- Viceministro de Asuntos Económicos y Tecnológicos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de 2006 a 2008.
- Embajador del Brasil ante la OMC de 2008 a 2013.

Roberto Azevêdo asumió su cargo el 1º de septiembre de 2013. Nada más incorporarse, supervisó los preparativos para la Novena Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Bali en diciembre de 2013, en la que se adoptó con éxito el Paquete de Bali (véanse las páginas 54-55). Entre otros acontecimientos importantes que han tenido lugar durante su mandato cabe mencionar la conclusión de las negociaciones para ampliar el Acuerdo sobre Tecnología de la Información (véase la página 64) y la creación del Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, cuyo objetivo es ayudar a los países en desarrollo a aplicar el AFC (véase la página 74).

En la etapa preparatoria de la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, que tendrá lugar en Nairobi en diciembre de 2015, el Sr. Azevêdo procurado que haya una mayor apertura y transparencia en la labor de la OMC, para lo cual ha presidido negociaciones en las que han participado todos los Miembros de la OMC sin exclusiones.



Sabemos que la contribución del comercio al crecimiento mundial es fundamental. Y que las economías abiertas suelen crecer con más rapidez que las cerradas. Pero, por importante que esto sea, el programa comercial de apertura de los mercados y promoción de una economía mundial interconectada no es únicamente una cuestión de dólares y centavos, ni de rand, rupias, yuan o pesos. Más bien se trata de la calidad de nuestras vidas. El comercio nos concierne a todos porque, para bien o para mal, nos afecta a todos a diario. Afecta a los productos que podemos comprar y al precio que pagamos por ellos. Afecta a nuestros empleos, condiciona si habrá empleo el año próximo y si lo habrá para la siguiente generación. Y afecta sobre todo a las personas más pobres. Al impulsar el desarrollo, el comercio ha ayudado a reducir la pobreza en todo el mundo. Para muchas personas, el comercio ha significado más oportunidades, mejor atención sanitaria, mejores condiciones para formar una familia y más oportunidades de llevar una vida sana y productiva.

— Discurso ante el Foro Público, 1º de octubre de 2014



El Acuerdo de la OMC alcanzado en Bali dio impulso a nuestras negociaciones comerciales mundiales más amplias. Nuestra próxima reunión de negociación importante tendrá lugar en diciembre en Nairobi y será la primera reunión de ese tipo que se celebra en África. Es hora de actuar. En lugar de hablar, como simples observadores, de la capacidad del comercio para impulsar el crecimiento, creo que debemos reconocer que podemos asumir el control, y que quizás esta sea la opción de política que llevamos tanto tiempo buscando.

— “Use Trade as the Next Stimulus” (El comercio como nuevo estímulo), artículo de opinión publicado en *The Wall Street Journal*, 31 de marzo de 2015.

Sede de la OMC

La sede de la Organización Mundial del Comercio es el Centro William Rappard en Ginebra (Suiza). El edificio, que debe su nombre a William Rappard (diplomático suizo que desempeñó un papel fundamental en el establecimiento de la Sociedad de las Naciones en Ginebra), se ha enriquecido con una diversidad de obras de arte donadas por los Miembros de la OMC y de la Organización Internacional del Trabajo, anterior ocupante del edificio.

En 2007 salieron a la luz muchas de las obras de arte ocultas del edificio, que fueron restauradas al tiempo que se renovaba y ampliaba el Centro William Rappard. La OMC sigue recibiendo donaciones de sus Miembros, como es el caso del jardín chino que se integró al complejo de la OMC en 2013.



1926

Inauguración de la actual sede de la OMC. El primer ocupante del edificio fue la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



1995

La OMC pasa a ser el principal ocupante del Centro William Rappard.



2007

Recuperación de las obras de arte ocultas e inicio de la restauración.



2013

Inauguración de un edificio anexo: todos los funcionarios de la OMC están bajo el mismo techo.

1977

El edificio debe su nombre a William Rappard. El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), precursor de la OMC, se instaló en él junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la biblioteca del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra.



1998

Fin de la construcción de la Sala del Consejo (Sala William Rappard), gran sala de reunión junto al edificio principal.



2010

Inicio de la renovación del edificio y creación de un atrio.



2015

Vigésimo aniversario de la OMC.



Ampliación de la OMC

En 1998 la sede de la OMC se amplió al finalizarse la Sala del Consejo, también llamada Sala William Rappard, situada junto a la entrada del Centro William Rappard.

El edificio es el principal lugar de encuentro de los Miembros de la OMC. Fue diseñado por el arquitecto suizo Ugo Brunoni y financiado por la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI), una entidad privada sin ánimo de lucro creada por la Confederación Suiza y el cantón de Ginebra en 1964 para ayudar a las organizaciones internacionales a gestionar sus propiedades.



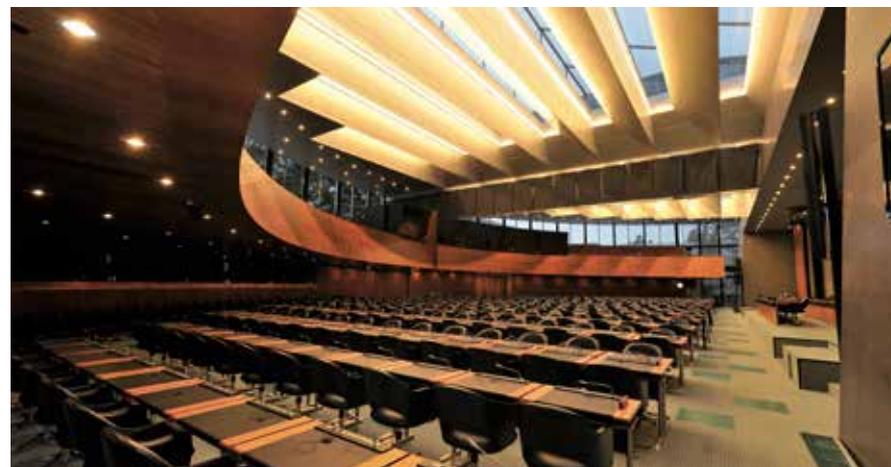
“Los planos de este ‘antiguo teatro de las negociaciones comerciales del futuro’ datan del concurso internacional de 1988”, recuerda el Sr. Brunoni. “Entre la concepción y la realización ha transcurrido mucho tiempo, debido a las vicisitudes de la Ronda Uruguay, que duró siete años.” ... “La entrega del edificio tendrá un gran simbolismo, porque coincidirá con el 50º aniversario de la Carta de La Habana, en la que se establecieron las bases del GATT y la OMC”, declara un portavoz de la OMC.

— Isabel García-Gill, “Un beau cadeau pour l'OMC”, *Journal de Genève*, 6 de junio de 1996

▼ Abajo Exterior de la Sala del Consejo.



▼ Abajo Interior de la Sala del Consejo, con capacidad para 700 participantes.



Recuperación de las obras de arte “perdidas”

El 31 de marzo de 2007 un grupo de funcionarios de la OMC y de expertos en arte quitó con cuidado los paneles que protegían las paredes de la Sala de los Pasos Perdidos del Centro William Rappard, y dejó al descubierto tres pinturas de Gustave-Louis Jaulmes (1940) que habían permanecido ocultas durante más de 30 años. Estos murales se restauraron y se exponen ahora junto con otras obras de arte recuperadas, como el panel de Delft, que estaba expuesto cuando la OIT ocupaba el edificio. Tras una minuciosa labor de restauración, las obras de arte recuperaron todo su esplendor.



El panel de Delft se instaló en enero de 1927 en el vestíbulo del Centro William Rappard. Algunas obras de arte fueron reubicadas cuando se amplió el edificio o se hizo espacio para nuevos ocupantes. Otras se ocultaron, se perdieron o incluso fueron destruidas. ... En 1975, el entonces Director General del GATT, Olivier Long, pidió que se cubriera por

considerar que la presencia del texto fundador de la OIT por la paz y la justicia social “no era adecuada en un edificio que ahora será la sede del GATT”. Las tablas de madera que ocultaban los azulejos sólo serían retiradas en abril de 2007 para exponer nuevamente esta obra.

— Edmundo Murray, “Centro William Rappard: sede de la Organización Mundial del Comercio” (2011), página 31.



▲ **Arriba** El panel de Delft (Albert Hahn Jr., 1926) queda al descubierto al cabo de 30 años, 26 de abril de 2007.

► **Derecha** El panel de Delft está situado en el vestíbulo principal de la OMC.





▲ **Arriba** "Pigmalión" (Eduardo Chicharro y Agüera, 1925), situado en la Sala Y del Centro William Rappard.

▶ **Derecha** Detalle de "El trabajo en la abundancia" (Gustave-Louis Jaulmes, 1940), situado en la Sala de los Pasos Perdidos del Centro William Rappard.



◀ **Izquierda** Detalle de los murales sobre el trabajo (Dean Cornwell, 1955) antes de la restauración, situados en la Sala A del Centro William Rappard.

▼ **Abajo** "El desarrollo industrial de Irlanda" (Seán Keating, 1961), situado en la escalera principal del Centro William Rappard.



Renovación del Centro William Rappard

La renovación del Centro William Rappard empezó en agosto de 2008 con el objetivo de aprovechar al máximo el espacio de trabajo y modernizar el edificio.

Las obras terminaron a mediados de 2013. En la renovación, el patio interior del Centro William Rappard se transformó en un atrio cubierto con un techo de cristal que se utiliza como zona de reunión informal. “El muchacho de la túnica azul” de Gilbert Bayes, la fuente inicialmente situada en el patio, se restauró y se trasladó a la nueva terraza que da al lago.



Antes



▲ **Arriba** El patio interior en 2007 con “El muchacho de la túnica azul” en el centro.

Después



▲ **Arriba** El Atrio en 2014. El ficus plantado en el centro del Atrio recuerda el patio original.



La OMC se percató hace un tiempo de su necesidad de contar con un número creciente de puestos de trabajo y de salas de conferencia para albergar sus reuniones, y se adoptó la decisión de renovar, transformar y ampliar el Centro William Rappard. ... Propusimos un trabajo mixto, a la vez de renovación y restauración: el edificio, de valor histórico, contenía elementos muy interesantes que hubo que restaurar; luego se realizó un trabajo de transformación [...] y a continuación un

trabajo de ampliación con la creación de un nuevo centro de conferencias [...] y del elemento central del patio, originalmente un patio exterior, que propusimos cubrir y transformar en atrio y que se ha convertido en el centro neurálgico del recinto. Los trabajos se han inspirado en gran medida en elementos que ya tenía el edificio, en particular en lo que se refiere a los colores y los materiales, que se han reinterpretado de forma contemporánea.

— François de Marniac, miembro de la empresa arquitectónica Group8 encargada de la renovación del Centro William Rappard, “Urban Lecture”, Léman Bleu, 5 de noviembre de 2014

◀ **Izquierda** “El muchacho de la túnica azul” en la terraza que da al lago.

La OMC inauguró en 2013 el Jardín Gusu, una donación del Ministerio de Comercio chino y del Gobierno municipal de Suzhou que refleja el firme compromiso de China con el sistema multilateral de comercio. El jardín fue construido por artesanos chinos, que utilizaron más de 100 toneladas de materiales importados de China.

Para contribuir a la restauración de la Sala del Brasil, en 2013 la Confederación Nacional de Industrias del Brasil donó réplicas de los muebles cedidos originalmente por el Gobierno del Brasil en 1949. La Sala renovada se inauguró en otoño de 2013.



Esta donación representa el compromiso duradero de China con la OMC y el sistema multilateral. El Jardín Gusu, que se integra con armonía en la arquitectura del Centro William Rappard, es un buen lugar de reposo y meditación para los trabajadores de las delegaciones y de la Secretaría.

— Embajador Yi Xiaozhun, Representante Permanente de China ante la OMC y actual Director General Adjunto, en la inauguración del Jardín Gusu, 7 de febrero de 2013



Según el Brasil concibe la diplomacia, las organizaciones multilaterales son esenciales para fomentar los intereses y las aspiraciones de la comunidad internacional. Por lo tanto es pertinente que esta Sala del Brasil quede como símbolo de nuestro compromiso duradero con el multilateralismo.

— Luiz Alberto Figueiredo Machado, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, en la reinauguración de la Sala del Brasil, 9 de septiembre de 2013.



▲ Arriba Sala del Brasil, 2013.

◀ Izquierda Jardín Gusu, 2014.

Construcción de un nuevo edificio

En 2013 la OMC inauguró un nuevo edificio que reunía por primera vez bajo un mismo techo a todos los funcionarios. El nuevo edificio, diseñado por el estudio alemán de arquitectos Wittfoht Architekten, ofrece un espacio de trabajo moderno y eficiente desde un punto de vista energético, con capacidad para 300 trabajadores. La construcción del edificio se aprobó en un referéndum cantonal celebrado en 2009 en el que una clara mayoría votó a favor.



No hemos tratado de competir con el edificio antiguo sino de crear un diálogo entre lo antiguo y lo nuevo, esa era la base del proyecto. Se trataba de dar una respuesta de nuestra época, pero respetando a la vez el edificio antiguo; esa era la idea del proyecto, un proyecto apasionante. En Suiza tenemos la norma energética Minerge-P, muy elevada y que había que aplicar en este caso, uno de los primeros grandes proyectos para una organización mundial.

— Jens Wittfoht, arquitecto de la ampliación del Centro William Rappard, “Urban Lecture”, Léman Bleu, 5 de noviembre de 2014



▲ **Arriba derecha** Cartel de apoyo a la ampliación del recinto de la OMC en el referéndum de 2009.

► **Derecha** El nuevo edificio de la OMC al atardecer.

De cara al futuro

En el momento actual, en el que la economía mundial está más interconectada que nunca, es difícil imaginar un mundo sin la OMC. Estableciendo las normas del comercio mundial, vigilando la observancia de esas normas y contribuyendo a solucionar las diferencias entre las naciones, la OMC desempeña una función crucial en la gobernanza mundial. Además, la OMC cumple un importante papel en ayudar a los países en desarrollo a integrarse en el sistema mundial de comercio. En los años venideros, esto seguirá siendo una de las prioridades de la OMC.



De cara al futuro

Durante los últimos 20 años, la OMC ha alcanzado grandes logros, pero todavía queda mucho por hacer. Los países en desarrollo deben desempeñar un papel más importante en el comercio mundial, y la OMC debe agilizar su labor de negociación. La Conferencia Ministerial de Nairobi a finales de 2015 brinda a la OMC la oportunidad de demostrar que el sistema multilateral de comercio todavía puede producir resultados.

► **Derecha**

Amina Mohamed, Secretaria de Gabinete de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Kenya, hablando sobre los preparativos para la Décima Conferencia Ministerial en la sede de la OMC, 27 de julio de 2015.



A lo largo de estos años la OMC ha contribuido a impulsar el crecimiento del comercio y resolver numerosas diferencias comerciales y ha ayudado a los países en desarrollo a integrarse en el sistema de comercio. Ha actuado de baluarte frente al proteccionismo y la importancia de esta función se hizo patente en la respuesta de la política comercial a la crisis de 2008, que fue muy tranquila y contenida contrariamente a la ola de pánico proteccionista que provocaron las crisis anteriores.

— Director General Roberto Azevêdo,
1º de enero de 2015





Creemos que un resultado positivo de la Décima Conferencia Ministerial configurará el comercio mundial y el marco de inversiones de la agenda para el desarrollo después de 2015, el proyecto mundial que sucederá a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Un resultado positivo dará el impulso necesario para estimular la economía mundial y favorecer el comercio y las inversiones. El comercio y las inversiones son una plataforma sólida sobre la que los países pueden sentar unas bases firmes para la creación de empleo y riqueza, mejorar la seguridad alimentaria y los medios de vida y reducir sustancialmente la pobreza.

— Amina Mohamed, Secretaria de Gabinete de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Kenya, www.mc10nairobi.org



El objetivo definitivo de nuestra labor [en 2015] sigue siendo alcanzar el éxito en Nairobi. De lo que se trata en Nairobi es de poder demostrar progresos reales y concretos en la aplicación de las decisiones de Bali, obteniendo resultados en favor de los países en desarrollo y de los países menos adelantados, así como resultados que nos permitan concluir el PDD.

— Director General Roberto Azevêdo, declaración en una reunión de los jefes de delegación de la OMC, 8 de julio de 2015

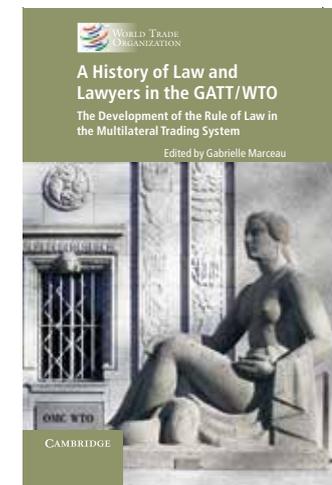
▼ Abajo El Director General, Roberto Azevêdo, el portavoz de la OMC, Keith Rockwell, y la Secretaria de Gabinete de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Kenya, Amina Mohamed, debaten algunos pormenores de la Conferencia Ministerial de Nairobi durante el Quinto Examen Global de la Ayuda para el Comercio, 1° de julio de 2015.



Publicaciones para el Vigésimo aniversario de la OMC



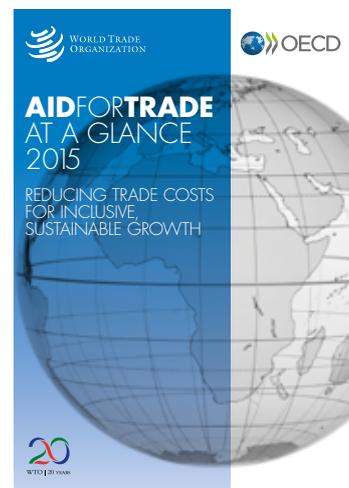
El edificio de la OMC
Arte y arquitectura en el Centro William Rappard



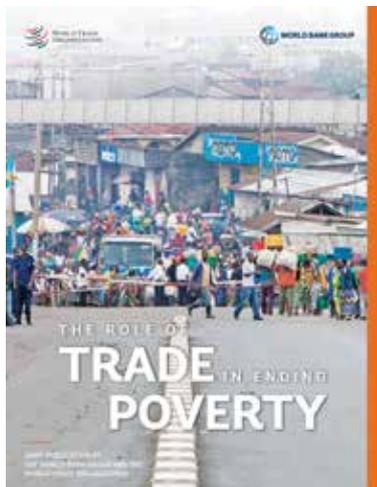
A History of Law and Lawyers in the GATT/WTO
The Development of the Rule of Law in the Multilateral Trading System



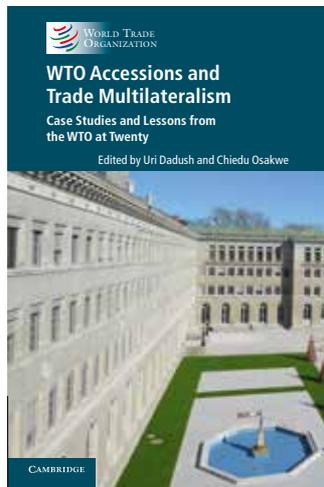
La CITES y la OMC
Promover la cooperación con miras a un desarrollo sostenible



Aid for Trade at a Glance 2015
Reducing Trade Costs for Inclusive, Sustainable Growth



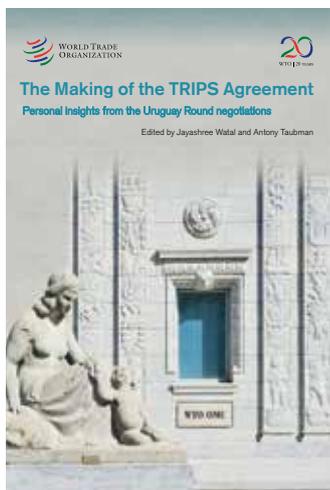
The Role of Trade in Ending Poverty
WTO – World Bank co-publication



WTO Accessions and Trade Multilateralism
Case Studies and Lessons from the WTO at Twenty



Folletos para el Vigésimo aniversario



The Making of the TRIPS Agreement
Personal Insights from the Uruguay Round Negotiations



La OMC cumple 20 años
Desafíos y logros

Fotos

Páginas 5, 7, 9 (Supachai), 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 (Vanuatu), 21, 25 (1996, 1998, 1999, 2001, 2003, 2005), 26, 27, 28, 29 (sala), 30, 31 (Moore y Barshefsky), 32, 34, 36, 37, 45 (Mohamed), 46, 47, 49 (CNC), 51 (CNC), 55 (2014), 57, 58, 59, 64, 66, 68 (Ruggiero), 70, 78, 81, 82, 83 (Ganesan), 85 (momento actual), 89, 91, 95 (estrado), 96, 97, 102, 103 (Azevêdo), 110, 111, 113 (estrado), 115, 116, 117, 118, 119, 120, 123 (1977, 1995, 1998, 2007, 2015), 124 (exterior), 125 (panel al descubierto), 127 (terraza), 129 (póster): © OMC

Página 9 (Sutherland): © Getty Images/Abdelhak Senna

Página 11: © Archivos del Grupo del Banco Mundial WB IBRD/IDA EXT-02

Página 16 (Jordania solamente): © Misión de Jordania ante la OMC

Páginas 20 (Montenegro, Samoa y Federación de Rusia), 25 (2009, 2011), 38, 39, 40, 41, 44 (Azevêdo), 47 (Oshima, Noor, Matus, Agah, Johansen), 52, 53, 68 (Singh), 72, 79, 80, 83 (Steger), 100, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 113 (building): © OMC/Studio Casagrande

Páginas 25 (2013), 42, 43, 54, 55 (2013), 74, 94, 112: © OMC/Antara

Página 29 (Mandela): © Keystone/AP/David Brauchli

Page 31 (protestas): © AFP/John G. Mabanglo

Páginas 33, 49 (inauguración), 50: © Getty Images/Rabih Moghrabi

Página 35: © Getty Images/Luis Acosta

Página 44 (Kenyatta): © Misión de Kenya ante la OMC

Página 45 (KICC): © Getty Images/Nigel Pavitt

Página 49 (Kamal): © Reuters

Página 51 (Sala Verde): © Le Temps/Eddy Mottaz

Páginas 63 (ATI), 65: © Shutterstock/Panigale

Páginas 63 (telecomunicaciones), 67: © Getty Images/hadynayh

Páginas 63 (comerciantes), 69: © Getty Images/Spencer Platt

Páginas 63 (píldoras), 71: © Shutterstock/Gemenacom

Páginas 63 (autopista, contenedores), 73, 75: © Shutterstock/chungking

Páginas 83 (Unterhalter), 84, 85 (salvo la más reciente): © OMC/Kristian Skeie

Página 93: © Getty Images/Simon Rawles

Página 95 (cargamento): © Getty Images/Sia Kambou

Página 99: © OMC/Anderson Photography

Página 103: © MIM de Benin

Páginas 115 (Azevêdo), 121: © Paul Mathews/G-20 Australia

Página 123 (1926): © Archivos Históricos de la OIT

Páginas 123 (2010), 124 (interior), 125 (detalle), 126, 127 (antes, después), 128 (Jardín Gusu): © OMC/Pierre-Yves Dhinaut

Páginas 123 (2013), 129 (edificio): © Brigida González

Páginas 128 (Sala del Brasil), 132, 133: © OMC/Jessica Genoud

Página 131: © Portpictures.nl

Los 20 años de la OMC una mirada retrospectiva

Los 20 años de la OMC: una mirada retrospectiva ofrece un panorama general de los dos primeros decenios de funcionamiento del árbitro del sistema multilateral de comercio. Una selección de fragmentos e imágenes impactantes guían al lector a través de la historia de la Organización. Los lectores descubrirán los orígenes, la misión, la composición, el funcionamiento y las figuras clave de la Organización, mientras indagan en las dificultades con que se ha enfrentado y el modo en que ha actuado para darles respuesta.

